Núm. 775 — Domingo 30 de Abril de 1865 — BUENOS AIRES — Año III—Núm. 775

NACION ARGENTINA.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LA CAMPAÑA.

D. Rufino Degreff.
D. Pedro Arroque.
«Los Iniciadores.»
D. Ventura Silveira.
D. Domingo Silva Guimaraens.
Baradero, D. Lino Piñero.
Pilar, Dr. Gambon.
Villa de Mercedes, Felipe A. Picot.
Chascomus, San Martin y Ca.
Dolores, D. Salvador Cominguez.
Azul, D. Leonardo Brit.
Cármen de Areco D. Ramon Castillo.

AGENCIAS DE ESTE DIARIO.

EN LAS PROVINCIAS.

Santa-Fe, D. Tomas Cullen.
Rosario, D. Andres Gonzalez.
Paraná, José R. Ravio.
Uruguay, Carlos Ugartechi é hijos
Gualeguaychú, Luis Vidal.
Concordia, Mateo Iglesias.
Gualeguay, Antonio Acosta y Lara.
Córdoba, Rafael Torres.
Tucuman, D. Lucas Araoz.
Salta, D. Emilio Torres.
San Juan, Joaquin Quiroga.
Mendoza, Rufino Coello
San Luis, José M. Latorre.
Corrientes, Felix Fournier.
Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO.

D. Juan Buelas.
Pedro Lastarria, Imprenta del Siglo.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
	6	8	11	4	5	6
…mbre.	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
…tin.	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
	7	9	12	5	6	7
	7 20		12 20	5 20	6 20	
	7 30		12 30	5 35	6 5	
	8					
	8 20					

REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Lujan	...	8 40	...	...	4 40	...
Rodriguez	...	9 30	...	...	5	...
Moreno	6 30	...	, , ,	1 30	5 30	...
Merlo	6 40	...	, , ,	1 40	5 40	...
Moron	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Carballito	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	7 45	10 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Setiembre	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS,

SALIDAS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 0	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4	6 45
Moron	7	9	11	1	3	5	7
Merlo	7 20	...	11 20	1 20	...	5 20	7 20
Moreno	7 35	...	11 35	1 35	...	5 35	7 35
Rodriguez	8	...	12	...	...	...	8
Lujan	8 20	...	12 20	...	...	...	8 20

REGRESOS.

Estaciones.	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Lujan	...	9	0 ...	12 4	...	...	6 40
Rodriguez	...	...	...	...	...	...	7
Moreno	7 30	9 30	...	1 30	3 30	...	7 30
Merlo	7 40	9 40	...	1 40	3 40	...	7 40
Moron	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15	8 30
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30	8 35
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35	8 40
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40	8 45
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45	8
11 de Setiembre	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 55	8 55
Parque	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias la Floresta, es decir, 6 pesos de primera y 4 de segunda. Los niños desde 4 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en … La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano.	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1	7 00	7 15	7 22	7 50	7 42	7 50	8 05	8 20	8 30	m'na.
2	8 50	9 05	«	9 32	«	9 32	9 42	9 52	10 00	«
3	10 30	10 45	«	11 12	«	11 12	11 25	11 4	11 50	tarde
4	1 00	1 15	«	1 42	«	1 42	1 55	2 1	2 20	«
5	4 30	4 45	«	5 17	«	5 17	5 30	5	5 55	«
6	6 00	6 15	6 22	6 50	6 42	7 50	7 05	7	7 30	«

REGRESO.

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro	
1	7 15	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9	9 10	9 25	9 35	«	9 50	«	10 05	10 15
3	1 05	1 15	1 30	1 45	«	2	«	2 15	2 25
4	3	3 16	3 25	3 35	«	3 50	«	4 5	4 15
5	6 15	6 25	6 40	6 53	7	7 10	7 17	7 30	7 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren.	25 Mayo.	Retiro.	Palermo	Belgrano	Rivadavia.	Olivos.	San Isidro.	San Fernando	Tigre.	
1		7 15	7 22	7 35	7 42	7 50	8 5	8 15	8 25	m'na.
2	0	9 15	9 22	9 35	9 42	9 50	10 5	10 15	10 25	«
3	11	11 15	11 22	11 35	11 42	11 50	11 5	12 15	12 25	«
4	1	1 15	1 22	1 25	1 42	1 50	2 5	2 15	2 25	tarde
5	3	3 15	3 22	3 35	3 42	3 50	4 5	4 15	4 25	«
6	5	5 15	5 22	5 35	5 42	5 50	6 5	6 15	6 25	«
7	8 30	8 40				9 15	9 30	9 40		«

REGRESO

Tren.	Tigre.	San Fernando	San Isidro.	Olivos.	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo	Retiro.	25 Mayo.
1	7 10	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9 10	9 25	9 40	9 53	10	10 10	10 17	10 30	10 40
3	11 10	11 25	11 40	11 53	12	12 10	12 17	12 30	12 40
4	1 10	1 25	1 40	1 53	2	2 10	2 17	2 30	2 40
5	3 10	3 25	3 40	3 53	4	4 10	4 17	4 30	4 40
6	5 10	5 25	5 40	5 53	6	6 10	6 17	6 30	6 40
7	6 45	6 55	7 10	7 22		7 40	7 47	8	8 10

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones, Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán, La Administracion,

Suscricion mensual 40 pesos mlc.—Imprenta y Oficina Calle de San Martin núm 124.

ALMANAQUE.

Domingo 30—Santa Catalina de Sena. Indulgencia de 40 horas en su Iglesia.

Noticias del paquete.

el *Saintonge* recibimos las noticias de traidas á Rio Janeiro por el *Estrema-* cuyas fechas son : de Lóndres hasta el ris 25 y Lisboa 30 del pasado.

Inglaterra.

Gobierno inglés presentó al Parlamento respondencia relativa á las hostilidades Plata, en todo favorable al Brasil. En respondencia el Sr. Thornton censura cedimiento injustificable del Paraguay. Sr. Lettson dice á lord Russell, refi- oseá la quema de los Tratados en Monte , que fué un acto irrisorio como demos- n contra el Brasil; censura la tenacidad rreras en aquellos dias y denuncia el cometido por este personage, ocultando sidente Aguirre la opinion de los minis- inglés y francés sobre la imposibilidad de derse Montevideo.

parte la diplomacia paraguaya pinta á biernos inglés y francés la actual organi- de la República Argentina como artificial sitoria, enteramente dependiente del apo- de el Brasil, y peligrosa para el equili- el poder en el Plata.

mision Juanicó hubiera fracasado, aun ndo llegado á tiempo.

gobierno francés reconoció los derechos asil á emplear las armas, declaró á Jua- que la independencia del Estado Oriental taba amenazada, y añadió que no inter- ia sin la cooperacion de Inglaterra, que na intencion tenia de solicitar ni motivo o para esperar que le fuese ofrecida.

politica fué tambien razonablemente da por el rey de Italia, quien rechazó el torado que se dice le fuera ofrecido res- de la República Oriental.

ntado todo esto, publicó lord Russell tificacion de la neutralidad de Iglater- hibiendo que buques ingleses conduz- uniciones de guerra para el Plata, ya gobierno frances prohibia la salida de beta encorazada «Brasil» construida en lla.

re el embargo de ese buque se dan es- rmenores: el 2 de Mayo fué entregado ial brasilero que debia mandarlo, y el 8 mbargado. Un oficial frances fué abordo llando al comandante se llevó la cor- unto á sus dos navios. Arrió su bande- protestó el comandante: entonces el o marítimo le dió una esplicacion y gó el buque para que lo armase donde se, pero prohibiéndole la salida, para efecto le quitó la bomba de aire.

ecto á las dos cañoneras encorazadas ndió el contrato y se decia que iban á struidas en Inglaterra,

nde d'Eu y su esposa quedaban en ont, recibiendo mil obsequios de la ctoria.

lamento canadense aprobó la ley de ederacion de las colonias inglesas mérica del Norte. El gobierno británi- nsidera obligado á la defensa del Ca- iempre que quiera conservarse unida laterra, pero no á mantenerlo á la fuer- do á la madre patria.

esar de la intimacion de dar por concluí tratado que limita el número de buques erra q' los Estados Unidos é Inglaterra, en tener en los lagos comunes, declara- ncoln que no tenia intenciones de au- r allí su marina. Lord Pamerston no ve ara recelar hostilidades, y es induda- e la Inglaterra ni aun por el Canadá una guerra con los Estados Unidos.

abinete inglés sufrió su primer derrota entaria este año, en la aprobacion de ecto reduciendo el impuesto de los se- ntra incendio.

Francia.

enado francés la respuesta al discur- ono fué votada casi por unanimidad s de prolongados debates en que se- e fué censurada la politica de Ro-

nos obispos defendieron el poder tem- del Papa; el ministro Rolland respon- atacó con vehemencia á los ultramon- y sostuvo que el concordato era la re- católica establecida y que los articulos oseran la ley del pais, sin la cual el concordato no hubiera sido aceptado, a sufrido la suerte del de 1817.

cuerpo legislativo empezó á discutir la esta al referido discurso.

Argelia se notician nuevas sublevacio- ntre lo. kabilas que hasta ahora habian quietos.

Bégica.

rey Leopoldo tenia el propósito de ir drés con el objeto de ocuparse de nego- e familia.

Alemania.

cuestion de los ducados no ha dado un mas. La Prusia tira por un lado, esto ara si; el Austria tira por otro. Entre- la Dieta Germánica sigue discutiendo tamente los derechos de los numerosos ndientes, ninguno de los cuales logrará ablemente hacerlos valer. Por ahora lo que mas adelantamos es la noticia que el *Moniteur* da en los términos siguientes:

«El gobierno frances reconoció la bandera provisoria de los ducados del Elba; pero en cuanto al segundo pedido de Austria y Prusia, teniendo por objeto asegurar á los referidos ducados las ventajas comerciales maritimas de que gozaban antes como provincias dinamarquesas, el gobierno imperial no puede consentirlo, porque la concecion de ventajas escepcionales provocaria sin duda reclamaciones por parte de las naciones que, en conformidad de los tratados, tienen derecho á ser consideradas como las mas favorecidas.» Decididamente el rey de Prusia no puede acomodarse con el sistema constitucional que no cuadra con sus planes ni con su derecho divino. Cansado de meter por los ojos á los diputados la amenaza de una agresion por parte de la Francia, para obligarles á votar la nueva organizacion militar que segun él ha de salvar la Prusia, se está preparando un golpe de estado y el encargado de anunciarlo fué el ministro de guerra.

En la sesion del 23 se discutió en la Cámara baja el parecer de la Comision sobre el presupuesto. No tomando los debates el curso que queria, tomó la palabra el ministro de la guerra para avisar que el gobierno consideraba de grande importancia el voto de la Cámara, relativamente á aquel parecer, y concluyó, diciendo:

«Se nos ha aconsejado que nos retirásemos pero hemos de quedar en nuestros puestos, no por ambicion, mas por conciencia y deber. Nos dicen que es preciso disolver la Cámara; pero con la actual organizacion de los partidos esa disolucion ofreceria al gobierno pocas probabilidades de buen resultado. Hasta ahora el gobierno ha mantenido la constitucion, sigue manteniéndola y desea restablecer el órden de las cosas que está perturbado. Debeis darle la mano, pues no se trata de una mera cuestion de derecho, sino de una cuestion de existencia.' Escoged».

—La Suecia firmó con la Francia un tratado de comercio y navegacion segun la cual una de sus principales industrias, la de el fierro, obtiene ventajas de que hasta ahora no gozaba en los puertos franceses.

—En Dinamarca el proyecto de la nueva constitucion todavia no estaba aprobado.

—De los diarios de Lisboa de última fecha extractamos los siguientes despachos:

—Copenague 27. El gobierno dinamarques dió su dimision.

—Carlsrktic 24 de Marzo.

Acaba de formarse una asociacion de católicos con el fin de luchar contra las tramas de los ultramontanos con respecto á la educacion. La asociacion va á publicar un diario en el cual espondrá y desenvolverá sus principios. Muchos escritores distinguidos ofrecieron ya su colaboracion á dicho diario.

—La salud del heredero del trono de los Czares inspiraba recelos en San Petersburgo. El gobierno Ruso perseguia los nobles de Moscow y la prensa liberal.

Italia.

La Cámara de los Diputados votó el proyecto de abolicion de la pena de muerte, con escencion de los crimenes militares previstos en el código de guerra y marina. En el senado surjieron dificultades para la conversion de este proyecto en ley. En cuanto á lo demas los debates, versaron simplemente sobre reformas administrativas.

Con fecha 26 de Marzo, un despacho telegráfico anuncia que el rey de Italia no aceptó el protectorado de la República Oriental del Uruguay, que le fué ofrecido.

El Papa escribió al obispo de Orleans agradeciendo la defensa de la enciclica.

Escriben de Roma á Lóndres que Su Santidad estaba tratando de hacer un nuevo santo con Pedro de Arbues, uno de los fundadores de la inquisicion española.

En el presupuesto presentado por el Ministro de Hacienda, consta ser el *déficit* para 1866 de 625.000,000 que la venta de los caminos de fierro reducirá á 425.000,000

En un diario de Nápoles, se lee;

«Los diarios de Paris refieren el hecho siguiente, cuya gravedad juzgamos escusado encarecer. Todo el pueblo de Nápoles está escandalizado.

Hace pocos dias, cinco jóvenes de 13 á 14 años y otra de veinte que frecuentaban la escuela de las hermanas de caridad, en vez de recogerse á sus casa, enviaron colectivamente á sus respectivas familias una carta diciéndoles que tocadas repentinamente de la gracia divina, habian resuelto ir á vivir en el desierto, donde seria imposible encontrarlas, por lo que aconsejaban que no las buscasen.

Los padres recurrieron á la Policia—Las primeras diligencias no dieron resultado—Siendo interrogadas las religiosas negaron toda participacion en el caso y el padre director afirmó y protestó. que nada sabia de eso, pero cuando la autoridad le hizo entender que era negocio de graves consecuencias, profirió el nombre de Vietri, pequeño canton á poca distancia de Salerno, donde las hermanas de caridad tenian otro convento—La Policia se dirijió allí y no tardó en encontrar á las niñas que estaban en depósito preparándose para ser trasladadas á otro sitio. Al dia siguiente fueron conducidas á Nápoles—Interrogadas, respondieron que oyendo leer la la vida de Santa Genoveva, se sintieron movidas de la gracia divina y se resolvieron á hacer penitencia en el desierto, etc. Resulta del sumario, que una hermana de caridad las acompañó hasta Vietri—El hecho no necesita de comentarios»

España.

Las cortes Españolas continúan discutiendo los proyectos del gobierno. El 23 aprobaron el proyecto sobre la negociacion de los titulos hipotecarios.

Al siguiente dia entró en discusion el proyecto de abandono de Santo Domingo, el cual será aprobado no obstante la oposicion violenta de la union liberal, que ha hecho circular diversos rumores.

Emilio Castelar está procesado por un articulo á propósito de la sesion de bienes de su patrimonio hecha por la reina.

Parece que tambien son incomodadas por la justicia, por delito de reunion ilegal, las 70 ù 80 personas que asistieron á un banquete democrático.

El gobierno mandó algunas tropas á las fronteras de Aragon, en prevision de movimientos carlistas que allá se temian.

—Publicóse el decreto q' permite la publicacion del sillabus con reserva de las regalias de la corona.

Fueron sueltos bajo fianza el editor y director de la «Democracia» Don Joaquin Coelho y D. Emilio Castelar, que habian sido presos por un articulo calificado por el fiscal injurioso al trono.

Hubo en el Congreso un sério conflicto entre el ministro de Hacienda y el diputado Adarnay, por causa del empréstito llamado voluntario de 300.000,000 de reales que iba produciendo graves consecuencias, por tener hecho el ministro alusiones desdorosas á la Cámara; concluyó por dar una satisfaccion siguiéndose muchas esplicaciones entre Ardanay y Castro.

Se ha formado en el Parlamento un nuevo partido *Centro-parlamentar* que no pertenece ni á la mayoria ni minoria, cuyo gefe es Alonso Martinez.

El partido democrático publicó su programa. Causó la supresion y amonestacion de algunos diarios. Fué redactado por Castelar y firmado por la inmensa mayoria de las importantes personas de la democracia.

Se propala crisis ministerial y de eminente insurecion.

En Zaragoza, el 5 hicieron los demócratas una manifestacion.

En Granollers, Cataluña, han aparecido pasquines carlistas.

En Cartagena y otras municipalidades no se ha felicitado á la reina por los bienes de la corona.

Fué nombrado Consejero de Estado D. Pedro Guimenez Palacio, destinándosele la seccion del reino y obras públicas. Se destituyó pues á Zúñiga.

Estados Unidos.

Las noticias de los Estados Unidos alcanzan al 12 del pasado. La fortuna continúa favoreciendo á los federales.

Sherman en su marcha triunfal ha ido batiendo á los confederados, rechazados del Sud hácia el Norte, y tomándoles además Savenach, Charleston y Wilmington, de que teniamos ya noticias, Fayettewill, Augusta, Kingston y otros puntos importantes. Sheridan obtuvo tambien otro triunfo importante derrotando completamente al general Early, tomándole cien bocas de fuego y haciéndole cerca de 2000 prisioneros, entre ellos 70 oficiales de Estado Mayor, posesionándose despues de Charlotterville y cortando las comunicaciones de Richmond por el canal del Rio James.

El senado de Richmond rechazó el proyecto de armamento de los esclavos, propuesto por el gobierno y aprobado por la cámara de diputados.

En el parlamento de Washington el gobierno se mostró resuelto á mantener la paz con las potencias estrangeras, retirando la proposicion de armamento de fuerzas navales de las Lagunas, y el reglamento sobre el pasaporte.

—El último correo de Madrid trae la noticia siguiente, llegada de Lóndres por el telégrafo:

Nueva-York 13. Se terminaron los preparativos de la espedicion destinada contra Mobile. Esa espedicion saldrá el 1.° de Abril de Nueva Orleans, dirigiéndose al puerto de San Marcos en la Florida y á Galveston en el Estado de Tejas. De este modo dentro de poco quedarán cerradas las únicas salidas que tenia el comercio de los conferados.

Finalmente, otre parte telegráfico de Madrid con fecha 27 de Marzo dice lo siguiente:

Nos comunican de Nueva York que el general federal Sherman tomó Fayetteville en la Carolina del Norte, que el general federal Schofield batió al general confederado Bragg, y tomó la ciudad de Kingston; que el general Sheridan destruyó el canal de *James River*, comunicacion importante con Richmond. Con estos acontecimientos bajó de 27 p. % el precio del oro. Está á 170.

L' Indépendance Belge del 23 de marzo, al decir que los confederados se hallan en la última estremidad, lo esplica con el hecho siguiente:

«Apesar de las resistencias de los grandes propietarios de esclavos, miembros del Senado en el Sud, apesar de la mala voluntad del Presidente, las Cámaras han cedido á las instancias apuradas del general Lee y ordenado el arresto de los negros. Esta medida, considerada como medida de salud pública, dará el golpe de gracia al principio de la esclavitud. Dicen que Bouregard está encargado de defender Raleigh, y que Goldsborn, localidad entre dicha ciudad y Newbern, en la interseccion del camino de fierro que los liga y del camino que baja de Weldon á Wilmington, ha sido puesta en estado de sitio.

Mientras van las cosas de mal en peor en Richmond, en Nueva-York, el premio sobre el oro baja considerablemente, y Mr. Mac-Culloch, el nuevo ministro de hacienda, habla en Wasington de volver pronto á pagar en metàlico.

TRIUNFO DE LOS ESTADOS DEL NORTE.

De varios hechos notables nos ha traido las noticias el vapor «Ocean Queen» que fondeó en el puerto de Colon el 5 del corriente por la mañana, procedente de Nueva York con 392 pasageros.

Pero el mas notable es la ocupacion de Charleston, la cuna de la revolucion, por los soldados de la union, y que fué anunciada por el siguiente despacho oficial.

Charleston, 18 de Febrero.

Al mayor general Halleck gefe de Estado Mayor.

General.—Esta mañana hemos tomado posesion de la ciudad de Charleston con todas sus defensas, doscientos cañones y gran cantidad de municiones. El enemigo principió anoche á abandonar las fortificaciones, y el corregidor Nacbeth rindió la ciudad á las 9 de la mañana á las tropas del general Schemmelfinnig. El enemigo quemó el algodon, los almacenes, arsenales, depósitos y puentes del ferro-carril, dos buques blindados y algunos otros que habia en los astilleros. Casi todos los habitantes que han quedado en la ciudad pertenecen á las clases mas pobres—Q. A. GUILLMORE, general en gefe.

El regocijo en el Norte al recibir tan fausta noticia era grande y general, y nunca talvez se ha celebrado el 22, dia de Washington, con mas alegria. Piensan en mandar ál general Anderson al fuerte Sumter para enarbolar sobre este la misma bandera, que tuvo que bajar al estallar la revolucion, cuando él mandaba allí con el caracter de Sargento Mayor.

Sobre la ocupacion de Charleston se han recibido por la prensa asociada los siguientes pormenores.

«El enemigo antes de abandonarla, prendió fuego á 6000 pacas de algodon y se supone que las dos terceras partes de la ciudad quedarán consumida por las llamas antes que sea posible dominar el incendio. En el depósito de Wilmington hubo una esplosion terrible que costó la vida á algunos centenares de personas. Ignórase la causa del accidente, pues el edificio estaba ocupado por las oficinas del comisariado y situado en la parte alta de la ciudad. Las casas de la parte baja están acribilladas de balazos y medio destruidas por las bombas. Las personas ricas han abandonado la ciudad y solo quedan en ella los pobres que sufren mucho por falta de alimento. El almirante Dahlgren fué el primero que se dirijió á la ciudad habiendo llegado á ella á las dos de la tarde. El general Gillmore le siguió poco despues y tuvo una entrevista con el general Schemmelfinnig despues de lo cual tomó el mando de la ciudad, por ser el primer oficial general que entró en ella. Se supone que Beauregard abandonó á Charleston con el objeto de concentrar sus fuerzas y presentar batalla á Sherman.

El dia anterior á la evacuacion de Charleston, Sherman habia tomado á Columbia, la capital de la Carolina del Sur, depósito de abastecimiento, medicinas, etc., de los rebeldes, Beauregard se estaba retirando, y Sherman persiguiéndolo. Segun las últimas noticias este habia avanzado 40 millas hácia el norte.

El importante puerto de Wilmilgton tendrá que seguir el ejemplo de Charleston. Con la toma del fuerte de Fislier ya se habia decidido la suerte de la ciudad, y ahora su ocupacion solo es cuestion de tiempo, porque los unionistas se han apoderado de otro fuerte que dominaba el puerto, el fuerte Anderson. El general Schofield avanzó contra el fuerte con 8,000 hombres, mientras que el almirante Porter lo bombardeó del rio. Los rebeldes viendo que no podian resistir á tan terrible bombardeó y el peligro que les amenazaba de ser rodeados por tierra, evacuaron la plaza el 18 por la noche, con algunos cañones y otros efectos de valor. Los del Norte al entrar en la mañana siguiente hallaron diez cañones gruesos y municion. Los generales que mandan las fuerzas delante de Wilmilgton, no han sido perezosos. Están avanzando hacia la ciudad, especialmente el general Terry. El general rebelde Hoke se retiró al recibir la noticia de la evacuacion del fuerte, y Terry lo está persiguiendo.

Se estaba preparando una espedicion de 40,000 hombres en Baton Ronge; se suponia que su destino será Mobila. Por el último vapor de Nueva Orleans se recibió la noticia en Nueva York, de que en aquella ciudad circulaba el rumor de que los confederados estaban evacuando á Mobila y que las autoridades destruian la ciudad al aproximarse los federales. Si eso es así, habrán perdido en poco tiempo los del Sur todos los puertos de importancia Savannah, Charleston, Wilmington y Mobila.

Ha comensado el último acto de la gran tragedia de la rebelion. Algunos de los Estados separados ya tienen ganas de volver á la union. De Jeorgia hablamos en otra ocasion, y ahora leemos que en la Asamblea Legislativa de la Carolina del Norte algunos oradores se han abiertamente pronunciado por la Union.

Ultima cotizacion del oro 198 1/4.

Wilmington, el puerto de abastecimiento de los Estados confederados y del que préten den apoderarse en la actualidad los federales, es de la mayor importancia para el Sur. Consta en efecto de las estadísticas oficiales que llegan mensualmente á Wilmington 43 buques sin contar los capturados por los federales.

La Confederacion ha recibido por esta via desde el 20 de octubre último, 8,632,600 libras de carne, 1,500,000 libras de plomo, 2,000,000 de libras de saliere, 546,000 pares de calzado, 316,000 pares de frazadas, 520,000 libras de café, 69,000 carabinas rayadas, 43 cañones, 97 cajas de revolvers, 2,639 cajas de medicinas, etc.—Desde el 1° de julio de 1864 se han esportado por Wilmington 14,796 pacas de algodon, de las cuales han sido capturadas únicamente 1,272 es decir menos de un 11 por ciento.—El algodon esportado por cuenta del gobierno Confederado por el puerto de Wilmington, desde el 1° de marzo de 1864, ha producido 5 millones 296,090 pesos en especies.

Son importantísimas las noticias de Norte-América, llegadas al Janeiro en un vapor americano, con 22 dias de viaje de New-York.

Trae fechas hasta el 1.° de Abril.

Habia gran crisis comercial á causa de la notable baja del oro, que en las dos últimas semanas habia bajado desde 201 hasta 150. El algodon tambien habia bajado desde 150 hasta 37 (!!)

Varias batallas de gran importancia frente á Richmond y Carolina del Norte habian aumentado los grandes triunfos de los federales.

El presidente Lincoln habia tenido un consejo de guerra en el campamento de James River con los principales gefes del Ejército.

Inmediatamente despues se notó gran movimiento frente á Richmond.

El general Lee, comandante en gefe de los del Sud, ha pedido una conferencia militar para arreglar un armisticio.

El hecho es que no puede sostenerse contra las formidables fuerzas federales, que no tiene ni elementos para sostener el sitio.

Se confirma la llegada del corsario *Shenoandoall*. El comandante permitió desembarcar los prisioneros, entre ellos algunas señoras.

Habia salido del puerto de la Habana el corsario nuevo *Caus*.

Mas de los Estados Unidos

Entre las noticias que hemos recibido del Pacifico, hallamos la siguiente:

Valparaiso Marzo de 29 de 1865.

Hoy ha entrado el vapor norte-americano Emily B. Jouders con procedencia de Panamá y con escala en el Callao, de este último puerto en ocho dias de viage, trae la interesante noticia de la toma de Charleston y Columbia, capitales de la Carolina del Sur y Wilmington por las fuerzas federales. Tambien ha comunicado su capitan, que todos los puertos del norte del Perú quedan revolucionados y adheridos á la causa del sud. Desgraciadamente no trae diarios del Perú sino solamente de los Estados Unidos hasta Febrero 23.

El mismo diario que da noticias de la captura de Charleston y Columbia, agrega que Jefferson Davis en union de su gabinete y congreso habian empaquetado con direccion á Méjico.

De Europa nada de notable.

Méjico.

La plaza importante de Oajaca cayó en poder de Maximiliano y con ella su comandante el valiente general Porfirio Diaz, 4000 hombres de guarnicion y 60 piezas de artilleria. Juarez se conserva en Chihuahua de donde dirigió una proclama al pueblo mejicano llamándolo á las armas.

Fué espulsado de Matamoros el cònsul americano, por no querer reconocer al Emperador Maximiliano. En consecuencia el gobernador de Nueva Orleans resolvió suspender temporariamente el despacho de los buques con destino á Matamoros.

La Colombia declaró la guerra al Ecuador:

El *Moniteur* del 20 publica las siguientes noticias de Méjico.

«Los despachos de Méjico que traen las noticias de la capitulacion de Oajaca contienen sobre el sitio de esta plaza, detalles cuyo resúmen damos á continuacion:

«La llegada de los refuerzos traidos por el Coronel Jeanningros, hizo ascender el efectivo de las fuerzas del mariscal Bazaine á 6 batallones de infanteria, 4 compañias de ingenieros, 18 piezas de sitio, 4 escuadrones de caballeria regular y cuatro escuadrones mejicanos, que en totalidad campanian 5,800 hombres y 3,000 caballos. El 31 de Enero trasportó el mariscal Bazaine, su cuartel general á la hacienda de Montoyac, situada en el centro de los ataques. Para los trabajos de asedio como para abrir los caminos que han permitido la llegada de nuestra artilleria delante de Oajaca, los indios nos han prestado el concurso mas útil y solicito, y merced á ellos ha podido formarse en diez dias una linea de circunvalacion de 34 kilómetros de estension.

«El mariscal Bazaine habia dirijido sus principales esfuerzos sobre el Cerro de la Soledad y el Cerro Dominante, al Oeste de Oajaca. Cuatro baterias armadas de piezas de á 12 y demorteros, y varios ramales que se enlazaban entre si, se hallaban terminados el 8 de febrero; al mismo tiempo, otras tres baterias, armadas tambien con piezas de sitio, amenazaban la plaza por la parte del Sur. Estas operaciones no pudieron realizarse sin producir choques con el enemigo; el mas sério de todos ellos tuvo lugar en la hacienda de Aguilera, conquistada con suma bizarria por el 1.° batallon de infanteria ligera de Africa.

«El dia 4 de febrero, tres de nuestras baterias rompieron el fuego contra la plaza cuyas avenidas sufrieron gravemente. Durante la noche del 7 al 8, nuestras obras habian llegado á unos 150 metros del rediente del Cerro Dominante; los ramales se abrian en la roca viva, y era menester emplear sacos de tierra. El mariscal Bazaine, da cuenta como sigue, del desenlace que, haciéndonos dueños de Oajaca sin recurrir al asalto, ha frustrado el ardor de nuestros soldados.

«El 8 por la noche, todas las baterias rompieron el fuego entre cinco y seis. á fin di «derribar las obras del Dominante que deba «atacar. A cosa de las cuatro de la mañana «debia intentar una sorpresa sobre los Cerros «de la Soledad y de la Libertad con tres com- «pañias del 3.° de zuavos; á las cinco y me- «dia debia hacer romper el fuego con todos las «baterias y á cosa de las seis, lanzar nuestras «columnas de asalto contra el bonete que está «delante del Dominante. Todas las órdenes es- «taban dadas. Las tropas se hallaban en su «puesto de combate, esperando con impa- «ciencia la hora del asalto, cuando Porfirio «Diaz, acompañado de dos Coroneles sus ayu- «dantes de campo, se presentó á la una de la «mañana en mi cuartel general entregándo- «me la plaza de Oajaca y rindiéndose á dis- «crecion él y toda la guarnicion. Inmediata- «mente di órden para que hicieran cesar el «fuego en toda la linea. Hoy mismo he toma- «do posesion de la ciudad y de los fuertes.»

«La guarnicion de Oajaca se componia de mas de 4,000 hombres; ademas de las 60 piezas de artilleria de la plaza, el arsenal contenia recursos preciosos para la reorganizacion militar de esta rica provincia y el armamento de las fuerzas rurales.

«El mariscal Bazaine dá noticias del general Castagny que no alcanzan mas que hasta el 3 de enero; este retardo se esplica por el alojamiento del mariscal y el general Castagny de Méjico. En su marcha de Durango á Mazatlan, nuestras columnas han atravesado un pais impracticable; es preciso haber visto las fragosidades de esta parte del territorio mejicano para formarse idea de ello. Nuestras tropas han tenido que atravesar una cadena de montañas situadas á 3,000 metros sobre el nivel del mar, por camino, de cabras, costeando precipicios que causan pavor entre los viajeros de estas comarcas. Apesar de todo, la salud del soldado se ha conservado bien.

«El Coronel Garnier comenzó bien el año desalojando el 1.° de Enero, por la mañana, del paso de la Espinosa del Diablo, al general Corona que se lo disputaba. No obstante las dificultades del terreno y la resistencia del enemigo, trepando denodadamente por las rocas, llegaron en frente de los parapetos donde se encontraba Corona. Estas obras fueron conquistadas á la bayoneta con mucha bizarria; el enemigo dispersado dejó en el campo un centenar de muertos. Nosotros tuvimos 10 muertos y 37 heridos, y entre ellos dos capitanes del 51 de linea, los Sres. de Musset y Voinot. Corona esperaba detener nuestra marcha acumulando las defensas en nuestro camino; pero solo consiguió proporcionar á nuestros soldados un brillante hecho de armas.

«El 2 de Enero, el Coronel Garnier se disponia á proseguir su marcha hácia Mazatlan. La situacion del interior del pais nada ofrece que merezca ser señalado.

«El círculo de Veracruz disfruta de completa tranquilidad. La capitulacion de Oajaca produjo viva impresion en esta comarca. El estado sanitario continúa siendo escelente en las Tierras Calientes.

«El paquete frances «Louisiane» llegó el 14 de Febrero por la tarde á Veracruz, conduciendo á su bordo un destacamento de la legion estrangera y un destacamento belga.»

El nuncio de su Santidad protestó contra el decreto del gobierno mejicano de someter á *exequatur* todos los breves y bulas pontificias como el derecho establecido en lo paises católicos de Europa.

Llegó á Méjico el ministro de Inglaterra el Sr. Scarlett. El Emperador Maximiliano escribió una carta á la reina Victoria, y esta, otra no menos cordial á la emperatriz de Méjico.

Brasil.

El 11 partió de Recife para Rio Janeiro el vapor *Jahuaribe*, conduciendo el cuerpo de voluntarios de Ceará que consta de 454 plazas.

Quedaba para salir el *Emperador* con 540 soldados de Parahyba y Rio Grande del Norte.

El *San Francisco* salió tambien para el Norte en busca de tropas.

El 1.° de voluntarios de Pernambuco tenia 875 plazas. Para el 2.° habia ya 200.

En el *Camossim* habia llegado del Piauhy al Ceará una parte del cuerpo fijo de aquella provincia.

En la barra de Bahia naufragó la barca portuguesa *Boa Esperanza*.

El mariscal Arauda Camora será nombrado comandante de armas del Pará.

El *Oyapock* recibió 580 hombres, en Belem, Pará,

Matto-Groso.

Las noticias de Matto-Groso que contienen los diarios de Rio Janeiro son atrazadas y yaconocidas de nuestros lectores; sin embargo dan los siguientes detalles, callados por los diarios paraguayos.

«Confirmasen las noticias siguientes:

«Los paraguayos tomaron la correspondencia oficial del Comandante de armas para la presidencia, pidiendo socorro de transporte y víveres.

«De haber muerto mas de 12 oficiales paraguayos y diversas plazas en el combate entre los vapores enemigos y el Anambahy: de haber los enemigos flagelado y cortado las manos en los Dorados á un brasilero que se supone ser el piloto del Anambahy José Israel.

«De haber los paraguayos destruido las casas y demas establecimientos que están situados en la márgen del rio y tambien en el interior, en los lugares donde han penetrado.

«Se corre que es grande el número de víctimas sucumbidas por el hambre y la peste:»

«La Bolivia ya hizo dos caminos, una que vá á tener la altura de Corumbá, y otra al rio Palomenque (un nombre así] que se dirige al Paraguay.

«Una carta del Paraguay, escrita en Setiembre, á persona aquí residente dá noticiás de la liga entre Bolivia y el Paraguay, esplica las intenciones de las dos repúblicas, y los caminos que ha hecho Bolivia para estar en comunicacion, las Colonias militares que ha establecido, y poblaciones que ha creado: esa carta existe para ser presentada y leida por el Gobierno.

«Consta que el Capitan Juan Càrlos ha sido avisado de Bolivia por un particular, de que pretenden tomarle su hacienda de Cambará.

«Dicen que el Capitan se rió del aviso, pensando loco al que se lo remitia, pero entre tanto se vá verificando el anuncio por otras personas.

No tenemos datos algunos para dudar de estas noticias, cuya fecha es 3 de Marzo en Villa Maria, Brasil, pero recordamos que el *Ferro-Carril* del Rosario del 18 ó 20 del corriente dió una correspondencia de Sucre [Bolivia] del 4 de Marzo, la cual no dice ni una palabra sobre movimiento de fuerzas.

Sin embargo, el corresponsal pudiera no saberlo, y por otra parte creemos que el gobierno paraguayo no ha de haber perdido la oportunidad de cambiar notas y dar avisos á Bolivia, procurando aliarla con el halago de la cuestion de limites entre el Brasil y aquella República.

Santo Domingo.

Con fecha 15 de enero nos dirijen de la Habana la tristisima carta siguiente:

«De Santo Domingo no puedo decir á ustedes mas que miserias y desdichas. Los tristes y heróicos restos de una hermosa division que dejamos encerrada en la funesta y pestifera provincia del Seybo han sido recogidos sin contratiempo por parte del enemigo. El espectáculo que presentaban, era el de unos espectros haraposos que daba compasion á la par que indignacion. mirarlos. Ellos eran los únicos que aparecian resignados y contentos con la esperanza de recobrar la salud. Las enfermedades continúan rigorosas en Puerto Plata. Montecristi y Samana, que con la capital, Azúa, y Bani son los puntos que ocupamos. Los hospitales están llenos de enfermos, y por desgracia las desnuciones son no pocas.

Dinamarca.

El proyecto de la nueva Constitucion dinamarquesa, aun no ha sido aprobado. El Gobierno tuvo la idea singular de someter á las cámaras de las dos dietas que estan funcionando simultáneamente, ó del reino de Dinamarca propiamente dicho, que hoy solo debia existir y que era genérica para el reino y para los ducados que fueron separados de la corona—Ahora vá á ser sometida la Constitucion á una comision mixta de las dos asambleas legislativas, para ver si se llega á un acuerdo, lo que segun la *Independencia Belga* es poco probable.

Polonia.

Se renueva el martirio de la infeliz Polonia! Esto es lo que decia hace pocos dias el *Diario de Posen*, habiendo agregado otros diarios que habia recelo de graves acontecimientos.

«La fuerza continúa en sesion permanente entre nosotros. Los *liberales* rusos están encargados de dotar á la *bárbara* Polonia, de civilizacion, con el auxsilio de *Knout* y de la fuerza.

«El gran sacrificador se llama Tucholko. Este hombre bárbaro preside á la comision inquisitorial encargada de instruir y juzgar los delitos politicos.

«El gefe de los gendarmes polacos Schafarechik, fué últimamente encarcelado; ya estaba loco á consecuencia de los tormentos que se le aplicaron; á pesar de este estado, la ejecucion se verificó.

«Ni la edad, ni el sexo, preservan del suplicio á los acusados politicos.

«Ha poco el consejo de guerra sentenció á uno de estos infelices á 20 años de prision, y el *benéfico* general Berg, derogando esta sentencia, le condenó á la pena capital.

Varias noticias.

—En los principados Danubianos hubo grandes inundaciones que hicieron estragos en las poblaciones Bucharest. Täntz y Gollazz.

—En Atenas continuaban las agitaciones populares.

—En el Afghanistan, se temian nuevas insurrecciones.

Gran inundacion.

El rio Guayabá salió de madre, sumergiendo y arrastrando gran parte de la poblacion de San Gozalo.

Centenares de edificios fueron destruidos, incluso el arsenal de marina y los cuarteles.

Las pocas habitaciones que quedaron en pié están completamente inútiles.

Calcúlanse las pérdidas en un millon de duros.

No se tiene memoria de otra creciente igual.

En Villa Maria la inundacion ha sido estraordinaria y espantosa la mortandad del ganado. Era escesiva la escasez de viveres.

Deguellos y atrocidades de los paraguayos.

Una correspondencia del *Diario de Rio Janeiro* dice lo siguiente:

«Dueños de los rios Paraguay, San Lorenzo y Cuyabá, hasta la barra del Pirahin, treinta leguas distante de la capital, estos malvados han saqueado é incendiado todos los establecimientos situados en la márgen de estos rios. y los habitantes que no se internan por los desiertos y pantanos, despues de sufrir toda clase de martirios y torturas, son asesinados! Las infelices mugeres casadas ó solteras son violadas públicamente, en medio de esa multitud desenfrenada y de esos salvages ambrientos, sufren los mas crueles tormentos.

«Se calcula que el número de victimas brasileras, sube ya á 400 de personas de ambos sexos y de todas edades.

«Tambien consta que fueron degollados por los paraguayos, entre otros el Inspector de Aduana Joaquin Piris da Silva, y el negociante Francisco da Silva Rondon y los Dres. Benvenuto y Albuquerque.

Invasion de Minas Geraes.

La Estrella Mineira dá estas noticias que tomamos del *Diario do Rio Janeiro* del 18.

«Cónstanos que una division paraguaya subiendo por el rio Parahyba invadió el territorio Mineiro. Esta noticia fué tomada del portador de noticias urgentes del presidente de la provincia para el general, y que pasó por la ciudad de Paranahyba. Cuéstanos creer que esos salvages fueran tan audaces.»

Paquetes.

El 24 del pasado llegó á San Vicente el *Panara*.

El *Estremadure* halló el 6 al *Navarre* cerca de San Vicente, y el 12 al *Oneida* entre Bahia y Pernambuco.

La mala de Southampton de este mes la trae el *Paraná*.

Importantísimo de Bolivia.

Una correspondencia de Villa Maria dirigida al *Jornal do Comercio* dá estas importantísimas noticias:

«Sábese que Bolivia estaba en armas, segun noticias de Matto-Grosso.

«Corre tambien que ha sido invadido nuestro territorio por el rio Madeira.

«De buena fuente se tiene conocimiento de q' esa república está de manos dadas con el Paraguay, con el cual ha cambiado notas y espedido avisos hasta del movimiento de nuestras fuerzas para las fronteras.

Fondos públicos y descuentos.

Lóndres, 27 de Marzo. Consolidados 98 1/8 á 89 1/4.

Empréstito de los Estados Confederados en América 34.

—Paris 27. El 3 p%, 67 20.
El 4 1/2 p% 95 20.

—Descuentos Banco de Inglaterra 4 1/2 p%
de Francia.. 3 1/2 «
de Francfort. 4 «
de Turin.... 6 «
de Madrid .. 9 «

Frutos del pais.

Lóndres, 23 de Marzo—En el transcurso de la semana pasada el mercado de cueros ha quedado sin animacion, pero los precios no han recibido alteracion. El sebo, está en el mismo caso.

Hamburgo 29 de Marzo—Los cueros pesados siguen procurados, y las demas calidades casi abandonadas, De Bremen escriben que los posedores quedan firmes en sus pretensiones,

Havre, 27—En esta última fecha anuncia el corresponsal que los precios de los cueros quedaban sin alteracion; refiriéndose á las ventas anotadas en circular del 19, y de la cual estractamos las ventas siguientes:—3200 secos de fr. 72.50 á 93, las vacas, segun peso, y de 97 á 101 los novillos—1000 salados, novillos, á 52—631 salados de Monvideo, vacas de matadero, á 41.50—2408, yegeas, secos, á fr. 7.50 uno; 2430 id salados, de 42.40 á 43.50 los 50 kil.

Sebo, 35 pipas Buenos Aires por «Lise-Amelie» á fr. 51.50 los 50 kil. precios firmes.

SECCION OFICIAL.

Buenos Aires, Abril 29 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Los redactores del «Standard» con motivo del cuarto aniversario de su periódico, tienen el honor de acompañar la suma de tres mil pesos como una pequeña contribucion para los gastos de la guerra á que ha sido provocada la República.

Al mismo tiempo aprovechamos esta oportunidad para manifestar nuestros deseos de

FOLLETIN.

LOS AMORES DE ALFONSO VI

NOVELA

POR

DON MANUEL FERNANDEZ GONZALES.

SEGUNDA PARTE

INÉS DE POITIERS.

—Estos mienten: son unos bellacos: dicen que tú quieres que digan para que no les s mal.

—El dia viene, dijo Ferran: no puedo de- erme: ó llamas á ese muchacho pronto, ó horco.

—No... no ha venido nadie más.

—La cuerda al cuello, Tristan.

Tristan que estaba dolorido por la muerte u hermano, y que se encontraba en las me- s disposiciones del mundo para extermi- al género humano, asió al judio y le atrajo

Dathan lanzó un verdadero chillido de rata, ndo se sintió cogido, y su firmeza se des- ció.

—Yo le llamaré, yo le llamaré, dijo; no de- estar lejos.

Y en seguida se puso á gritar con su voz chi-

—Jacob, hijo, Jacob; ven acá... ven acá nto, por Dios.

El muchacho que se habia escondido á una ancia de dos tiros de ballesta cuando más, perfectamente el llamamiento del ju-

Pero habia tal miedo, tal terror en aquella que el chiquillo dijo:

—¡Para que vaya yo y hagan conmigo lo están haciendo con él!

Y en vez de contestar al judio, en vez de ir cia él, se escurrió entre la maleza en di-ec- n opuesta.

Volvió á oir el llamamiento del judio más estenso, más desesperado, y el muchacho, creyendo que matabaná su amo, temiendo que hicieran con él lo mismo si le encontraban, dió á correr á campo atraviesa, con esa ligereza increible que dá el terror á los que huyen.

Los sucesivos llamamientos de Dathan, no los oyó Jacob á pesar del silencio de la noche.

El miedo le habia puesto á una respetable distancia del lugar en donde se encontraba el judio.

XXIV.

—¡Todo se vuelve contra mi! dijo llorando Dathan Simuel aterrado, sin poder dar un grito más: Jacob si me oye, no quiere venir: y ya veis que yo le llamo de veras: pero por el Dios santo, que no me maten.

—Eso ya lo veremos, dijo Ferran, y dá gracias á que no podemos detenernos: para cuando estemos despacio, veremos lo que hay que hacer: montad á esos tres en los asnos, y no los dejeis hablar con nadie, dijo Ferran á algunos de sus hombres.

Los judios fueron apartados.

—¡Hola! gritó Ferran: aquí los caballos.

Adelantaron los palafreneros trayendo los caballos de ocho en ocho encadenados.

—¡Valientes! dijo á los hombres que habia tomado á sueldo: para cada uno hay un caballo y arnés: á amarse al momento, y á caballo.

Los soldados adelantaron y se opoderaron cada uno de un caballo.

Oyóse en seguida el ruido particular que producian aquellos hombres tomando las armaduras y armándose.

—¡Aquí los palafreneros que han traido los caballos! dijo Ferran.

Adelantaron algunos hombres.

—¿Cuántos sois? dijo Ferran.

—Doce: contestaron.

—¡Doce hombres para cien caballos! esclamó el jóven; han venido muy mal.

—No, señor, porque han venido encadenados unos á otros, dijo uno de ellos.

—¿Cuántas acémilas han venido?

—Veinticinco, con cuatro tiendas cada una, dijo otro.

—¿Y cuántos hombres han venido con las acémilas?

—Cuatro.

—Acá esos cuatro acemileros, dijo Ferran.

Adelantaron otros cuatro hombres, y formaron corro con los doce palafreneros.

—¿Sois, pues, diez y seis hombres? dijo Ferran.

—Si, señor, contestaron.

—¿De dónde sois?

—De Tordesillas.

—¿Quereis servirme á sueldo?

—¿Y qué nos darás?

—Un sueldo de dos maravedis de plata: ya sabeis que los mismos hombres de armas del rey no tienen más que un maravedi al dia.

—Yo por mi parte, quiero, dijo el que hasta entonces habia hablado.

—¡Y yo!

—¡Y yo!

—¡Y yo! dijeron todos.

—¿Hay alguno que no quiera?

—Sepamos quién nos toma á sueldo, dijo una voz robusta.

—El noble señor don Gaston de Ulloa.

—Buen apellido.

—¿Hay alguno que no quiera servirle? dijo Ferran.

—Todos queremos.

—Pues á las acémilas, montad en ellas.

Aquellos hombres fueron á las acémilas y saltaron sobre ellas.

—¡Ah de los hombres de armas! gritó Ferran: estais dispuestos ya?

—Si, señor.

—Si.

—Si, contestaron.

—¡A caballo! gritó Ferra con robusta y enérgica voz.

Oyóse el chocar de arneses, de los escudos y de las lanzas.

Aquel ruido duró un momento y pasó.

—Adelante la litera y el bagaje, dijo Ferran: á los costados los ginetes: ¡en marcha!

Y tomando á la grupa á Tristan, picó á su caballo y se puso al frente de su bravo escuadron.

—No hay que ir muy de prisa, dijo Tristan: aun falta mucho tiempo para el dia, y antes de que amanezca habremos entrado en el Desierto: ¿y por qué te dejas perdido á ese muchacho judio que puede seguir nuestras huellas y saber á donde vamos?

—Gritaba de tal modo y con tanto miedo el judio, dijo Ferran, que el muchacho habrá ido espantado.

—Puede ser.

—Estoy seguro de ello.

—Dime, preguntó Ferran: el castillo á donde vamos, está habitable.

—Hay algunas habitaciones, que tienen todas sus puertas, pero son pocas: las demas las hemos quemado para calentarnos mis pobres hermanos y yo.

—¿Está en buen estado el castillo?

—No le falta una piedra.

—¿Y está escondido... es decir, no pasa por los alrededores nadie?

—Està en medio del Desierto, en una garganta, rodeado de solitarios bosques de pinos salvajes.

—Pues adelante, adelante.

Y Ferran picó á su caballo y continuó en una corversacion que nada nos importa con Tristan.

XXV.

Cuando amaneció estaba fuera del camino.

El terreno era bravio.

A la derecha, á la izquierda, por detrás y por delante, solo se veian colinas arenosas y pinos sombrios.

Una senda cruzaba aquel terreno.

Los aluviones habian marcado en él anchas arroyadas, por una de las cuales marchaban el escuadron, la litera y los bagajes.

Estaba densamente nublado, llovia pesadamente, y el viento frio y persistente, dejaba escuchar largos y tristes gemidos, rompiéndosé entre los pinos, y agitando con un rumor siniestro sus copas.

—Todo nos favorece, dijo Ferran,, si la lluvia crece, que crecerá, la arroyada por donde marchamos, y que llega hasta los mismos muros del castillo, se llenará de agua que correrá rapidamente borrando las huellas de las cabalgaduras.

—¿Y falta mucho para llegar al castillo?

—Habremos llegado antes de medio dia.

XXVI.

El lugar por donde marchaban, era el que aun hoy se conoce en la provincia de Valladolid con el nombre de *El Desierto*.

En aquellos tiempos era muy frecuente encontrar estos terrenos solitarios y deshabitados.

El estado de guerra y de invasiones parciales en que se encontraba Castilla, fronteriza entonces de los árabes, hacia que la poblacion se aislase en villas murallas das, defendidas por un castillo: las pequeñas poblaciones no existian, no podian existir.

Los caserios no pasaban mas allá del rádio de las villas fortificadas.

Quedaban, pues, anchos claros desiertos é incultos.

Nadie se esponia á vivir lejos de un refugio seguro.

Solo las casas fuertes, esto es, los castillos y las torres de atalaya, saltaban acá ó allá sobre las colinas, sobre los cerros, defendidos por un ancho foso, y por macizos y altos muros.

Esta concentracion de la poblacion en grupos distantes los unos de los otros, favorecia á los bandidos, á los aventureros y á toda clase de mala gente, que tenian un refugio seguro en los lugares despoblados que ningun camino cruzaba, en los cuales ninguna habitacion se veia.

La fortuna, pues, favorecia en su empresa á Sayda-Llemal.

XXVI.

Como habia dicho Ferran, la lluvia arreció.

Empezaron á desprenderse pequeños raudales de las laderas, y todos aquellos pequeños raudales formaron un arroyo considerable que se deslizaba sobre el lecho por donde marchaban los caballos.

Muy pronto, los animales empezaron á encontrar dificil el marchar contra la corriente y Tristan dijo:

—A las colinas y á acampar: se nos echa encima una verdadera tempestad: muy pronto vendrá por aqui un torrente.

Ferran sacó á su escuadron del lecho y torciendo á la izquierda empezó á trepar entre gigantescos pinos por el declive de una colina.

Cuando estuvieron en lo mas alto, Ferran mandó armar las tiendas.

Eran estas magnificas, de pelo de camello: tiendas cónicas, verdaderamente árabes, debajo de cada una de las cuales cabia un hombre y un caballo.

Muy pronto todo estaba debajo de las tiendas.

Todos estaban cansados de la mala noche, y Ferran mandó desenjaezar los caballos y dar pienso.

Las acémilas que conducian los víveres fueron descargadas: aquellos víveres consistian en garbanzos, aluvias, abadejo, carne curada, sal, tocino y ajos.

Excepto pan, del que solo habia cuatro raciones para cada hombre, los demas víveres bastaban para quince dias y para otros tantos los piensos de las cabalgaduras.

Empezó una actividad de campamento.

Tristan indicó donde habia una fuente, y algunos hombres fueron á llenar las ollas.

Otros á cortar leña.

La ancha caldera del rancho empezó á hervir sobre una hoguera, pendiente por una cadena de una horca, y abierta por su parte inferior.

Aquella caldera era de la misma especie que las que tenian las mesnadas de los grandes señores de pendon y caldera.

El judio no habia olvidado nada de lo que se necesitaba para un escuadron de cien lanzas.

Es cierto que le habia puesto un precio excesivo.

Pero à veces por mucho que cuesten las cosas, son baratas.

XYVII.

Ferran veia con gusto que no faltaba nada de aquello á que estaban acostumbrados los hombres de armas en la vida de campaña.

Recorrió su pequeño campamento y le encontró perfectamente ordenado.

Las tiendas armadas sobre las lanzas que las servian de apoyo.

Bien clavadas las estacas.

La cubertura de los caballos puesta á la cabeza del lecho del ginete, formado por el saco del pienso y por la manea del caballo.

El arnés del hombre pendiente de la lanza.

El caballo travado y sujeto por una estaca, con pienso contenido en una bolsa de lienzo pendiente del cabezon.

Los hombres reposando cada cual en su tienda cubiertos con sus tabardinas, esperando la hora de la comida á que debia llamarles el son de la trompeta.

La guardia establecida en medio y los atalayas puestos en los extremos del campamento.

Los palafreneros y los mozos ocupados en el rancho, en la provision.

Toda gente dura y aleccionada por la costumbre.

Todos haciendo lo que debian hacer, y ocupando el lugar que debian ocupar.

XXVIII.

La lluvia y el viento habian arreciado.

Allá por la parte inferior de la colina se veia despeñarse por el lecho de la ramba un verdadero rio, encenagado, ràpido, turbio.

Retumbaba el trueno y lucian lividos relámpagos.

Nada habia que temer sin embargo por las tiendas.

Eran muy fuertes, estaban abrigadas por los pinos contra el viento, y defendidas del encharcamiento interior por el declive de un terreno arenisco.

El aspecto del campamento desde alguna distancia era muy pintoresco.

La forma cónica de las tiendas y su pardo color, armonizaba perfectamente con lo árido del paisaje y con la luz opoca de aquel nublado dia de tormenta.

Del centro del campamento se levantaba una densa columna de humo negro procedente de la tienda cocina.

Cuando Ferran hubo inspeccionado todo esto, se metió por el campamento, perfectamente satisfecho de su obra, y entró en una gran tienda, colocada en el centro.

XXIX.

Sayda-Llemal estaba sentada en aquella tienda sobre su tesoro y el equipaje de Maria.

Maria, por evitar murmuraciones, puesto que Sayda-Llemal parecia hombre, estaba en otra tienda inmediata.

Mas allá en una tienda á cuya puerta habia puesto un guarda de vista, estaban los tres judios, con los ojos vendados aun y las manos atadas.

Ferran les desató las manos y les quitó las vendas.

—¿Ha llegado la hora de que cumplais como debeis conmigo? dijo Dathan Simuel.

—Si, pardiez, pero antes es necesario que hables tú con mi señor.

—¿Y quién es tu señor?

—Don Gaston de Ulloa.

—Llévame á donde está.

—Necesito antes hablar con él.

—Vé porque muero de impaciencia.

—No pases temor alguno.

—No es lo que has hecho conmigo para que yo esté tranquilo.

—Toda precaucion es poca. Espera un momento.

Y Ferran salió.

XXX.

Sayda-Llemal estaba sentada sobre unos almohadones que se habian sacado de la litera, en el fondo de su tienda.

Meditaba.

Su alma estaba llena del recuerdo de Alfonso VI.

Le amaba y estaba celosa.

Y no solo celosa, sino irritada.

Alfonso VI, que no la habia querido para esposa, puesto que se habia casado con Inés de Poitiers, la habia querido para manceba.

La habia tendido asechanzas.

Sayda-Llemal no podia olvidarse de aquella agua que se habia dejado en el aposento destinado para ella.

Aquella agua, segun su sabor lo habia revelade á Sayda-Llemal, estaba cargada de beleño.

Si ella hubiera bebido sin recelo, la hubiera sobrevenido un letargo que la hubiera puesto á merced del rey.

Del rey que podia llegar hasta ella sin que nadie le sintiese, sin que nadie pudiera impedirlo, por medio de una puerta secreta.

La necesidad de librarse de un peligro en que hubieran sucumbido su honra y su pureza, y el ánsia de vengarse, habian causado la resolucion de Sayda-Llemal, de huir, de encubrirse, de buscar por si propia su venganza.

La casualidad la habia protegido.

Estaba libre, trasformada completamente en su aspecto exterior, y de tal modo, que estaba segura de no ser conocida por el rey, aunque se presentase á él, provista de un nombre cristiano, y armada de una certificacion del abad de los Benitos de Tordesillas, por la que constaba su presencia en Castilla dos meses antes de la fecha en que habia venido á Castilla con sus padres.

un triunfo próximo y restablecimiento de una paz duradera y fecunda para el pais cuya hospitalidad gozamos.

Dios guarde à V. E. muchos años.

M. J. y E. F. Mulhall.

Abril 29 de 1865.

Contèstese á los Sres. Redactores del *Standard*, que el Gobierno acepta y estima debidamente la espontánea y generosa donacion de tres mil pesos moneda corriente, que hacen con motivo del cuarto aniversario de su periódico y para los gastos de la guerra à que ha sido provocada la República, agradeciéndoles asimismo, sus deseos por el próximo triunfo y restablecimiento de una paz duradera y fecunda para el pais cuya hospitalidad gozan; y pase al Comisario de Guerra la suma mencionada para ser invertida en el ramo de enganches para la actual guerra, y publíquese.

MITRE.

JUAN A. GELLY Y OBES.

CIRCULAR.

El Gobernador de la Provincia.

San Juan, 11 de Aril de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior de la República.

Tengo el honor de trasmitir al conocimiento de V. E. en cópia legalizada el decretpor el cual se instruirá que, habiendo terminado la vista que emprendí á los Departamentos de Campaña, ge vuelto á tomar posesion del cargo de Gobernador propietario de esta Provincia.

Aprovecho esta ocasion para rriterar á V. E. las seguridades de mi distiguida consideracion y aprecio.

Dios guarde á V. E.

CAMILO ROJO.

RUPERTO GODOY.

JOSÉ MARIA DEL CARRIL.

San Juan, Abril 10 de 1865.

El Gobernador Delegado de la Provincia.

Habiendo regresado á esta capital S. E. el Sr. Gobernador propietario.

DECRETA:

Art. 1.° Queda en posesion de su cargo como Gobernador propietario de la Provincia, el ciudadano D. Camilo Rojo.

2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

GODOY.

Ramon Castañeda.

Oficial Mayor.

Es cópia.

Castañeda.

Buenos Aires, Abril 29 de 1865.

Acusése recibo y publíquese.

ELIZALDE.

Senado de la Nacion Argentina.

Buenos Aires, Abril 28 de 1865.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. à los efectos que corresponda, que en sesion preparatoria de esta fecha se han incorporado á la Cámara que presido los señores Senadores electos por la rovincia de San Luis, D. Mauricio Daract y D. Juan Lerenos, por Tucuman; el Dr. D. Uladislao Frias, por Santa Fé, el Dr. D. Joaquin Granel; y por Córdoba, D. José Alejo Roman.

Dios guarde á V. E.

MÁRCOS PAZ.

Cárlos Maria Saravia.

Secretario.

Buenos Aires, Abril 29 de 1865.

Acúsese recibo, comuniquese al Ministerio de Hacienda y publíquese.

MITRE.

R. DE ELIZALDE.

Importantes noticias del Pacífico.

Perú.

El vapor *Chalaco* en Arica—Parte oficial.

Señor Ministro:

A las doce del dia 8 del corriente, conforme á la disposicion suprema, zarpó de este puerto con direccion al de Arica el vapor *Chalaco*, llevando á su bordo el batallon número 9, del que iba yo encargado, como Gefe del E. M. de la division de operaciones del Sur, de la cual era parte integrante este cuerpo, y marchaba á reunirse con los que existian en Tacna y Puno.

La navegacion hasta el puerto de Arica, fué feliz: durante ella, tuve la precaucion de ponerme de acuerdo con el Comandante del buque, à fin de estar prevenidos para salvar las emergencias que pudieran ocurrir, ya fuese á bordo, ya en la mar, ya en fin, al arribo del puerto donde debiamos desembarca. Tocamos, pues, en la rada de Arica, à las 11 de la mañana del dia once, y descubrimos anclados los vapores *Lerzundi* y *Tumbes*. Advertimos la falta del capitan del puerto desde que no se presentaba, y notamos cierta agitacion en tierra, que hacia sospechar alguna cosa: se detuvo el andar del buque y se puso la señal de si *habia novedad*, la que fué contestada satisfactoriamente por el vapor *Tumbes*, aunque con algun retardo de tiempo. Movimos el buque lementamente hácia fondeadero, desde que vimos venr, un bote desprendido de este buque, y aun me resolví en este momento á saltar á tierra, creyendo de buena fé la contestacion que se nos habia dado, é hice embarcar un bote con este fin.

Entonces, el comandante Cárcamo me hizo notar que los buques *Lerzundi* y *Tumbes*, votaban vapor por el respiradero de abajo, y me dijo que sospechaba mucho y temia que nos sorprendieran. En este momento, llegó el bote trayendo al alferez de fragata Don Carlos Ferreyros; el que preguntado por mí: «qué ocurrencias habian,» me contestó: «que en el tren que acaba de llegar de Tacna, habia venido la noticia de que la columna de policia y la fuerza de Lanceros de Torata que llegó en el vapor mercante del dia anterior, se habian sublevado, y que reunidos al pueblo habian atacado al batallon Legion: que con este motivo los gefes de los buques y el capitan del puerto estaban en tierra tomando medidas para rechazar la fuerza que se decia venia á tomar el puerto.» Entonces resolví que en el mismo bote fuera el mayor Huguet, à ver al comandante Muñoz gefe de la estacion, para que lo instruyera de cuanto ocurria, á fin de tomar las medidas convenientes y desembarcar el batallon si necesario fuese, sin dejar por esto de haber prevenido al gefe del buque no largara el ancla y poner proa á la mar, para salir si convenia.

Apenas llegó el bote de regreso al *Tumbes*, se movió este buque en actitud sospechosa, desde que se notó que trataba de cortarnos. Advertido de este movimiento, el Comandante Cárcamo, me dijo: «somos perdidos, si no nos vamos al momento.» Le contesté que lo hiciera sin perder un instante hasta ponernos fuera de los fuegos, puesto que estabamos á tiro de fusil de los vapores y bajo el dominio de las baterias de tierra. En el momento que vieron moverse el buque, rompieron sobre él los fuegos las dos baterias y los dos buques, y despues de haber sido acribillado á balazos el *Chalaco* y ocurrido algunas desgracias á bordo, nos pusimos en salvo, quedando libre del procedimiento pirático que se habia emprendido sobre nosotros. El vapor «Tumbes» nos persiguió como una hora, pero viendo burlada la esperanza de darnos caza, regresó al puerto.

En el bote en que fué el Mayor Huguet, se embarcaron el Teniente 2.° D. Mariano Adrian Vargas, que venia de pasagero de órden suprema, el de la misma clase D. Enrique Eldredge, perteneciente á la dotacion del *Lerzundi* y el Teniente D. Pedro Adolfo Marquina, á la guarnicion del mismo buque.

El bote que yo habia hecho embarcar fué indispensablemente abandonada en el conflicto, y se ha quedado con dos marineros. Al hacer esta narracion, señor General, Ministro, me revela, que la disciplina militar está perdida en una parte de nuestra marina, y que à estos individuos, á mas de su infidelidad al Gobierno legalmente constituido, les acompaña la ferocidad del salvaje desde que, si hubieren sido capaces de algo y menos alevosos, habrian tomado el vapor *Chalaco*, sin intentar echarle á pique, para que sucumbieran 700 compatriotas, á parte de muchas muchas mujeres y chicos, y en cuya desgracia se habrian gozado tan desnaturalizados peruanos La posteridad juzgará este hecho, y sus tutores no encontrarán otra cosa que la reprobacion de su conducta criminal.

No concluiré esta comunicacion, sin dar al mérito su verdadero lugar. La inteligencia y la decision del comandante Cárcamo, devuelven al Gobierno un batallon y el buque que manda; él, sus dignos oficiales y todos sus subordinados, han manifestado con su actividad é intrepidez en la hora del peligro, que son dignos militares y que merecen un honroso recuerdo.

Tambien diré á U. S. que en el momento que principio el conflicto, los gefes y oficiales del batallon, lo condujeron á la segunda cubierta, donde se conservó en el mejor órden, dando con esto, lugar á que los empleados del buque llenarán sus deberes.

Ruego à V. S. trasmita á S. E. el contenido de esta comunicacion, á fin de que instruido de cuanto dejo espuesto, dicte las providencias que crea convenientes.

Dios guarde á V. S.—S. S.

Antonio Benavidez.

Intento.

INTENTO DEL CONTRA-ALMIRANTE MARIATEGUI.

Para que los revolucionarios le hicieran entrega de la vapores «Tumbes» y «Lerzundi.»

DOCUMENTOS DE LA REVOLUCION.

República peruana—Comandancia General de la escuadra—A bordo de la fragata Amazonas.

Arica, 18 de Marzo de 1865.

Al Gefe encargado de las fuerzas de esta plaza.

Tengo la comision de sacar de este puerto à los vapores *Tumbes* y *Lerzundi*; y deseando evitar las desgracias que puedan sufrir la poblacion de Arica, si se provoca un combate, le prevengo á vd. que, si al emprender la toma de estos vapores, se me hace un solo tiro, haré uso de la fuerza; y vd. será responsable ante Dios y la nacion de los males que sufran los habitantes de esta ciudad.

Doy á vd. cuatro horas de términos despues de recibida esta comunicacion, para que se decida á dejar sacar pacificamente los buques, ó sufrir los horrores de un combate.

Dios guarde á vd.

Ignacio Mariategui.

República Peruana—Gefe Politico y Militar.

Arica, Marzo 18 de 1865.

Era de esperar de un antiguo y patriota marino como V. S., que toda su vida ha estado por la buena causa, que hoy principalmente como lo ha hecho ya todo el Sur, protestase contra un gobierno vil que ha traido sobre nuestra cara patria la ruina y la deshonra; pero desgraciadamente por la comunicacion que acabo de recibir, ese marino de quien la patria debia prometerse buenos y decisivos servicios, viene ahora à intimarnos contra su conciencia, contra su deber, la entrega de los buques *Tumbes* y *Lerzundi*.

Los que mandan estos buques, abrazaron la causa de la revolucion, resueltos á hundirse con ellos en el mar, ántes de entregarlos al traidor gobierno, cuya autoridad han desconocido, como lo está haciendo la nacion entera.

En su consecuencia, ya veremos si sobre V. S. ó sobre mí recae la resposabilidad del combate que acepto con entusiasmo.

Pueda V. S. por lo tanto proceder à llevar à cabo la fratricida mision qne en sus últimos años le ha cabido.

Dios guarde á V. S.

Mariano Ignacio Prado.

Señor Coronel, jefe político y militar del Departamento.

Señor Coronel:

Los infrascritos, cónsules y vice-cónsules residentes en este puerto, tenemos la honra de elevar al conocimiento de U. S. que á la una de la tarde de este dia hemos recibido un oficio del señor contra-almirante Mariategui haciéndonos saber que nos concedia cuatro horas para que nosotros y nuestros nacionales pudieran retirarse de esta poblacion á un lugar seguro.

Hemos creido de nuestro deber manifestar al señor contra-almirante Mariategui los crecidos intereses que tienen nuestros nacionales en esta poblacion, que no bajan de menos de *diez millones de pesos*.

Como estraños que somos á los trastornos politicos del pais, los intereses que representamos se hallan bajo la salvaguardia de la nacion: en esta inteligencia, debemos hacer presente á U. S. que el buque de guerra *Tumbes*, objeto del ataque, se halla exactamente en frente de la Aduana, y los que suscriben creen que U. S. que es tan deseoso como lo son ellos, de evitar que caigan sobre la nacion perjuicios innecesarios, tendrá á bien mandar que se retire el mencionado buque á un punto donde pueda defenderse y dejar ménos espuestos los intereses de sus nacionales, pues de otro modo se veria en la necesidad de protestar, los que suscriben, y protestar del modo mas solemne que debe caer sobre U. S. todos los daños y perjuicios que pudieran ser causados.

Si U. S. cree á bien acceder á la indicacion de los que suscriben, pondrán en conocimiento del Sr. contra almirante Mariategui los motivos del cambio de fondeadero del buque nacional de guerra *Tumbes*.

Con tal motivo, nos suscribimos de U. S. sus mas atentos y SS. *Juan Tomas Lansing*, cónsul de E. U. *Ed. Charpentier*, *G. H. Nugent* Vice-Cónsul de S. M. B. Vice-cónsul de Francia, *Carlos L. Worm*, Vice-cónsul de Dinamarca, *Carlos Eulert*, Vice-cónsul de Suecia y Noruega.

República Peruana—Gefe político y militar de la Nacion.

Arica, Marzo 18 de 1865.

Al señor don Juan Tomas Lansing, Cónsul de los Estados Unidos y decano del cuerpo consular de este puerto.

En contestacion al oficio colectivo del cuerpo consular residente en este puerto, fecha de ayer, en que me exije haga variar el fondeadero del vapor de guerra *Tumbes*, porque el que ocupa frente de la Aduana espone los intereses de sus nacionales: debo decir á Ud. que el enunciado fondeadero es el mas seguro para la defensa del vapor indicado. y que no es dable variarlo sin esponerlo gravemente à su captura ó destruccion por la fragata agresora «Amazonas.»

V. y los demas señores Cónsules, conocen que no soy yo quien provoca el conflicto ni quien lo inicia, sino el Sr. contra-almirante Mariategui que viene á pretender ahogar el voto libre y espontáneo de los pueblos de la República y de una parte de la escuadra, que del modo mas resuelto y legal, protestan contra la enorme deshonra que les ha inferido el tratado peruano-español. Me limito solo aceptar el combate à que se me provoca, para acreditar al señor contra-almirante Mariategui de cuanto son capaces los patriotas que defienden el honor y derechos de su Nacion. En este supuesto, no serán de mi responsabilidad las consecuencias que pudieran sobrevenir á los intereses estrangeros, sino al gefe del buque agresor, que pretende sostener las miras de un solo hombre que ha dejado de ser legitimo gobernante, conforme á las leyes y al voto universal.

Dignese V. y el honorable cuerpo consular, aceptar esta sincera esplicacion y dirigir la protesta de ustedes al señor contra-almirante Mariategui para los fines que les sean convenientes.

Dios guarde á V.

Mariano Ignacio Prado.

El ejército restaurador en campaña.

Mariano I. Prado, Coronel de ejército y Gefe Político y Militar, etc.

Atendiendo á que el general Don Juan Antonio Pezet se resiste con la fuerza pública comprimida, á obedecer el fallo nacional q' lo destituye del mando conforme á la ley, por haber comprometido la honra, la soberania del pais y sus derechos, en el curso y desenlace de la cuestion con España,

DECRETO:

Art. 1.° Declárase en campaña el ejército restaurador, hasta tanto abdique el general Pezet el mando de la nacion que ha perdido legalmente, ó hasta que la voluntad haga triunfar por la fuerza sus legitimas intimaciones para el efecto.

Art. 2.° Será cuartel general, la plaza de Arequipa, mientras convenga á las operaciones de la guerra.

Publíquese y comuníquese á quienes corresponda.—Tacna, Marzo 13 de 1865.

Mariano Ignacio Prado.

El oficial mayor de la secretaria general encargado de su despacho.

Mariano Lino Cornejo.

El General en Gefe

Del ejército de operaciones à sus subordinados

Compañeros—La noble mision que desempeñais, os conduce hoy, mas que nunca, á defender con vuestra espada la honra y los derechos de la nacion, alevosamente conculcados por el gobierno de la capital.

Como defensores de su libertad, es á la patria á la que teniais obligacion de obedecer, y no á un hombre infame, que traicionando la voluntad popular, ha perdido para nosotros y para ella la confianza en él depositada.

Los esfuerzos del patriotismo y del valor nunca son mas oportunamente reclamados que en las dificiles circunstancias en que nuestra independencia está en peligro y mancillada nuestra bandera.

Entre el sostenimiento de un hombre y los intereses queridos de la patria, no hay ni pues de haber eleccion. El hombre es la *conveniencia de un instante*, la patria es el interés perpetuo del honor militar.

Soldados—Vuestro deber os llama á ser el mas firme apoyo de la voluntad nacional. El gobierno del general Pezet ha traicionado, ha roto para siempre los vínculos que á él nos unian.—Volvamos á precipitar su caida inevitable.

Unidos el pueblo y el ejército, como no lo estuvo jamás, marchemos con paso firme por la senda del honor y del deber.—Vuestro denuedo y vuestro valor salvarán indudablemente la República del yugo ignominioso que pesa sobre ella.

En medio de vosotros y en cualquier peligro, siempre encontrareis á vuestro general y amigo.

Pedro Bustamante.

Chile.

Probabilidades de guerra con España

En el *Ferro-Carril* del 1.° de abril encontramos la siguiente

ULTIMA HORA.

Se asegura, como indudable, que el representante de España ha pedido sus pasaportes.

Esto significa completa ruptura de relaciones entre Chile y España.

Parece que el diplomático español recibió instrucciones para exijir inmediata reparaciones de nuestro Gobierno. Este se negó á darlas de ningun génaro. En presencia de esta negativa aquel diplomático ha pedido y recibido sus pasaportes.

Tal acontecimiento no podrá menos de producir una profunda y justa alarma, porque es la muerte de todas las ilusiones que se alimentaban en la paz, y porque él es la señal de que las horas de la accion y del sacrificio han llegado para el pais.

¿Qué hará ahora la España?

Se teme que venga á ocupar el archipiélago de Chiloé.

Esta parece que será la venganza que tome de los supuestos agravios que dice se le han inferido.

¿Qué hará el Gobierno si esto sucede? Cómo resistir en Chiloé? ¿Chiloé puede resistir?

Hace un año que la amenaza está sobre nuestras cabezas y nada hemos hecho para conjurarla.

Es preciso que el gobierno hable, es preciso que el Gobierno diga sin dilacion al pais la verdad, todo lo que ocurre, y que uniéndose á su pueblo, fortaleciéndose en su fortaleza, alumbrandose en las santas inspiraciones de su patriotismo, procure la espiacion de sus errores, de sus ilusiones, de sus fines é incredulidades, en una actitud franca, enérgica, resuelta á todos los sacrificios y á todos los heroismos.

¡Si España busca guerra, que halle guerra! Que su trama del Perú, en que todos los entusiasmos se han fatigado, todas las grandes ideas han hecho naufrajio, no sea, como acaso lo aguarda, la desunion, la debilidad para las Repúblicas dispersas.

Al puesto del deber. Hoy no es posible pensar si estamos solos ó acompañados. Solos ó acompañados, es preciso que el tricolor de Chile sea la enseña de la victoria ó el sudario de la República.

De pié todos!

Hable el Gobierno y nada tema. Su fuerza está en la union con su pueblo.

Méjico.

De Méjico se tienen noticias del fin de enero: De las operaciones militares no hay nada de nuevo; lo único interesante que encontramos en los periódicos, son los siguientes párrafos tomados de el *Eco de Veracruz* de 31 de enero:

El Señor General Douai, llegado de Morelia á Méjico, regresa á Francia.

Disponian á últimas fechas su viaje á Europa el Illustrisimo arzobispo de Michoacan don Clemente Mungia y el señor general Márquez, de quien se dice que lleva una mision del gobierno á Constantinopla.

El 25 de enero fué firmado por S. M. el emperador el arreglo definitivo con la Compañía de Lóndres para la construccion del camino de hierro de Vera-Cruz á Méjico. Esta obra importantísima será, pues, llevada adelante sin interrupcion hasta el término.

NACION ARGENTINA

Abril 30 de 1865.

La moral de la guerra.

En los tiempos bárbaros la guerra significaba el derecho del esterminio.

Sobre la crueldad propia de los medios de combatir, habia que considerar el bogage de derechos sangrientos, de que se rodeaban los beligerantes.

La destruccion del enemigo, la esclavitud ó la muerte del prisionero, la sorpresa la felonia, eran otras tantas circunstancias agravantes de los males inherentes à la guerra.

Felizmente, la civilizacion al dulcificar las costumbres, mejorando las condiciones generales de la humanidad, ha introducido en este como en los demas ramos del derecho de gentes, garantias y prescripciones. que sujetan la egoista impetuosidad de los beligerantes, en salvaguardia principalmente, de los derechos de los neutrales.

Vencidos gradualmente los antipáticos nacionales gracias así, á los adelantos del hombre en las ciencias morales, que infiltran la identidad de la especie en todas las cabezas, como á los progresos económicos del mundo moderno, que ligan á los pueblos con vinculos de reciproco interes, la humanidad ha comprendido que toda la tierra es su habitacion, y estas novedades en la vida, han producido las copiosas inmigraciones que mezclan hoy sobre el territorio de cada nacion, ciudadanos de todas las banderas.

Bastaba este hecho para producir una gran innovacion en el derecho de la guerra.

Hoy, entre dos pueblos que se combaten, médian inmensas sumas de intereses neutrales.

Por consiguiente, estos intereses, inocentes en la lucha y de todo punto ajenos á ella, no podian quedar espuestos á las violencias de un procedimiento primitivo, en virtud del cual, el enemigo caia sobre el enemigo, en el momento en que lo consideraba oportuno: arrasaba sus poblaciones, sin cuidarse del derecho de un tercero, comprometido en la ruina, y lo hostilizaba, por fin, perjudicando la prosperi ad y la riqueza del comercio estrangero, por perjudicar la suya.

De ahí las reformas introducidas en el derecho marítimo, sobre las mercancias y las banderas neutrales, y con otras muchas, las barreras levantadas contra la guerra alevosa, que sorprende á traicion, obligando á los pueblos á no emprenderla sin declaraciones prévias y solemnes, que permitan al que no participa de ella, poner en resguardo sus derechos.

Se deduce de lo dicho, que todos los pueblos civilizados tienen el mismo interés, en q' se guarden las fórmulas del derecho de gentes, cuya violacion afecta inmediata y principalmente á los neutrales.

Por manera, que cuando un pueblo quebranta estos preceptos, y burla las precauciones de la civilizacion, lanzándose sobre otro con alevosia y rompiendo la paz por sorpresa, como quiera que ponga en peligro la seguridad de los neutrales, debe ser reprobado por estos, en cumplimiento del sagrado deber de la defensa propia

De otro modo, el derecho quedaria anulado y restablecida la guerra en toda su antigua ferocidad.

Asi nos ha estrañado sobremanera la conducta del Encargado de Negocios del Perú, el único entre todos los Agentes diplomáticos, que al contestar á la circular del Ministerio de Relaciones Esteriores, relativa á la guerra provocada por el Paraguay, no haya reconocido la necesidad en que el Gobierno Argentino se encuentra, de aceptar una lucha, iniciada con violacion de los principios aceptados en todos los pueblos cultos, reprobando, por consecuencia, la conducta del agresor, implicitamente como el Ministro Norte-Americano, ó franca y categóricamente como el Ministro Chileno.

El diplomático, peruano ha padecido un error deplorable, al no abrir juicio sobre el proceder del Paraguay, en virtud de la neutralidad de su Gobierno.

La neutralidad en una guerra, no puede llegar hasta la indiferencia por el abuso ó por el crimen.

La neutralidad, no impone, sino dos deberes; 1.° no prestar cooperacion á ninguno de los beligerantes: 2.°, no negar, en virtud de la guerra, á uno, los derechos acordados á otro.

En esto consiste la imparcialidad neutral. Nada mas.

Pero si procedimientos irregulares de un beligerante, violan los principios, en que las naciones cultas han convenido, para preservar á los mismos neutrales de daños, que no son recompensados por los beneficios posibles de una guerra, en que no toman parte, entonces todos están igualmente amenazados, y deber suyo es, precaver las consecuencias del abuso reprobándolas enérgicamente.

Esto lo impone la moral, que es necesario conservar en la guerra; y defender á esta, manteniendo juntamente las garantias de la civilizacion, no puede importar jamás la violacion de la neutralidad.

Al contrario, la neutralidad es un derecho. *Derecho de neutralidad* se llama el lenguage de la ciencia.

El, entraña deberes que le son correlativos, pero deberes que no puede imponerse una nacion, sino en tanto que es respetado su derecho, es decir, que es garantida la seguridad é intereses de sus ciudadanos.

La neutralidad, es la prerrogativa obtenida por los pueblos, de no ser perjudicados en las guerras en que no toman parte; de donde se sigue que, debe ser sostenida y reclamada por los mismos que disfrutan de ella

La civilizacion otorga ese derecho con ciertas condiciones. Esas condiciones son los deberes del neutral.

Cuando el neutral los observa, y su derecho no es respetado, en vez de violar la neutralidad, al reclamar, no hace sino sostenerla.

En consecuencia, la protesta contra actos abusivos de un beligerante, no escluye la neutralidad, porque ni presta ausilio á uno de ellos, ni le concede lo que niega á otro. Se limita únicamente á exijir para sí, el cumplimiento de compromisos mútuos. Es un acto aisladado y personal de la nacion que se vé defraudada en sus derechos.

Y en el caso que nos ocupa, la invasion traidora efectuada en plena paz por el tirano del Paraguay, no solo es un atentado contra la soberanía de la República, sino ademas contra la seguridad de los neutrales, y quebrantando las garantias del derecho moderno, rompe todos los obstáculos opuestos por la civilizacion á las irrupciones ciegas de la barbarie antigua, que consideraba la guerra como el derecho del esterminio.

Ese atentado, afecta á todas las naciones y hiere todos los intereses; es un crimen de lesa-civilizacion, que inicia una guerra bárbara.

El derecho de gentes es para todos los pueblos del mundo como la Constitucion para todos los ciudadanos de un pais.

Si sus prescripciones se violan contra un hombre, la indignacion debe ser comun, porque todos se ven amenazados. Si no se respetan los derechos de una parte del pueblo, todo el pueblo se siente atacado.

Asi la moral de la guerra es la causa comun de todos los pueblos. Si hoy se viola contra la República Argentina, el Perú como Chile, como todas las otras naciones, estan espuestas á que mañana se viole contra ellas.

Asi lo comprendió la República, cuando el General Pinzon se apoderó de las islas de Chincha, sin observar las fórmulas del derecho.

Y este pais, neutral en la guerra, que se iniciaba entre España y el Perú,—que en aquellos dias acababa de firmar un tratado con el Gobierno de S. M. C. con el cual tenia y conserva las relaciones mas cordiales, sintió que la serie de convenciones, que garanten toda soberania, recibia un golpe sério, con la conducta abusiva del Almirante español, y no reservó su desagrado y su temor.

Protestó, por el contrario, y la opinion pública se pronunció elocuentemente, sin considerarse trabada por la neutralidad, que entonces como ahora, apreciaba, y quiere conservar entre pueblos, con los cuales les ligan la tradicion y la sangre.

El representante argentino del Perú, el Sr. Sarmiento, no solo protestó contra la forma de la ocupacion de las islas del guano, sino que llegó hasta abrir opiniones sobre el hecho en si mismo, desprendido de las circunstancias que lo rodeaban.

Mal nos recompensa el Representante del Perú; y tanto mas, si se considera la enorme diferencia, que media entre el abuso de Mazarredo y Pinzon y el atentado sangriento é inaudito del déspota del Paraguay.

El pueblo argentino llenó su deber entonces y no debe arrepentirse.

El Ministro del Perú, por el contrario, ha de convencerse de que ha sido mal inspirado al aceptar la connivencia del silencio, en un hecho, que á porfia repruehan nacionales y estrangeros, y que el digno representante de Chile no ha vacilado en calificar de una injustificable violacion de la fé y de los principios internacionales.

Callarse en presencia del bárbaro proceder del Paraguay, no importa otra cosa, sino considerarlo como un hecho regular.

El Sr. Vigil comprenderá donde nos pod.ia arrastrar semejante doctrina.

Entre tanto, nos felicitamos de que solo un agente estrangero se haya abstraido de la indignacion, provocada por la tenebrosa traicion del 13 de Abril.

Por lo demas, es de agradecer al Sr. Vigil el ofrecimiento de sus buenos oficios en esta cuestion; pero creemos, que son perfectamente inútiles, porque entre la República Argentina, libre y civilizada, y el despotismo retrógrado y bárbaro del Paraguay, no es mas posible una transacion, que entre la luz y las tinieblas ó entre la verdad y la mentira.

La embriaguez de la sangre.

El atentado del 13 de Abril no es un hecho aislado.

El crímen sangriento con que los paraguayos se mancharon, esterminando á traicion las tripulaciones de los buques argentinos, no es un detalle imprevisto del cobarde furor de tal ó cuàl capitanejo de las tribus de Lopez.

Al contrario, el crímen es sistemático en la guerra del Paraguay : la traicion es su recurso y la barbarie su principio.

Los diarios del Brasil, consignan noticia de las escenas feroces, que cometen dia á dia los paraguayos en su espedicion del Norte.

Las fieras suelen temer á los hombres hasta que soborean una vez la sangre de sus venas; pero su ferocidad crece con la satisfaccion de la cólera, y la embriaguez las arrastra en una serie convulsiva de destrucciones.

Asi acontece tambien con las fieras de forma humana.

La sangre las embriaga, y la degollacion de hoy es el preludio del incendio de mañana.

¿Qué recurso le queda á la civilizacion y á la humanidad, cuando el orgullo nacional ó la arrogancia del tirano, se transforma en sed y en embriaguez de matanza, de degüello, de esterminio?

¿Qué recurso nos queda á nosotros, cuando un enemigo salvage y perverso se revuelca en charcos de sangre, y empapa su alma en la hiel de las maldades, nunca satisfecho de l mal, jamás saciado de su hambre de crímenes? ¿Cuándo la guerra quiere decir traicion y la batalla matanza?

Qué recurso, sino concitar contra tal enemigo la cólera del hombre libre y la indignacion de todos los pueblos ultrajados, para perseguir en su guarida al bárbaro, estenuarlo bajo el peso de la fuerza y de la execracion, y entregarlo à la vergüenza y al ludibrio del mundo, en la picota de los tiranos con el traje de los verdugos.

Cuando dos pueblos se hacen la guerra en los términos que les señala la cultura del mundo, bueno es buscar en las transaciones el medio de evitar los males, que ocasiona la lucha; pero cuando un pueblo civilizado tiene à su frente una masa ciega y un tirano cruel y sanguinario, que la hace su víctima y la lleva por rastros ensangrentados, bebiendo á la par el remordimiento y el terror, entonces, la justicia, la fraternidad de los pueblos, el orgullo mismo de un siglo que adelanta como ninguno, en la obra de dulcificar las condiciones de la sociedad, exijen que la guerra se lleve hasta el estremo de dar en tierra con el poder ominoso del verdugo, para provocar en el pueblo mártir la regeneracion y la libertad.

Este es el caso en que se halla la República Argentina.

Lopez está haciendo una guerra de guaycurú.

Es necesario que ese escándalo cese, y que el bárbaro poder que lo sostiene perezca delirando en medio de la embriaguez de sangre que lleva su mano traidora sobre los valientes que traiciona, y sobre los inocentes que degüella.

Bolivia.

Creemos que debe suspenderse todo juicio relativo á las noticias traidas por la prensa del Brasil, relativas á la connivencia de Bolivia con el Presidente del Paraguay, por varias razones, que espondremos.

Es cierto, que el Paraguay entabló negociaciones con Bolivia tendentes á asegurar su alianza en la guerra con el Brasil; pero debe tenerse en cuenta, que esas negociaciones eran celebradas con el Gobierno derrocado por la rovolucion, que puso en la presidencia al Sr. Melgarejo, y que por consiguiente, no es de presumir, que éste haya venido á concluir la obra de su anterior.

Ademas, entre Bolivia y el Paraguay, médian gravísimas cuestiones de límites, que mas de una vez han estado á punto de provocar un rompimiento, y tampoco es verosimil, que en la politica recelosa y suspicaz de Lopez, se hayan cortado de una manera satisfactoria, tanto mas cuanto que intervienen en ellas intereses argentinos y brasileros.

No es solo esto. El actual Gobierno de Bolivir tiene que precaverse contra un partido poderoso que le hace la guerra, y no le seria posible desprenderse de un cuerpo de ejército, q, subiera siquiera hasta mil hombres.

Por otra parte, si alguna relacion de alianza existiera entre el Paraguay y Bolivia, seria sin contar con la guerra argentina, toda vez que en estos momentos el Ministro Matienzo se ocupa de ajustar un tratado de amistad y comercio con el Gobierno Nacional.

Todas estas razones nos impulsan á no prestar inmediato ascenso á la noticia que no ocupa.

Apertura del Congreso.

Mañana á la una del dia tendrá lugar la instalacion solemne del Congrnso Argentino.

Estando ya completo el número de Senadores y Diputados que se requieren para formar *quorum*, no hay inconviniente en que aquel acto tenga lugar en la época prefijada por la Constitucion.

El Congreso Argentino se reune hoy bajo auspicios bien diferentes del año pasado.

Entonces, la paz de la República era un hecho feliz, que parecia encerrar en si mismo, las mas alhagueñas promesas de estabilidad.

Hoy, el Congreso se reune hallándose la República en estado de guerra, sin que nadie pueda pensar en otra cosa que en prestar al Poder Ejecutivo de la Nacion toda la cooperacion de que necesita para salvar al honor argentino y para vindicar la ofensa perpetrada alevosamente por el déspota del Paraguay que acaba de derramar la sangre argentina por medio de una traicion inicua.

Deplorable debe ser para los Representantes de la Nacion, la perturbacion de la paz, de que tantos bienes recogiamos; pero debe quedarles la satisfaccion de que la guerra en que estamos empeñados, lejos de ser obra nuestra, hemos tratado de evitarla por todos los medios decorosos. Ya no es tiempo de deplorar estérilmente lo que no puede remediarse; es tiempo de mostrar que, si los argentinos aman la paz, tambien saben hacer la guerra, enérgica y valerosamente, cuando solo por ella pueden defender su seguridad amenazada y su honor cruelmente ofendido.

La situacion general del pais y las emergencias nacidas del atentado de Lopez, serán presentadas mañana á la consideracion del Congreso Argentino en el mensage que pondrán en manos de su Presidente el primer magistrado de la República.

Ese documento, en prensa en estos momentos, será distribuido mañana entre los Representantes de la Nacion.

Ellos verán cuál ha sido, antes de ahora, la politica del Gobierno, cuál es la gravedad de los hechos que han puesto al pais entero sobre las armas y cuáles las medidas adoptadas para conjurar el peligro y castigar al insolente enemigo que, en medio de una paz plena, ha venido á hacer fuego sobre nuestras indefensas poblaciones y á degollar en nuestros rios, traidoramente, á los marinos que no podian ver que los buques amigos que desfilaban á su costado, traian una mision inicua de violencia y de asesinato.

El Congreso será unánime en sus juicios, porque no es ya al Gobierno Argentino á quien juzgará, y porque no puede haber dos oposiciones sobre la alevosia cometida contra la República por el déspota Lopez.

El Congreso Argentino va á reunirse para decir al Gobierno, en nombre del pueblo á quien representa, que la Nacion entera se halla de pié para defenderse y para castigar de la manera mas terrible al invasor que pisa su territorio.

Los amigos de nuestros amigos

Otra vez hemos señalado un proceder que se prestaba á muy sérios comentrrios.

Maldecir de los blancos y atacar todo lo que era hostil á los blancos, parecia contradictorio.

Hablar mal de Aguirre y sostener lo que convenia á Aguirre, era ciertamente enigmático.

Denostar á Lopez y prohijar todo lo que á Lopez era favorable, no tenia sentido.

Cuando esto se referia á los negocios y á la politica de una nacion que no era la argentina, por mas que se relacionára con ella, tal proceder pudo mirarse con indiferencia.

Pero hoy, en presencia de las injurias inferidas á la nacion Argentina, en presencia de la sangre de nuestros compatriotas, derramada alevosamente, eso no tiene disculpa.

Insultar á nuestros aliados, es hacer lo que conviene al enemigo.

Desacreditar la fuerza que representa el General Flores y el Brasil, es robustecer la fuerza que reoresenta el tirano Lopez.

Hacer fuego contra el gefe de la revolucion oriental y contra la escuadra y el ejército del Brasil, es hacer exactamente lo que hará Lopez.

Esa es nuestra opinion.

Estamos en un pais libre: cada uno es dueño de espresar sus ideas.

Nosotros respetamos ese derecho; pero nos reservamos el nuestro para repetir que «los golpes asestados contra nuestros aliados, son los golpes que convienen al enemigo» por mas que se maldiga contra él. No acusamos intenciones: señalamos hechos.

Creemos que esta es una verdad sencilla y al alcance de todos.

El pueblo ha dicho hace mucho tiempo: los amigos de nuestros amigos son nuestros amigos, y vice-versa.

NOTICIAS DIVERSAS.

La Favorita.

Tenemos el gusto de felicitar al tenor Pozzolini, por el gran triunfo que alcanzó, antenoche en la ejecucion de la Favorita.

Es la primera vez que escuchamos esta ópera, asi es que, no podemos hacer de ella un juicio detallado, sin embargo, de poca importancia consideramos cualquiera opinion que sobre ella se pudiera emitir, despues del fallo del mundo entero, que ha saludado siempre esta opera en todos los teatros, con entusiastas aplausos.

Su música tierna y delicadamente instrumentada produce grandes y estraños efectos que lleva el alma del que escucha á nn mundo nuevo, de ternura y sentimentalismo.

En el último acto, el génio de Donizzetti, campea de un modo sombriamente profundo.

El dno final, es el compendio de todos los afectos y de todas las pasiones, volcadas, digamoslo asi, en las notas sublimes del maestro inspirado que ha dejado en ellas el destello, el alma de su espíritu del cielo.

Las divinas melodias de la Favorita, no pueden menos de estremecer el corazon de el hombre que las escucha.

Juzgando la ejecucion ahora, y como lo hemos dicho antes, felicitamos al artista que con tanta verdad y tan profundo sentimiento interpretó aquella música sublime.

El tenor Pazzolini, á quien nos referimos, fué aplaudido aquella noche, calorosamente por la distinguida concurrencia que llenaba el teatro.

He aqui un verdadero artista.

Le dá á su voz, modulada siempre con dulzura y que no discrepa jamas de la exatitud del tono, las inflecciones del sentimiento mas íntimo y el acento del dolor mas estraño.

En el último acto al pié de la cruz, en aquel canto divino, el Sr, Pazzolini desplegó toda su inteligencia, y se mostró á la altura de un gran artista.

El públicoaplaudió al nuevo tenor repetidas veces y con verdadero entusiasmo.

La Señorita Mariotti, fué muy aplaudida tambien teniendo ocasion de lucir los hermosos bajos de que ha sido dotada.

Dejamos á nuestro cólega el *Nacional*, entusiasta por esta bellísima artista, la ocasion de hacerle elogios merecidos.

El éxito de la Favorita habria sido doble, si el Sr. Celestino hubiera desempeñado la parte dificil del baritono.

El Walter canta, es decir respira, porque la voz le falta, tan ridicula y desaforadamente, que los directores de la Opera, bien podrian eximirle de roles de esa importancia, para evitar el ridiculo que esto hace recaer sobre ellos.

El Sr. Nerini, ha sido mas feliz en la ejecusion de otras óperas.

La orquesta no anduvo muy bien en ciertos pasages, ejecutados demaciado veloees y exajeradamente fuertes.

Creiamos que los timbales iban á saltar hechos pedazos.

El clarinete se perdió vergonzamente, sino recordamos mal, en el canto con el tenor, en el segundo acto.

Seria bueno evitar para en adelante, pifias semejantes, que á mas del mal efecto que causan, hacen hacer perder al mejor artista.

Esta inoche se repite la Favorita, y creemos que asistirá á ella mucha concurrencia.

Le auguramos al tenor Pozzolini un triunfo mayor al que obtuvo en la representacion de que nos ocupamos.

Batallon Belgrano.

Se previene á los individuos del espresado Batallon que, desde el dia de la fecha queda abierta la susbcricion espontánea y generosa para los fines ya acordados; debiendo ocurrir á la calle de Tucuman núm. 237, á toda hora del dia.

Buenos Aires, Abril 29 de 1865.

Guillermo Andrade,

Tesorero.

La California en Arauco.

Mas arriba anunciamos lo que sabiamos de las minas de oro, recien descubiertas en Arauco. Ahora, para mas detalles, nos aprovechamos de los que suministra la correspondencia de Coronel al «Correo del Sud», fecha 20 del presente.

El rio en que se han descubierto las minas se denomina *Mallorca*, inmediato al puerto de Carampangne. Segun el corresponsal, la emigracion aumenta de dia en dia á ese punto. Asegura que se han encontrado pepas de un valor de nueve pesos. Dicen tambien que una compañia de mineros norte-americana, compuesta de 50 hombres venidos de California, se dirijen á Tucapel á esplotar una mina de oro, descubierta por uno de ellos hace dos años.

Si estos datos se confirman con algun informe oficial, como es natural lo haga la autoridad de ese departamento, tendremos la California en casa. Cuando las poblaciones están pobres y sin trabajo, su sueño dorado son las minas de oro, medio mas espedito de salir de apuros.

[*Taràntula.*)

Armada Chilena.

Del «Mercurio» de Valparaiso tomamos lo siguiente:

Podemos dar á nuestros lectores, nacionales ó estrangeros, algunos detalles del armamento de los buques corazados que ha mandado construir el Gobierno de Chile en Inglaterra, bajo las órdenes del contra-almirante Simpson.

El armamento de cada uno de estos buques será:

Tres cañones giratorios de 150; carga 30 libras pólvora; granada, 14 libras.

Dos cañones giratorios, carga 14 libras de pólvora, granada, 5 libras.

Cuatro cañones de bateria de 40, carga 6 libras, con granada 2 1/4 libras.

Correo de Cuyo.

Ayer llegó trayéndonos periódicos del Perú, Chile y Costa Rica.

Las noticias son importantes.

La revolucion en el Perú está ganando terreno; en otro lugar publicamos lo mas importante que encontramos en los periódicos de aquella república.

De Chile nos llega una fatal noticia; el probable rompimiento entre esa república y la España.

La guerra es casi inevitable.

De las provincias de Cuyo poca importancia tienen los periódicos que hemos recibido.

De San Juan y Mendoza nada de nuevo.

En San Luis ha sido electo gobernador de la provincia para el 4.° periodo constitucional el ciudadano D. Justo Daract, quien se recibió del mando supremo de la provincia el dia 10 de Abril, nombrando al señor D. Faustino Berrondo de Ministro General.

Creemos que el señor Daract llevará el pueblo puntano á su prosperidad.

Recepcion del Ministro Oriental.

Mañana, á las 12 del dia, tiene lugar la recepcion oficial del ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno Argentino, Dr. D. Carlos de Castro, enviado por el gobierno de la República Oriental, con el objeto, segun se supone de celebrar los tratados de alianza.

Curiosidad de los noticieros.

A tan desaforado punto ha llegado la curiosidad de los noticieros, en estos tiempos fabulosos, que ayer le preguntó uno de nuestros cólegas al Ministro de R. E. que cuales eran las bases del tratado de alianza.

He aqui una pericada.

Atrocidades.

Los diarios de Rio Janeiro refieren de una manera horrorosa las ferocidades hechas por los Paraguayos en Matto Grosso.

Han degollado niños, violado mujeres y pegado fuego á las poblaciones.

La ferocidad de estos esforzados caribes, supera los hechos mas horrorosos conocidos en la historia.

Aglomeracion de fuerzas.

Por los diarios que recibimos de Rio Janeiro, vemos que se hace allí una gran aglomeracion de fuerzas.

De todas las Provincias del imperio llegan fuerzas conciderables, á tal manera, que existe en Rio Janeiro un formidable ejército.

El Sr. Mármol.

El Sr. D. José Mármol, habia llegado á Rio Janeiro.

El Jornal do Comercio anuncia la llegada de este ministro argentino.

La guerra con el Paraguay

Ya se tenian noticias en Rio Janeiro, de las alevosas piraterias hechas por los Paraguayos en nuestro territorio.

Alí se conocian los primeros rumores que dimos á este respecto apoyados en las cartas que habia recibido el Sr. Eguzquiza.

A este respecto dice el «Jornal do Comercio».

«La guerra con el Paraguay ya era popular entre argentinos y orientales, sonriéndoles la idea de marchar al combate con los brasileros Es una tripe alianza tan poderosa que hace demasiada honraal cacique de la Asuncion; sin embargo ella trosará mas pronto las cadenas en que jimen los infelices Paraguayos.

Rectificacion.

SS. RR.

Abril 29 de 1865.

Tenga la bondad de rectificar la lista de los Sres. Suscritores del 2.° districto, publicado en la Seccion Noticias diversas con fecha de hoy.

Donde dice Juan Jose Trioste, Juan Jose Trioste: 1,000 pesos, de Don Jose Blanco, Jose Plomer 3,000 pesos y de Don Jose Louis, Jose Lozano 5,000 pesos, haciendo notar que estos tres Señores son estrangeros amigos del pais. De ustedes afectisimos servidores.

La Comision.

Patriotismo.

Buenos Aires, Abril 28 de 1865.

Al Sr. Presidente de la Asociacion Paraguaya.

«Buenos Aires.»

Los que suscriben, ciudadanos paraguayos, ponen á disposicion de vd. la sumo de *quinientos pesos fuertes*, para contribuir á las erogaciones que demande la formacion de los hermanos que se alistan bajo nuestro pabellon, para ir á golpear á las puertas de nuestra desgraciada patria, martirizada por el miserable déspota, cuya próxima desaparicion, regociga ya nuestros corazones.

Nuestras muchas ocupaciones nos impiden completamente aumentar las filas de nuestra Legion por ahora, pero hacemos presente á vd. que en el transcurso de las operaciones, haremos todo esfuerzo para alcanzar à nuestros compañeros y compartir con ellos las fatigas de una campaña gloriosa y que abrirá una nueva era para nuestra patria que, libre del verdugo que la degrada, aspira por sentarse en el banquete de las naciones libres de América.

Entretanto, Sr. Presidente, nos ponemos al servicio de vd. sin limitacion. para que utilize en esta ciudad nuestros servicios, trasmiténdonos sus órdenes.

Con este motivo, tenemos el honor de saludar en la persona de Vd. á todos los compatriotas suscribiéndonos estos S. A. S.

Eusebio Machain--José Machain.

Despachos.

Ayer se han estendido despachos de Coronel al Sr. D. José Maria Bustillos, de Sargento Mayor al Sr. D. Carlos Baez, de Coronel á D. Gervasio Goitea, de Sarjento Mayor á D. Baldomero Lugones, de Tenienteá D. Tomas Manterola, y de Alferez á D. Antonio Noriega.

Apertura del Congreso.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Abril 29 de 1865.

Habiendo número suficiente de Senadores y Diputados para abrir las sesiones del Congreso Legislativo Nacional, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.° Desígnase el dia 1.° del entrante Mayo á las dos de la tarde para la solemne apertura del Congreso Nacional.

Art. 2.° Comuníquese á quienes corresponde publíquese é insértese en el Rejistro Nacional.

MITRE.

RUFINO DE ELIZALDE.

LUCAS GONZALEZ.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Interior.

El vapor *Ibicuy* nos ha traido periódicos del interior de la República con las siguientes fechas:

De San Juan hasta el 13, de Mendoza hasta la misma fecha, de San Luis hasta el 18, de Córdoba hasta el 23, del Paraná hasta el 27, del Rosario hasta el 28 y de San Nicolas hasta el 27.

Las noticias que esos diarios contieneu son las que van á continuacion:

San Juan.

El *Zonda* hasta el 13.

De ese periódico tomamos lo que sigue:

«RIOJA.—Hubo una intentona de motin en la Costa Alta y Baja de los Llanos, pero fué sofocada merced á la actividad del Comandante Militar.

«El gobierno ha tomado medidas para impedir que esos hechos se repitan.»

Se habia establecido el Juzgado Nacional

Mendoza.

El *Constitucional* hasta el 18.

Publica varios decretos relativos al Colegio Nacional que se habia establecido allí.

Se ocupa tambien de la ley de elecciones, tachando de inconstitucional la ley dictada y laudiendo un proyecto que se ha presentara.

San Luis.

El *Porvenir* hasta el 18.

El Sr. Daract habia tomado posesion de la gobierno de aquella Provincia, el 10 del corriente.

El *Porvenir* publica algunos documentos de los cuales resulta que la enseñanza primaria está en buen estado.

Córdoba.

El *Eco* hasta el 23.

Nada de particular.

Se ocupa ese periódico de los asuntos del 2, reproduciendo al mismo tiempo algunos artículos de periódicos de otras Provincias, sobre el asesinato del Dr. Posse.

Rosario.

Tenemos *El Cosmopolita* hasta el 21 y el *Ferro-Carril* hasta el 28.

Habia llegado allí el dia 26 el vapor «Pavon» conduciendo el batallon 2.° de linea.

Habia tenido lugar una gran manifestacion contra el Paraguay.

El pueblo se reunió llevando las banderas Argentina, Brasilera, Oriental y Paraguaya, y fué á casa del Gobernador.

Le fueron dirigidas algunas palabras al Gobernador á nombre del pueblo del Rosario, ofreciendose este para la cruzada contra el Paraguay, que fueron contestadas por un discurso del Gobernador.

Habia sido preso un señor Bacigalupe, agente del Cónsul Caminos del Paraná.

Del *Ferro-Carril* tomamos los siguientes sueltos.

TENIETE CORONEL NELSON—Por un olvido involuntario no hemos saludado ayer al Teniente Coronel D. Leopoldo Nelson, que se halla encargado por el Gobierno Nacional de organizar la brigada de Artilleria que debe formarse en esta provincia contra el Paraguay.

El comandante Nelson, es uno de los artilleros mas inteligentes que tiene la República, y está destinado á jugar un rol importante

LEJION MILITAR—De un momento á otro es esperada entre nosotros la Legion Militar, que viene en el «Espigador.»

PASEO—Ayer dió un paseo por las calles del Rosario el batallon 2 de linea siendo muy victoreado por el pueblo, que saludaba en ellos á los valientes qne van á abrir la cruzada contra el tirano.

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA—Ayer estuvo S. E. el Sr. Oroño á bordo del vapor *Pavon* á saludar al Sr. General D. Wenceslao Paunero.

TIRO AL BLANCO—Ayer tiró al blanco el batallon 2.° de linea; y hemos podido ver que este bizarro cuerpo del ejército Nacional cuenta con escelentes tiradores.

El blanco está colocado entre los Sauces y se ha tirado de una distancia de 160 á 170 metros.

Los *aparaguayados*, despues del tiro al blanco de ayer, pueden escribir al mariscal que se ponga á distancia *conveniente*, como decia cierto diputado al Congreso Estraordinario.

San Nicolas.

El *Amigo del Pueblo* hasta el 27.

Dice este periódico:

PERSONEROS DE LINEA—Varios miembros del Club del Progreso en número de treinta, han resuelto dar cada uno, para el ejército que salga á la campaña un personero de linea, aun cuando no les toque á ellos el salir.

Como se ve, el espíritu nacional argentino responde como debe á las insolentes provocaciones del *Oso Paraguayo*.

CAÑONES—Los que se deben embarcar hoy para Corrientes, por órden del Ministro de la Guerra, ascienden á veinte, entre los cuales se encuentran seis rayados.

Hay numero.

Con los Diputados llegados ayer del Rosario, se completa el número suficiente para poder instalar el Congreso.

Instalacion.

Se cree que mañana, despues de la recepcion del Sr. Castro, puede instalarse el Congreso Nacional.

Sesion preparatoria.

Hoy se reunen en sesion preparatoria las Cámaras Nacionales, en el local destinado al efecto.

Fuerzas brasileras.

Como lo habiamos anunciado, llegaron á Montevideo un fuerte contingente de fuerzas en el transporte de guerra *Ogapoa*, compuesto de cerca de mil quinientos hombres, pertenecientes á los cuerpos voluntarios de la patria.

Llegada del general Urquiza.

Parece que se confirman los rumores de que dimos cuenta ayer.

Segun lo que vuelve á circular á este respecto, parece que el señor Lezama salió ayer para la isla de Martin Garcia, donde segun dicen, debió llegar à la tarde el general Urquiza. el que llegará hoy, acompañado de aquel señor á un pueblo de la costa donde tendrá lugar un acuerdo militar sobre la guerra contra el Paraguay.

A la noche llegarán á esta ciudad.

Circular.

A los Sres. directores de establecimientos de Estudios públicos en la capital.

Para hacer efectivo el enrolamiento de los Estudiantes de Buenos Aires, en el batallon «Belgrano», con sujecion al decreto del 26 del corriente, espera el insfracrito, que los Sres. Directores ó Gefes de Establecimientos de educacion pública, se sirvan pasarle á la brevedad posible una nònima de los Estudiantes que se hallan en los dos casos especificados en el citado decreto, á fin de formar el estado general del cuerpos el Lúnes 1.° del próximo Mayo.

No siendo fácil por la premura del tiempo comprender los Establecimientos todos en notas particularmente dirigidas, se ha adoptado esta circular por única comunicacion.

Buenos Aires, Abril 29 de 1865.

Miguel Villegas.

Vapor «Tévere»

Ayer salió este vapor con destino á Montevideo; conduce ciento sesenta pasageros y la correspondencia comercial. La Sociedad Teutonia Alemana residente en esta Capital, se embarcó en dicho vapor para aquel destino donde es esperada por los miembros de la misma, que reside allí. El objeto es dar un concierto, que segun personas que están enteradas en ello será magnífico y dará á la Sociedad de Montevideo mas dias de alegria, á los que ha disfrutado.

Una orquesta de la misma Sociedad los acompañó hasta el vapor, tocando varios trozos de música que duraron hasta que el vapor se puso en marcha.

Felicitamos à la Sociedad de Montevideo y les deseamos otros mas dias de placer que le hagan olvidar los sinsabores de la situacion pasada, y que tan felizmente terminó.

Congresales.

En el vapor *Ibicuy* llegaron ayer al Tigre, y en el ferro-carril del Norte á esta ciudad, los siguientes congresales:

Dr. Abel Bazan; Senador por la Rioja.
General Anselmo Rojo; Senador por Salta.
Dr. Eusebio Blanco; dem por Mendoza.
Dr. Borja Correa; idem por idem.
Dr. Pedro Bustamente; idem por Jujuy.
Dermidio Ocampo; Diputado por Catarmarca.
Dr. Fenelon Zuviria; idem por Córdoba.
José Ortiz; idem por San Luis.
Nabor Córdoba; idem por Tucuman.
Pedro Agote; idem por Catamarca.
Natal Luna; idem por Rioja.
José Zorrilla; idem por Salta.

Noticias del Brasil.

Sr. D.

Rio Janeiro Abril 22.

Llegó al Janeiro el Sr. Mármol.

El Brasil se arma en todas partes y puede V. contar que los elementos de guerra con que se presentará en el Rio de la Pl[ata] inmensos é irresistibles. Continúa [el] miento de tropas: de todas las provin[cias del] imperio acuden los soldados volunt[arios] esperan fuertes contingentes. Mañan[a] 800 hombres para Montevideo y pron[to sal]rán 3,000 hombres mas, que ya están [prontos]. Armamento hay suficiente, pero no [es] pequeña la intranquilidad del emb[argo de un] buque encargado. Se dice que los g[obiernos] inglés y francés han prohibido la esp[ortacion] de armas para el Brasil y Rio de la P[lata].

El Baron Penedo fué nombrado [enviado] estraordinario en Francia.

La noticia de la guerra con la Rep[ública Ar]gentina ha causado aqui gran sensa[cion].

Se cree que de esta manera el go[bierno pa]raguayo caerá mas pronto.

Hoy llegó un buque de los Estad[os Unidos] y segun sus noticias, muy favorabl[es al go]bierno de la Union, parece que el [fin de la] guerra no está muy lejana.

S. S.

N, N.

Introduccion del Frutos—Dia

Constitucion.—30 carretas con 54[...] vacunos, 507 docenas lanares, 12[...] cerda, 3,164 arrobas lana, y 22 libra[s] de avestruz.

6 de Junio y 11 de Setiembre.—N[o ha te]nido entrada.

Escuadra Brisilera.

Por el patron de la goleta nacion[al] *la Católica* que salió de la Paz el 25 [del cor]riento.

Se sabe que el dia 22 por la mañana [sal]vió de la Paz la Escuadra Brasilera.

No hay mas noticias de la Escuadra [Brasi]lera.

Correo del «Domingo.»

Sumario del núm. 70, qne se repar[te hoy].

La Semana.

Celos y enojos, por A. Llanos y Al[...]

Un cuadro de Puyrredon, carta [de] D. Juan M. Gutierrez.

Carta sobre Lima, dirijida á D. [...] por D. J. V. Lastarria.

El Porvenir comercial de Italia, [por Ale]jandro Dumas.

El P. Juan B. Aguirre, poeta gu[aya]leño, por Juan M. Gutierrez.

Clara y Margarita; continuacion [de la] novela.

Los cañones rayados--.El capitan [...] La Sra. Sofia Vera Losini.--El Pesca[...] reló.

Parte ilustrada.--Retrato del capit[an ...]sini, y cópia de un cuadro de Puyr[redon] *Pescador*.

Trabajo de Juanicó.

Nos escriben de Paris:

Juanicó fué recibido oficialmente p[or el em]perador el 19 y de acuerdo con el e[ncargado] de negocios del Paraguay y con algu[na otra] persona hostil á nuestro gobierno, [trabaja] por medio de la prensa para crear des[confian]zas respesto del Gobierno Argentino y [del Brasil]ro, atribuyendo á este, miras ambicios[as y hos]tiles á la Europa.

Con el mismo objeto se han acercad[o al Mi]nistro de Italia y de Estados Unidos; p[ero parece] que pierden su tiempo.

Del Perú se sabe que fué herido el [...] francés en la refriega que tuvo lugar [con mo]tivo del desembarco de algunos mari[neros es]pañoles.

Comision Mejicana.

Llegó á Paris una de tres miembros [que se] dirige á Roma para negociar un co[ncordato]. La cosa parese imposible, en vista de [las pre]tensiones del Gobierno pontificio.

Debates.

Los que tuvieron lugar en las cámar[as fran]cesas son de mucho interés. Versan [sobre la] ensíclica y la convension con el Rey [de Ita]lia.

Dos Diputados de regreso.

Regresaron en este paquete los Dres. [...]ya y Chenant:

El Dr. Bedoya ha resuelto ir de c[...] al ejército.

Aplaudimos su patriotismo.

Salida del General Hornos.

Mañana sale à campaña el valiente [gene]ral Hornos, seguido de mas de cient[o cin]cuenta caballeros entre oficiales y gefe[s].

Mucho se espera de los importantes [servi]cios que va á prestar á su patria el [...]dado, en la guerra presente.

Patriotismo.

Sabemos que el señor Cabal, va [a pres]tar al gobierno cinco soldados para [que] sean destinados á la guerra presente.

Cada dia la prensa noticia acciones [ho]norables como la del señor Cabal.

Reunion en el Hotel de la P[az].

Ayer se hallaban reunidos en el Ho[tel de la] Paz las siguientes personas.

El Presidente de la República, el [General] Flores, el Dr. Octaviano, el vizconde [de Ta]mandaré, el Brigadier Osorio y el M[inistro] de Relaciones Esteriores.

Otra reunion semejante se efectuó [en la] casa de Gobierno, la que se supone ju[nta de] guerra, en que se trataron las operaciones [que se] van á efectuar sobre el Paraguay.

El vapor Era.

El vapor Era llegará el lunes 1° de Ma[yo] y saldrá el martes 2 para los puertos del U[ru]guay.

Secretaria de la Cámara de Diputados de la Nacion.

Buenos Aires, Abril 30 de 1[865].

La Cámara de Diputados se reune ho[y á las] 12 del dia en sesion preparatoria.

Paquetes en viaje.

El *Estramadura* dà la noticia de hab[er lle]gado á San Vicente, el 24 del pasado, [el] por *Paraná* y de haber encontrado, el [...] corriente, á el *Navarre* en el puerto de [San] Vicente y el *Oneida*, el 12, entre Per[nambu]co y Bahía.

Mala.

La mala de Southampton, de 9 de este viene por el vapor *Paraná*.

Desastre.

Al entrar en Rio Janeiro el transpo[rte de] guerra *Oyapok*, en su último viaje á es[te des]tino, chocó aon la lancha *Casta Diva*, [echán]dolo á pique.

La tripulacion pudo salvarse por el [bote] prestado por el mismo vapor.

Noticias del General Paanero.

A consecuencia del mal tiempo que [sobre]vino el dia de la partida del General Pau[nero], el remoique q'llevaba al *Espigador*, tu[vo que] dejarlo en Zárate, yendo á San Nicolas [a bus]car al *Pavon* para que hiciera sus veces. [Al] poco tiempo despues llegó á Zárate un [vapor]cito enviado por el Ministro de la Guerra [que] condujo al *Espigador* hasta el Rosario, [donde] quedaba antes de ayer, debiendo haber [se]guido viaje ayer por la mañana.

CRÓNICA LOCAL

Donacion Posadas—El Administra[dor de] Correos ha donado para auxilio de la gu[erra] unos documentos trabajosos de una [deuda] que con el andar de los tiempos puede [llegar] á ser exigibls.

Este ejemplo de patriótica generosid[ad ha] cundido como una plaga, haciendo en [la so]ciedad una fiebre inestinguible de donaci[ones].

Para regularizar este furor de generos[idad] se han organizado numerosas y secretas [so]ciedades recolectoras, que han prestado [has]ta la fecha despues de grandes corre[rías y] pesquizas, los objetos siguientes, cuyos [due]ños persisten en ocultarse bajo el velo [de la] mas laudable modestia.

He aqui la relacion de los objetos don[ados].

Para el E. M. del Ejercito.

1 anteojo de larga vista con dos vid[rios] rotos.
2 ruedas de galera sin rayos.
1 mate rajado.
1 indice de tactica.

Para vicios del Ejército.

12 atados cigarrillos aventados.
3 pitos sin canuto.
1 pava sin pico.
6 cevaduras de yerba usada.
1 rollo de diarios viejos para cigarrillos.

Para el Cuerpo Médico.

1 despabiladera sin ojos.
2 cabos de lanceta.
1 botella vacia.
4 frascos sin gollete.
2 sartenes cojos.

Para el Parque.

3 fusiles de chispa sin gatillo.
1 cartuchera sin tapa.
2 mitades de hojas de sable.
1 palo de lanza rajado.

argollas de hierro.
docenas de cajas de sardinas, vacias.
Para la tienda del General.
silla coja sin respaldo.
jarra sin oreja.
ganchos de colgar carne.
cepillo sin cerda.
Sin destino espreso.
sarten sin mango.
cañas de botas.
baldes desfondados.
cabecera de cuja.
arcos de barril.
recibos de alumbrado.
cascaras de huevos con boca grande.
jaula de loro sin puerta.
sobres de carta como para escribir en el reverso.
contra-señas de teatro.
Para las bandas.
guitarra sin brazo.
octavin rajado.
corneta piston sin pistones
tapas de olla para platillos.

CRONICA DE POLICIA.

...na una paz octaviana en las regiones ...ales.

...escepcion de una tentativa de robo ...en práctica por algun discipulo de Ca... la noche de antes de ayer, pretendiendo ...er algunos trapos de insignificante valor ...un ropavejero establecido en la calle de ...o, ninguna otra novedad ha ocurrido ...antes de ayer á las tres de la tarde hasta ...á igual hora.

...cuanto á presos, cuatro solamente han ...entrada en la jaula policial.

...o de ellos, inglés de 35 años, soltero, ma..., á disposicion de la autoridad civil, por ...sele puesto en la mollera no querer sa...erá sus impacientes acreedores.

...o argentino de 40 años, soltero, jornalero, por haber empleado de la libertad de ac... garantida por las leyes, acariciando á ...á su cara mitad.

...o de igual nacionalidad, 54 años, casado, por haberse propasado en las libaciones ...á baco.

...otro frances de 25 años, soltero, comer..., por haber zonsacado de casa de su fami... una jóven de 14 años bajo formal promesa ...casamiento, lo que efectuará bien pron... ordada ya la voluntad de sus padres.

...hasta la hora de cerrar nuestra escuá... crónica, no ha habido mas entradas que ...una muger española por ebriedad y dar... aciones escandalosas.

...eccion Comercial.

Buenos Ayres, Abril 29 de 1865
A las 2 de la tarde.

...fuertes vendidos .... ps. 756,633
...precio 27.55
...nes .... de 27.60 27.80
...29 de Abril 27.65 27.80
...plazos 27.80 27.70
...al contado 27.85

BOLSA.

METÁLICO.

...etálico ha estado firme durante el dia sien... operaciones de poca importancia.
...endieron—
...al contado de 27.55 á 27.85
...para el 1 Mayo 27.70 á 27.75 cts.
« 6 « 27.65 á 27.80 cts.
« 10 « 27.70
« 13 « 27.70 á 27.75 cts.
« 15 « 27.75
« 30 « 27.70

Frutos

...las plazas y depósitos:
...cueros vacunos campo ps. 96 pesada
id id mezcla 100
...doc. cueros lanares al barrer 85 dna.
id id id id 95 id
id id id id 80 id
...arrobas lana mestiza regular 77 ps aroba
idem idem mezcla buena 70
idem idem regular 67
idem idem borrega 60
idem idem idem 57

Granos.

...fanegas trigo bueno ps. 152 á 158 f.
idem idem idem 150 á
idem idem regular 140 á 145
idem idem idem 135

SALA COMERCIAL

DEL

...ado "11 de Setiembre."

Buenos Aires, Abril 22 1865

PRECIOS CORRIENTES.

...s vacunos angostos				
...errados	pesada	105	á	110
... de todo estaqueo.	—	90	«	95
...becerros y nonatos . .	—	90	«	95
...e potro.	uno	28	«	30
...nares criollos sucios.	docen.	60	«	65
« mezcla id. . .	—	80	«	85
mestizos id. y finos	—	90	«	120
« pelados . . .	—	25	«	30
...e venado.	—	40	«	45
...e nútria	lb	7	«	8
...de potro mezcla del				
...te	arroba	90	«	95
del Sud	—	100	«	105
vaca sin marlo . .	—	90	«	95
con marlo. . . .	—	40	«	45
...ina en vejigas y				
. . . . .	—	38	«	40
...rama y pisado del				
. . . . .	—	28	«	30
...lla lavada suelta.	—		«	
enbellonada	—		«	
...av. en pie emb.	—		«	
...a id. id. y fina.	—		«	
...sucia	—	50	«	55
...a id	—	60	«	75
...aid. enb. y fina..	—	80	«	85
. . . . .	—	55	«	65
...de avestruz suelta.	libra	20	«	25
idem tejida.	—	30	«	35
...e novillo. . . .	millar		«	
...a al barrer. . .	—		«	1
...barleta superior . .	fanega	155	«	160
« regular . .	—	140	«	150
« inferior . .	—	100	«	120
...nco ó anchuelo.	—	90	«	110
...eno ó candial . .	—	130	«	140
...en espiga, . . .	—	105	«	110
...granado	—	105	«	110
...a	—	60	«	80
...a	arroba uno	28	«	29

Noticias del Paquete.

...el paquete frances «Saintonge» de Rio ...ro, de cuyo puerto salió el 22 del corriente ...portador de las noticias comerciales que ...amos á continuacion llevadas á Rio de ...ro por el vapor «Estremadure» de la linea ...urdeos.

Fondos públicos y descuentos.

...dres, 27 de Marzo. Consolidados 89 1/8 á 89 1/4
...préstito de los Estados Confede-
...dos de América. 34
...s, 27. El 3 p.% 67 20
El 4 1/2 p.% 95 20
...cuentos—Banco de Inglaterra. 4 1/3 p.%
" de Francia 3 1/2 "
" de Francforte. 4 "
" de Turin. 6 "
" de Madrid- 9 "

Frutos del pais.

Londres, 30 de Marzo—En el transcurso de ...semana pasada el mercado de cueros ha quedado sin animacion, pero los precios no han re... alteracion. El sebo está en el mismo ...ecio.

Hamburgo, 20 de Marzo—Los cueros pesados siguen procurados, y las demas calidades ...abandonadas. De Bremon escriben que ...poseedores quedan firmes en sus protenciones.

Havre, 26—En esta última fecha anuncia el ...responsal que los precios de los cueros quedan sin atteracion; refiriéndose á las ventas ...tadas en circular del 19, y de la cual estrac... las ventas siguientes: 3200 secos de fr. ...50 á 93, la vacas, segun peso, y de 97 á 101 ...novillos; 1000 salados, novillos á 52; 631 sa... Montevideo, vacas de matadero á 41.50; ...eguas, secos, á fr. 7.50 une; 2430 idem sa... de 42.50 á 43.50 los 50 kil.

...ebo, 35 pipas Buenos Aires por «Lise-Amér... á fr. 51 50 los kil, precios firmes.

RIO JANEIRO, 22 de Abril.

Carne tasajo—Exist. el 6 de Abril 196073 arb.
Siendo Rio Grande 27371
Idem Rio de la Plata 168603
Llegaron del 6 al 21 de Abril 149635 "
Siendo Rio Grande 2541
Idem de la Plata 137061 335648 "
Siguieron para el Norte 50815
Paranagua 4082
Siendo Rio de la Plata 64878 "
Total 270771 "

Ventas para el consumo.

Rio Grande 13385
Rio de la Plata 56081
Existencia el 26 de Abril 1653 202305
Siendo Rio Grande 16500
Idem Rio de la Plata 185805

Los precios se han regulado de 1400 á 2ps.400 ...la nueva de Rio Grande y de 500 á 1400 la ...de 1800 á 2ps.800 por nueva del Rio de la Plata.

Los precios por gordura tienen regulado á lo siguiente:
Sebo derretido de Rio Grande 5.200 á 5.300
Rio de la Plaia 4.800 á 5.000
...en rama 4.400 á 4.500
Grasa de Rio Grande 4.400 á 4.000
del Rio de la Plata 4.100 á 4.600

BARCELONA, 20 de Marzo.

Cueros—Aunque el consumo se surte con regularidad y los precios se sostienen, aunque sin variacion sensible, las operaciones por mayor son pocas, no abundan el dinero por ellas. Asi es, que sole podemos citar la de 1,500 de Buenos Aires que hace tiempo estaban á Pts. 14,4000 y últimamente se han colocado unas 5,000 de igual procedencia á poco menos de este limite, se dice por quintal—De P. Cabelle 2832 Sgo. de Cuba 110, Marsella 1260, Manzanillo 79 — Total 4,279 cueros.

ADUANA.

FERRETERIA—Dia 29.

Menditeguy; 10 cuñetes clavos de herrar.
C. T. Getting; 5 fardos hilo.
Storni hnos.; 300 cajones hoja lata.
S. Lapalle hijo; 38 pares resortes, 10 cajs. articulos para coches, 2 máquinas para agujerear, 12 varas para coche y 5 arcos para id.
L. S. Isaac; 10 cascos frenos.
Zini, Roncoroni; 905 piezas madera.
Barth y Volck, 2560 id. id.
V. Casares; 900 id. id., 10600 baldozas.
B. Delfino; 17000 baldosas.
S. Lando 21500 id.
T. Drysdale; 43 tons. carbon, 13 id. id.
A. Pestalardo; 7 id. id.
Taurel; 34 id. id.

EFECTOS INGLESES—Dia 29.

Altgelt; 15 cajs. género mezcla para vestido, 1 cajon bombasy pintado, 2 id. franela mezcla, 2 id. tripe rizado.
Brunell; 2 id. paño mezcla.
Barbour; 3 id. lienzo tabla, 2 id. medias de algodon, 1 id. sombreritos para niños, 2 id. zarazas anchas.
Bates; 2 id. cotin azul, 1 id. brin de Rusia.
Bemberg; 4 id. chaly pintado, 6 id. lustrina, 14 id. zarazas anchas, 2 id. raso de lana, 1 id. coco de forro.
Carlisle; 4 id. frazadas de lana, 1 id. lienzo tabla, 2 id. bramante, 6 id. coco blanco.
Duguid; 1 id. mantas pampas, 4 id. coleta plomo, 2 id. paño piloto, 1 id. pañuelos rebozo.
Drable; 3 id. frazadas de lana, 1 id. jergas mezcla, 4 id. peliones ordinarios.
Felz; 2 id. zarazas anchas.
Getting; 1 id. alfombras de tripe, 2 id. género mezcla para sobre-todo, 2 id. bayeta pintada.
Isaac; 1 id. pantalones de casimir, 1 id. paletos de goma, 4 id. trajes de casimir para hombre.
Ken; 4 id. camisas de zaraza.
Milligan; 1 id. género para vestido, id. zaraza ancha, 1 id. bombasy blanco, 1 id. lienzo tabla.
Nicholson; 8 id. cotin azul, 1 id. merino negro, 2 id. zarazas anchas.
Paul; 1 id. lienzo tabla, 1 id. bombasy blanco.
Rosen; 4 id. zarazas anchas.
Tompson; 1 id. bramante, 3 id. lienzo tabla, 10 id. jergas abajeras.

MARITIMA.

ULTRAMAR—DIA 28.

Havre el 23 de Febrero fragata francesa «Angelique» 346 tons. capitan Fremont, á la Orden con 30 pasageros y á Llavallol é hijos, 40 cj. 21 bultos máquinas, 8 piedras de molino, á Toledo y Mome, 11 cj. cristaleria, 2 cj. chocolate y bultos aceite y droguerias á Bonnemazon y Heydecker, 15 cascos quesos, 221 bolsas arroz, 2 bultos y 2 cj. muestras, 15 cj. cigarros, 5 bocoys caballeria, 11 bultos paños y sombreros á F. Dellemann, 28 cj. cigarros, 5 cascos quesos gruyere, 43 cj. quincailleria, 1 cj. muestras, 300 piedras de afilar, 63 cj. pizarras, muebles, ferreteria etc., 50 canastos y 10 cj. vino. 1 cj. muestras á Fels Seyffert y ca., 28 cascos quesos, 7 cj. muestras, 8 id tejidos algodones, 43 cj. gorras de lana, 2 cj. y 3 paquetes muestras, 17 cj. cigarros á P. Ladvocat, 40 canastos y 10 cj. vino champagne, 1 bulto hilo á Wedekind Feber y ca., 1 cj. fulares, 20 cj. y 7 fardos algodones, 6 cj. franela, 14 id ropa blanca, 2 paquetes y 2 cj. muestras, 9 cj. tejidos lana, 1 cj. sederiao á Mallmann y ca., 10 fardos y 4 cj. tejidos lana, 4 cj. tejidos, 2 cj. talabarteria, 35 id sombreros, 25 id vino, 1 cj. muestras, 1 cj. terciopelo, 15 cj. tejidos, algodones 10 fardos paños, 3 cj. colchados, 37 cj. ropa blanca, sedas y lanas, 2 cj. sederias, á A. P. Lezica, 1 bulto cuchilleria, 3 bultos y 1 cj. cordoneria, 5 bultos calzado, 11 id, 2 fardos y 1 cj. perfumeria, 2 bultos anteojos, 2 bultos encerados, 2 id plumas, 1 id jabon, 3 id cuerdas de guitarras, 1 id obleas, 2 id camas portáteles, 2 id fósforos, 2 id botones, 4 id camisas, 2 cj. loterias de cartones, 1 cj. muestras á Cocqueteaux y Hunziker, 5 fardos de 2 cj. cada una, 9 bultos ferreteria, 13 fardos y 14 cj. tornillos de madera, 34 cj. ferreteria, 56 barriles clavos, 108 bultos y 12 fardos diversas mercancias, 44 bultos mercancias, á Pussoni hnos., 32 cjr papel pintado, 2 cj id bristol, 9 id porcelana, 8 barricas tiza, 1 baul articulos quimicos, 1 bulto varniz, 6 cj. jaulas, 2 cj. marcos dorado, 3 cj. muestras a Rodez y Hiriart, 12 cj. perfumeria, 14 id camisas, 1 id gorros, 1 id corsés, 1 id ropa blanca, 1 id espejos y medias, 8 id muestras, á la Orden, 1 bulto camisas, 1 id musstras, 8 cj. tejidos, 5 cj. cigarros, 250 barricas azucar refinado, 1 fardo paños, 1 paquete muestras, 23 cj. papel, 2 id peines, 1 id camieas, 1 id tejidos, 1 id cintas, 1 id muestras, 25 cascos tierra bruyere, 150,000 baldosas, 20,000 tejas, 10,100 ladrillos, 200 tejas para caballete, 11 id redondas, 200 tablones, 2 cj. papel y tinta, 2 cj. lozetas á Fusoni hnos., 1 barrica negro humo, 1 bulto piedra pomez, 1 bulto alquitran, 1 id pintura, 27 cj. y 4 barriles mercancias diversas á Jolly y Mallet, 8 carneros y 4 ovejas á Demarchi hnos., 4 cj. medicamentos, 5 cj. cigarros, 4 cj. medicamentos, á G. Bazile, 26 bultos sombreros, perfumeria y ropa blanca, 5 cj. muestras á Bemberg Heymondahl y ca. 79 cj. y 6 fardos sombreros, camisas y tejidos, 15 bultos tejidos algodones, 45 cj. fusiles, 10 fardos y 3 cj. tejidos á P. M. Nouquier, 19 bultos confites, perfumeria y tejidos á G. Kohlstedt y ca., 2 fardos sombreros, 1 cj. cordoneria, 1 cj. rosarios, 3 cj. tejidor lanas y algodones, 7 id botones, 6 id camisas, 19 id sombreros, 2 id muestras, 1 cj. tejidos algodones, á Stock y ca., 1 fardo y 5 cj. paños, 15 cj. tejidos algodones, 2 id id lanas, 2 cj. cintas, 4 cj. y 3 paquetes muestras, á J. Tiscornia, 13 c. cigarros de Alemania á Cristian Sommer, 3 cj. gorros de lana á Holteroff, 1 cj. articulos de quincailleria á Corti Riva, 6 bultos hoja-laia colores etc. á Georges Greibin, 3 cj. fltras, á Bleumstein y Laroche, 6 fardos sacos á Bletcher y ca:, 5 bultos hormas mercetia etc. á Nicholson Green y ca. y ca. 3 cj. tejidos á Zumarán, 10 bultos lanzas á Pequin Petit Laroche y ca., 400 barricas azucar á P. Tavernier, 4 bultos quincailleria, merceria etc. á Margueirat y Malgor, 8 bultos tejidos, merceria á Bieckert 9 Hammar, 4 cj. y 1 fardo oblon á E. Cornu, 6 cj. pianos á Baurin y Ancessy, 1 cj. cartoneria á A. Etchegaray y ca., 4 barriles y 13 cj. tinta, papel á A. Rivolta, 50 cj. clavos, 26 barriles, 2 rollos y 2 cj. colores, cuerdas, merceria, á Amespil y Daweaux, 3 bultos hormas á A. Astoul, 1 bulto cepillas. sillas, baules, 2 cj. talabarteria á Sekensfreres, 6 bultos muebles á J. Jaeschke, 4 cj. baulee, 1 cj. talabartcria, 4 bultos id á Boie hnos., 1 cj. efectos de lana 6 cj. tejidos algodones, 6 id cintas de seda blondas, 1 paquete muestras á José Martinea de Hoz, 1 bulto articulos de Paris á Bardy y Viotty, 2 cj. varniz á F. Dabirau, 25 bultos papel de imprimir á J. Amoretti y hnos. 1 bulto camisas, 3 id articulss de uso á Bono Tretna y ca., 18 bultos jugnetes, 5 cj. papel y articulos de iglesia á F. Truc, 16 bultos pieles, 2 id mercancias á la Orden, 1 cj. pinturss, 23 id cigarros, 1 id cartuchos á J. Bonnet. 2 cj. pianos á P. N. Decoud, 1 cj. agua de colonia á A. Soleau. 1 cj. sombreros á Griet hnos.

35 cj. muebles á Drumillon y ca., 2 bultos perfumeria, 25 cj. y 3 fardos papel, ropa hecha, camisas, 12 cj. armas, 2 id muestras, 1 cj. camisas de franela 1 buto tejidos á V. Marco del á Fowrnot, 4 piedras de molino; á E. Paris, 6 bultos armas; á Darte y Gerbe, 8 bultos tos modas, á F. Cabirau; 20 bultos vidrios, porcelana etc., á J. Buhler, 4 cajones mercancias, á C. Gonnet, 12 cajones vino; á F. Bannon, 11 cajones articulos de Botica, á Y Bertonne. 7 bultos armaa, capsulas etc., á Cárlss Lenz, 12 cajones vino, á Lengnik Scharff y ca., 20 cajones cgampagne, á L. J. Jsaco; 18 cajones perfumeria, merceria etc., 1 id muestras, á Lamarque, 1 cajon mercancias etc., á Challe y Puy, 4 cajones perfumeria, 1 cajon jabon, á Reay y Prado, 1 cajon libros, á E. Guyon, 3 cajones sombreros, gorras, blondas etc., á F. Truc, 2 bultos mercancias, á Juan Castman é hijos, 1 cajon medicamentos; á Pont, 8 cajones papel de imprimir, 1 cajon paños, 1 id ropa blanca. á Lohman y ca., 5 fardon y 1 caj. cintas, 2 id cintas de seda; á M. de Guerrico, 4 cajones ornamentos fúnebres, á Mariano Rivas, 1 caj. mercancias, á Mariano Baudrix, 1 caj. cortinas, á Gamaud hermanos, 2 bultos sompreros, á Lucien é hijos, 21 cajon y 1 barril, muebles, articulos de libreria, á F. Egusquiza, 10 bultos paños, á Bonnel, 1 bulto mercancias, á P. Derste, 1 caj id, á P. Guerin é hijos, 50 caj. cerveza, á Lazaro Caballeri, 4 caj. instrumentos de música, á J. A. Jaccard, 1 caj. mercancias, á C. Arnoux, 10 barriles coñac, á G. Dartigues, 16 bultos camas de fierro, á T. Cabirau, 14 cajones papel de imprimir; á Vallet Freres, 58 cajones tejidos, algodones, perfumeria, sombreros, á Luders, 1 caj. merceria 6 id botones, á Bieckert y hermanos, 10 barriles mercancias, á Roosen Popmam y ca., 10 caj. cintas de seda, 19 fardos tejidos lanas, y algodones, á H. Dose, 12 caj. vino, á N. Schneidevind, 3 caj. somreros, á F. Hytgier, 5 caj. articulos de fotografia, á C. Furt, 7 caj. perfumeria, merceria etc, á Saguiere, 6 bultos carruajes, porcelana percelana, cristaleria etc., á Storni Freres, 3 caj. mercancias, á J. C. Ure, 32 caj. cristaleria, porcelana y articulos de Paris, 9 caj. libros, ? id id, á Louton y Lezica, 2 fardos y 21 caj sombreros de seda, á Senet y Tavernier, 17 bultos quesos, perfumeria etc., á Darte y Gerber, 18 bultos paños, sombreros, á A. Marechal, 20 caj. 20 caj. vino, á Shuw y Barber, 3 cajones mercancias, á Jaffe hermanos, 3 bultos tejidos, á Boucier, 27 bultos porcelana, perfumeria, merceria etc., 3 id muestras, á H. Rossollin, 77 cajones mercancias, 2 id muestras, á R. Curutchet, 25 bultos tegidos, blondas, á A. Benitez, 3 bultos mercancias, á Blaquier y Gimenez, 7 caj. camisas, 1 id muestras, 1 caj. tejidos lanas, á E. Madero, 2 caj. calzado, á Gaumy, 1 caj. paños, 1 id merceria, á Brandt Sohn y ca. 8 bultos y 4 fardos tejidos á Bemberg Heimendahl, 3 cajones tejidos, á R. Rodriguez, 100 caj. vino, á F. Loog, 7 id cigarros, á L. J. Isaac, 17 caj. gorros, estaño, papel etc., 1 cajon muestras, á E. Arnand, 4 cascos quesos de gruyere, á Real y prado, 5 caj. papel 2 cascos mercancias, 1 caj. libros, á Dupnis Monnier, 1 cajon chocolate, á A. Manigut, 9 caj. articulos de Paris, á Latour y Estevenet, 10 bultos papel pintado, 1 caj. muestras, á J. Cottey, 2 bultos porcelana y licores, á A. de la Riestra, 1 caj. papel pintado etc., 1 id fusiles, á F. Solano Burgos, 1 caj. chocolate, á Willan hermanos, 2 caj. mercancias, á J. B. Burnichon, 1 bulto crin, 3 bultos medias de lana, á Torres y Barton, 6 caj. y 2 barriles articulos de botica, á C. Lumb, 2 buitos cristaleria, á Passmann, 3 cajones merceria. 1 paquete muestras, á Alglt Ferber y ca., 1 caj. paños, á Boneo y co., 2 caj. papel, á H. Scheindwind, 89 sombreros, á A. Clave, 2 id id., á Ernest Lartigue, 5 caj. camisas, á J Acevedo Machado, 3 caj. pianos, á Leon Pedarrieu, 6 caj. vidrios, quincalleria etc, 14 bocois porcelana, 3 id id etc., 4 caj. papel pintado, 6 id mercancias, á Lederc, 1 bulto con 1 piano, á Algelt Ferber y ca., 3 caj. vino, 2 id libros, á J. Condert, 3 caj. ropa hecha, camisas, á José M. Gutierrez, 10 caj. papel, á E. Cornú, 2 caj. instrumentos de música, á J. Candegabe, 1 id botoncs, á Lekens á bulto cuerdas, á Duraud hijo, 1 cajon mercancias, á A. Godet 4 caj, id., á L. E. Viel, 3 cj. camisas, ropa blanca, papel etc, á P. Perissi, 7 cj. sombreros, ropa blanca papel etc Klaim y ca., 2 cj. blondas 1 id 1 muestras á Hein y Napp, 4 barrile y 8 cj.

CABOTAGE—DIA 29.

Goya, goleta «Concepcion» á J. Cateura á J. Marcenaro, 734 cueros vacunos secos, 20 id vacunos, 10 sacos con cerda, 153 cueros vabunos secos, 8 sacos cerda, 2 bolsas lana á Bustamante y Galup, 432 cueros vacunos secos, 22 id becerro, 2 sacos cerda, 4 id lana, 70 cueros lanares á J. Cateura, 200 picanillas, 550 quesos, 4000 limones.

Concordia, pailebot «Jóven Rosita» á Nuñez y ca. á B Sallano, 26 pipas aceite, 2000 cs. potro salados á G. Beltras, 57 cueros vacunos secos, 28 bolsas lana, 30 atados cueros carnero.

Baradero, pailebot «Angelita» á Nuñez y ca., 665 arb. lana, 28 cs; potro, 677 id lanares.

Gualeguaychú, goleta «Nuestra Señora de Agua Santa» á Nuñez y ca., 35 carradas leña.

CERRARON REGISTRO—DIA 28.

Brasil, bergantin portugues «San José» por R: Oshee, con 4,100 qq. carne tasajo, 75 cs. vs. secos.

Montevideo, barca francesa «Chartas» á Apestegay hnos., 7 cj. calzado, 266 bocoys tierra romana, 60 medios bocoys id, 100 bordalesas, 100 cj. sebo.

Génova, bergantin italiano «Vittorio Alfieri» á B. Delfino con 2293 cs. vs. salados, 4525 id id secos, 7 fardos cueros nonatos, 40 cj. sebo, 7 tons. pezuñas, 592 cueros potrillo salados, 25 chiguas cerda, 106 cueros becerro secos, 60 fardos lana, 30 fanegas sal, 15 cj, fideos, 2 pipas vino tinto, 21 bolsas arroz.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 29.

Montevideo, vapor ingles "Rio de la Plata" con 71 pasageros.

Id Rio Janeiro, vapor paquete frances «Saintonge».

Liverpool, vapor ingles «Córdoba.»

SALIDA—DIA 29.

Uruguay, vapor ingles «Rio de la Plata.»
Amberes, barca italiana «Aspasia.»
Id, bergantin holandes «Meppel,»
Inglaterra, bergantin goleta «George F,»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

OPERA ITALIANA

El Domingo 30 del corriente.
1 funcion del 2 abono.

LA FAVORITA.

A las 8 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramática española.

6.ª funcion del 10.° abono.

Para el Domingo 30 de Abril de 1865.

El siempre aplaudido drama en 3 actos original de D. L. M. Larra, titulada.

LA PRIMERA PRIEDRA.

Dirijido por el Sr. Delgado acompañandole en su ejecucion la Sra. Cartillo, Elisa y los Sres. Gandel y Eduardo.

Terminando con la graciosa peti-pieza.

SOBRINOS QUE DA EL DEMONIO.

A ias 8 1/2.

Nota—Sigue en ensayo las produciones nuevas «El Honor y el Trabajo» y «Maria ó la Emparedada.»

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.

Bouffes Parisiens.

Sous la direction de Mr. D. Hote.

Dimanche 30 Avril.

13eme representation du 4eme abonnement.

PARIS LA NUIT.

Drame populaire en 5 actes et 8 tableaux, par MM. Dupeuty et Cormon, musique entiérement nouvelle de Mr. Poppe chef d'orchestre; décors de Mr. Casanova peintre du Théatre.

GRAN CONCIERTO.

En el salon del teatro Colon dado por

Carlos Werner.

Violoncelista de S.M. el Emperador del Brasil.

Y Carlos Schramm.

PIANISTA

Para el Jueves 4 de Mayo.

A las 8 1/2.

El Sr. Nicolao tendrá la bondad de dirijir la orquesta, gustosamente acompañado por los Sres. Reninhn, Gras, Frigola y Ronsch.

Primera parte.

1.° Adagio y Scherzo del gran trio en Si bemoll opus 97, Sres. Frigola Schramm, Werner,—Beethoven.
2.° Cavatina de la opera, «Muta de Portici» cantado por el Sr. Peinken.
3.° La Romanesca baile del siglo 1600 por violoncello con acompañamiento del Quarteto ejecutado por VVerner—Servais.
4.° Fantasia sobre Temas de Moises, por piano ejecutado por Schrammm,—Thalberg.
5.° Mira la bianca Luna, por violin y violoncello ejecutado por los Sres. Frigola y VVerner,—Rossini.

Segunda parte.

6.° La poesia, melodia por 4 violoncellos ejecutado por los señores Gras, Ronsch. Meyer y VVerner,—Mercadante.
7.° Le reveil des Fées, para piano, ejecutado por Schramm,—Prudent.
8.° Aria de iglesia compuesta en 1667 por violoncello, ejecutada por VVerner. Stradella,
9.° Home sweet home, para piano ejecutada por Schramm,—Thalberg.
10.° Santa Lucia, cancion napolitana, cantado por el señor Reinken.
11.° Souvenir de spa, gran fantasia, para violoncello con acompañamiento de Quartetto ejecutado por VVerner,—Servais.

Los boletos se venden en la libreria Inglesa de G. H. Markern y Jacoby y Dominico, calle Florida, y boleteria del Teatro Colon.

Precios de entrada y asiento 40 pesos.

Salon Nacional.

Gran concierto por los mejores músicos.
Vistas.
El piano tocará Don Carlos Pinno. Entrada 10 y 5 pesos.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde 1° de Enero de 1861 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

Se abona

obre depósitos en cuenta corriente 9 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 12 « «
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 12 « «

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864
J. H. GREEN.
Gerente

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—*Calle de Cangallo*—103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha, hasta nueva disposicion será lo siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor 18 .
Para los saldos contra nosotros 12 p.% al año
A los depositos á pl fijo.
Se abonara interés convencional.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

Dependiente Se precisa uno que sea puntual, activo como el vapor y de acrisolada honradez. Se dará la preferencia á un hijo del pais que reuna las condiciones que se mencionan; ocurrir á la calle Corrientes No. 101 desde las 8 hasta las 10 de la mañana, no mas tarde. n651 p3 a30

A los intelijentes Se les previene que aun queda una pequeña partida del lejitimo coñoc Bisquet Dubouché y ca. el mejor coñac introducido hasta hoy, San Martin 120 1/2 n629 p3 a30

Se necesita En lo de Vau de Velde hnos. calle Buen Orden 245 oficiales de fragua y de carruajes y peones. n652 p3 a30

Aviso La diligencia que salia para la Magdalena é Invernadas, los dias 5, 15 y 25 de cada mes, y que por enfermedad de su dueño y mayoral no ha salido el 25 del presente. saldrá sin falta el 5 del entrante mayo para los puntos indicados. n636 p3 a30

Dependiente Se precisa un jóven de 14 á 16 años que sea intelijente en el despacho de merceria y que tenga buenos informes de su conducta; Chacabuco 182 daran razon, n638 p3 a30

Empresa de omnibus los industriales, desde el 1.° de mayo entrante queda fijado el precio de los abonas en un 20 por ciento de rebaja sobre el precio del asiento. n649 p3 a30

Cortadores Se necesitan, con buenas recomendaciones de sus aptitudes para el trabajo en la casa de D. Eduardo Madero calle Venezuela No. 96. n646 p3 a30

AVISO A LAS FAMILIAS.

La empresa de la fabricacion de la renombrada

Manteca de Grasa.

pone en conocimiento de las familias, que en vista de las quejas que ha recibido de no haber hallado en varios almacenes nuestra excelente grasa de comer, ha resuelto facilitarles todos los medios posibles para que puedan hacerse de ella, ademas de varios repartidores que recorren con este fin la ciudad, pueden las familias mandar comprar nuestra grasa de comer á la agencia calle de Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin todos los dias desde las ocho hasta las diez de la mañana y desde las once hasta las cuatro de la tarde en donde se venderá por *vejigas á razon de cinco pesos libra*, en lo que ahorraran *tres pesos por libra* comparado con la *grasa de chancho la que es infinitamente inferior á nuestra Manteca de Grasa*, pues nuestra grasa es pura sin composicion alguna, mientras que la grasa de chancho por lo general se importa de los Estados-Unidos esta compuesta *Dios sabe con qué*; como facilmente se puede probar.

Nos permitimos advertir á las familias, que deseando desvanecer toda duda respecto á la *pureza* de nuestra *Manteca de Grasa*, nos hemos dirijido á la Municipalidad pidiendo ordenase un analisis de ella, y tan luego obtengamos los correspondientes informes los publicaremos para satisfaccion del público. Por ahora suplicamos á las familias se sirvan pedir informes á los facultativos respecto á la calidad de nuestra *Manteca de Grasa*, pues casi todos lahan probado, y á cuantos hemos visto nos han cumplimentado sobre la riquisima calidad de ella.

Precaucion.

Como varios detallistas venden únicamente *grasa de chancho* en la que ganan mucho mas que en la nuestra, claro es que poca cuenta les hace que se generalice la venta de nuestra *Manteca de Graso*, y para impedirla nos consta, que algunos han echado mano de cuento medio rastrero hay para perjudicar á la empresa, habiendo hasta vendido la *grasa comun del pais á seis pesos libra*!!! haciendo creer que era la nuestra. La Empresa se ocupa con teson de averiguar los inventores de tal medi la ó de otras por el estilo para dar publicidad de sus nombres etc. etc. en bien de las familias á quienes perjudican enormemente no teniendo siempre un depósito de *Manteca de Grasa* que es *muchisima mas sana y tres pesos en libra mas barata que la grasa de chancho*. Partiendo de esta base es que la empresa ha resuelto firmemente llevar adelante el negocio en la intima conviccion, de que la poblacion en general dentro de poco tiempo se convencerá de las grandes ventajas y de la inmejorable calidad de nuestra *Manteca de Grasa*—Buenos Aires, Abril 30 de 1865.

n645 p8 a30 La Empresa.

Se necesitan veinte personeros estrengeros para los cuerpos de linea que van á marchar al Paraguay, los interesados pueden ocurrir desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde, calle Cangallo No 532. n634 p3 a30

Cocinera Se necesita una, calle de Chacabuco No. 177. n633 p3 a30

Oficiales boteros Se necesitan calle de Cangallo No. 228, se les pagará los mas subidos precios. n632 p3 a30

Gran Rebaja.

Acaba de cerrarse la tienda calle de la Piedad No. 123, todas las mercanciaa, generos de seda, lana, chales etc. han sido reunidos en la tienda Villa de Bruselle calle del Perú No. 32.

Telas para Invierno.

Popelina primera calidad y todos colores á 22 pesos la vara.
Merinos de Francia primera calidad 20 pesos varas.
Géneros de seda y lana de varios colores 10 pesos vara.
Idem pura lana 5 pesos vara.
Orleans primera calidad y varios colores 5 pesos vara.

Confeccion en seda y terciopelo.

Riquisimos tapados de terciopelo primera calidad 550 pesos arriba.
Idem idem de groó de seda negro 550 pesos arriba.
Idem idem de cachemir entre fino y bordado 550 pesos arriba.
Idem guantes de Jouvin.
Gran rebaja sobre las sederias de todos colores, id sobre las cortinas de muselinas bordadas.
Géneros puro hilo para sabanas y camisas de todos precios.
Cortinas chicas de muselina bordada, para puertas y ventanas.
Batistas de Francia extra fina puro hilo primera calidad.
Damasco de seda de todos colores.
Paño de oro y plata para ornamentos de iglesia.
Encajes bordados en oro para altares.
Galones y borlas de oro fino etc. etc.

Inutil es recomendar esta casa que es reconocida en general, por el buen gusto de sus articulos y calidad superior; el magnifico local único en su genero y aproposito para cualquier negocio, situado en la calle de la Piedad No. 123, está para alquilar. n635 p8 a30

Almacen de Saubidet.

164—POTOSI—164

Dulce de membrillo garantido por 2 años, latas de 1 arroba, latas de media id.
Dulce blanco de membrillo, latas de media arroba, id chicas.
Jalea de membrillo.
Dulce de membrillo en casoos.
Dulce de batata.
Clase superior—Precios modicos.
n637 p3 a30

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador público de número.
Belgrano 212, Potosí, 164
Buenos Aires.
n641 p3 a30

Edicto Judicial.

Juzgado de Paz de la Mar Chiquita, Abril 11 de 1865.

Por segunda vez se cita, llama y emplaza al profugo Valentin Carnota, comparezca por ante este Juzgado en el perentorio término de diez dias de la publicacion de este aviso, á contestar á la demanda que por cobro de pesos (por arrendamientos de campo vencidos) le ha promovido el encargado del establecimiento de Carralauquen, y estar á derecho en la demanda que contra él sigue este Juzgado por introduccion de ovejas sin prueba de procedencia legal; bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que por derecho haya lugar.

650 p3 a30 Avelino Cabrera.

Al comercio Participamos á todo el comercio tanto interno como esterno, que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que bajo la razon social de Semple Drysdale y ca. de la que éramos únicos socios los abajo firmados, segun escritura pública ante el Tribunal. Que todo el activo y pasivo queda á cargo del socio Diego Semple quien continuará los mismos negocios bajo la razon de Diego Semple y Ca. de su sola cuenta. Buenos Aires, Abril 26 de 1865.

n644 p30 a30 Diego Semple--T. Drysdale.

REMATES

Por Asencio Gomez y Ca.

GRAN REMATE

De 783 manzanas de campo.
En el partido de la Villa de Lujan.

El Domingo 7 de Mayo á las 2 de la tarde donde estará la bandera de remate, dará principio á la venta á la mas alta postura dinero de contado y orden terminante de quien corresponde. 783 manzanas de terreno, dicha venta se hará en fracciones de á 20 manzanas, 50, 100, 200, 300, 400 500, 600, 700 y el todo si se quiere segun al gusto de los compradores.

Cuyo pormenor de linderos y parages y demas detalles, se dará dentro de seis dias mas mas ó menos que estará mensurado y amojonado, todo pronto para que cada comprador sepa con certesa el campo y calldad de lo que compra.

POR EL MISMO.

De una finca moderna calle de Ombú, entre las calles de Cuyo y Corrientes de muy poco precio.

El sábado 6 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se sematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueno, una fincamoderna calle de Ombú entre las calles de Cuyo y Corrientes, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 11 varas de frente al Este por 36 de fondo al Oeste con 3 piezas de material, 3 ventanas de reja á la calle, varanda de fierro arriba, pozo de rica agua, cocina, oficina, algunos árboles de rica fruta, toda la casa es trabajada con buenos materiales. Se venderá por la mayor postura; el que desee comprar una casa de poco precio asista al remate.

Por mas conocimientos, Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De una finca linda y á la moderna calle de Rio Bamba No. 42 entre Cangallo y Cuyo.

El jueves 4 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una finca linda y á la moderna calle de Rio Bamba No. 42 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, con 11 piezas, todas modernas, maderas de urunday, cocina, pozo de rica agua, puertas y ventanas todas de cedro, pisos y techos embaldosados de toda la casa, toda la casa es trabajada en cal, baranda de fierro arriba, casa que el dueño a edificado á todo costo como que era para habitarla el mismo dueño, todo su frente dentro y fuera todos sus reboques son en cal, todas las piezas con sus contramarcos, 2 ventanas hermosas á la calle la casa toda es trabajada en cal, 4 patios, tiene su huerta, plantas de jardin y un parral. Se rematará sin reserva, el dueño precisa dinero y quiere que se venda. El que desee emplear bien su dinero asista al dia indicado que encontrará una pichincha. Por mas conocimientos Perú 37.

POR EL MISMO.

De una finca calle de Balcarse No. 304 de poco precio.

El lunes 8 de mayo á las 4 1/2 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle de Balcarse No. 304 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 0 varas de frente por de fondo, con 3 piezas de material, maderas duras, cocina A demas necesario.

Se venderá por la mejor postura; el que desee csmprar muy barato asista al remate. Por mas permenores, Perú 37.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm. 39 1/2.

El viernes 28 y martes 2 á las 11 en punto dará principio el remate indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles.

1 ropero caoba, 1 piano, 12 sillas caoba, 5 roperos caoba, 1 mesa del centro con diedra, 1 cuna de caoba para niño, 2 camas cameras, 2 mesas de arrimo, 1 ropero guindo, 1 id pino, 1 estante para libros, 1 alfombra tripe cortada casi nueva, 2 sofnes de crin y caoba, 1 confidento, 2 mesa3 de noche, lámdaras etc. 8 pianos estudio, 3 pares rinconeras caladas, 3 id lisas, alhaceuas, 24 sillas pople, 3 es teras, 15 ricos cuadros al óldo, 2 tocadores y otros muchos muebles que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

De una linda y hermosa finca calle de Belgrano No. 357, entre las calles de Salta y Santiago del Estero.

El miércoles 10 de Mayo á tas 4 1/2 de la tarde doude estará ia bandera de remate.

Le rematara á la mas alta posjura dinero de contado y órden de su dueño, una buena y linda finca calle de Belgrano núm 357 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 5 hermosas piezas á la moderna, maderas de urundey, 2 ventauas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua, oficina, algunos árboles, calle empedrada, la localidad no puede ser mejor, á media cuadra de la iglesia de Monserrat, cerca de todas las majores comodidades que se pueden desear.

Se rematará por cualpuier precio se avisa á los inteasados de dicha finca que el rematador está autorizado ante testigos, por escrito para rematar per la mas alta postura.

Por cualbuier conocimiento á casa del rematador Perú núm. 37.

POR EL MISMG.

De un buen terreuo calla de méjico entre las calles de Sarandí y Rincon

El jueves 11 de mayo á las 4 1/2 de la tarde done estará la bandera de remate

Se remataiá á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno calle de Méjico entre las calles de Sandi y Rincon el que se designaiá por la bandera, compuesto de 10 varas de fiente al norte por 63 y media de fondo al sud terreno alto como para edificar una buena casa.

Se avisa á los interesados en este terreno que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura. Por cualesbuier conocimiento, á la calle de Perú 37.

POR EL MISMO.

DE UNA FINCA

Calle de Independencia No. 357.

Viernes 12 de mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate,

Se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, una finca calle de Independencia No. 357 la que se designara por la bandera, compuesto de 8 y tres cuartas varas de frente al sud, por 50 de fondo al norte, 5 hermosas piezas modernas, pozo de rica agua, 2 ventanas de reja á la calle, cocina, baranda de fierro arriba, oficina, algunos árboles frutales, maderas fuertes; esta casa es propia para una larga familia; todas sus piezas son espaciosas y muy búmoda toda la casa.

Se avisa á los interesados en esta finca que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mejor postura. Por mas conocimientos calle de Perú No. 47.

POR EL MISMO.

DE UNA HERMOSA FINCA.

Calle de Charcas entre las calles de Garantias y Callao,

El lunes 15 de mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño esta hérmosa finca cuyo pormenor ira en el número siguiente.

Por Guido y Ca.

El miércoles 3 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se rematará por órden del señor Juez Comisario D. Mariano Casares, en la casa de los señores Visser y Ca. calle de Reconquista No. 21 al lado del teatro de Colon los siguientes articulos pertenecientes al concurso de los Sres. D. T. Visser y Ca.

10 bolsas café, 6 caj. té averiado, 21 caj. kors chorasser y absinthe, 125 caj. licores surtidos, 12 caj. cheri brandi y cherri cordial, 4000 cigarros, 2 caj. caoba; 1 caj. esteras, 5 caj. y 12 1/2 doc. vasos, 10 caj. esterilla, 2 cajones formones; 1 caj fierros de cepillo, 1 caj. cuchillos.

Escritorio—5 escritorios; 3 armarios, 7 sillas; 1 prensa para copiar; 4 lámaaras; 2 magnificas cajas de fierro; 1 estufa; 2 relojes de mesa; 8 mapas; 3 mesas; 1 baranda.

Al mismo tiempo se venderan poe cuenta particular los muebles de la sala del consulado.

Escritorio de los renatadores San Martin No. 56.

Por Felix Tiola.

El domingo 7 de Mayo se rematará á dinero de contado, una hermosa chácara co 20 3/3 cuadras de terreno en el partido de la Matanza, conocida por el nombre del «Finado Tobares» con 4 piezas y demas un hermoso granero de material techo de paja y una grande pileta, 2 pozos de valde, 1/2 cuadra de monte de durazno, en estado de cortarlo, un gran parral; la poblacion y el monte tiene cuadra y media de zanja y pita en perfecto estado y amar 2 potreros de 75 varas alambrado y posteado de ñanduvay.

Si los interesados quieren completar un lindo establecimiento hay 20 bueyes y 25 lecheras superiores Due p-oducen 60 pesos diarios y al tiempo del remate deberan venderse por separado, los que quieran concurir á comprar un lindo establecimiento en la Estacion San Martin abrá carruajes gratis para conducirlos hasta dicha chacra que dista 20 cnadras de la estacion y 10 de San Justo.

Por Balbin y Plowes

Esclusivamente por cuenta de los Sres. Roosen Hopman y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 19.

Gran surtido de mercancias francesas, inglesas y alemanas.

El martes 2 y miercoles 3 de Mayo á las 11 en punto y á plasos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el lujoso y variado surtido de articulos para la estacion, cuyo pormenor vá en seguida:

Realisacion completa de casimires, para trajes y para pantalones castores negros, paño negro, chalecos de cachemir, id de lana escoseses, capas para señoras, última novedad, géneros para vestidos de lana, lana y seda mezcla, franela de lana, sederia, pequines negro, id de colores, articulos de punto de lana boas, garibaldinas, polainas, mangos, camisas de algodon pechera de hilo, y monte-cristo, id á la crimea franceses é ingleses, medias crudas, id blancas para señoras, id de lana, sombreros de castor foulares de seda, chalecos de fantasia de seda, cachemir y mezcla, corbatas de seda, lienzo gris, listados, cotin, lienzos, bramantes, bombasi.

Para merceria—Sintas blancas de algodon, sintas para ribetes, posamaneria, trencilla para bordar, cintas, listoni galones entorchados.

POR EL MISMO.

En San Fernando.

De la quinta del Sr. D. Martin Suares.

El Domingo 7 de Mayo á la una en punto y dinero de contado á la mas alta postura, se rematará la propiedad arriba espresada, situada en el bajo de San Fernando, calle por medio con la quinta de los señores Vela.

Su terreno se compone de 200 varas de frente y 1000 de fondo hasta el rio, el terreno está sanjeado en su mayor parte, contien como 15,000 sauces, alamos y membrillos, un rancho con tres piezas, una de ellas tiene cielo-razo y piso de maderas, un pozo de rica agua y tres piezas de material arruinadas.

Los interesados deben tener presente, que para estar á la hora del remate deben ir por el tren que sale á las 11 de la mañana.

Estacion 25 de Mayo.

POR EL MISMO.

En la casa habitacion del Sr. D. W. Wilhen calle Florida No. 196, por ausentarse del país.

El Lunes 1.° de Mayo á las 11 en punto y dinero de contado se rematará todo el menaje de la referida casa, en el mejor estado y con muy poco uso.

Sala—Un rico juego de sala de nogal compuesto de 1 sofa, 1 divan, 1 silla de brazos, 1 sillon, 12 sillas todo forrado en damasco de seda verde, 6 sillones forro de taflete, 1 costurero de nogal, 1 piano de jacaranda con banco, 1 estante con espejo de nogal, espejos retratos, varios adornos y alfombra de tripe.

Comedor—Un aparador de caoba, 1 mesa elástica de id, sillas de esterilla, 1 juego completo de porcelanas para mesa, cristales, 1 armario de jacarandá con espejo, alfombra de tripe.

2.° Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, 1 lavatorio de caoba con espejo y marmol, cama de fierro, 1 ropero ingles de roble para ropa de criaturas, 2 id de pino, 1 sofá caoba forro de tafilete, sillas de esterilla.

3.° Dormitorio—1 cama de fierro chica con colchones, 1 ropero, 1 lavatorio, sillas etc.

Cocina—Bateria de cocina, mesas, paños y otros objetos de uso de familia.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Srs Kohlscept y C.ª calle de Maypú N° 6

El martes 9 miercoles 10 y jueves 11 de Mayo á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el nuevo y variado surtido de efectas recien introdncidos en plaza, cuyo por menor se publicará oportunamente.

Por Carlos Ristorini.

Remate judicial en San José de Flores.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, de una casa edificada en dos solares de terreno y de dos solares contiguos, situada frente á la casa que fué del finado Sr. Dr. D. Miguel Garcia de la Huezta y perteneciente á la testamentaria de D. José Eulogio Ferreira.

El domingo 7 de Mayo á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

Edificada en 34 varas de frente al norte por 68 de fondo, la casa es de material techos de azotea, tasada incluso el terreno en sesenta mil pesos moneda corriente, debiendo principiar el remate con la oferta de 40 mil pesos que importan las dos terceras partes de la tasacion.

A mas dos solares contiguos de 17 varas de frente al norte por 68 de fondo, tasado cada solar en 800 pesos, debiendo principiar el remate con la oferta de 5340 pesos que importan las dos terceras partes de la tasacion.

Nota—Por otros informes y para ver las tasaciones ocúrrase al escritorio del rematador calle de Tocuarí 53.

POR EL MISMO.

De terrenos bien situados, tres lotes calle de Tucuman y dos lotes calle del Parque, unos y otros entre calles del Ombú y de los Andes.

El Domingo 30 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos:

Calle de Parque entre calles de Andes y la del Ombú.

Dos lotes de 10 varas de frente al Sur por 62 1/2 de fondo.

Calle de Tucuman entre calles de Andes y la del Ombú.

Dos lotes de 10 varas de frente al Norte por 32 y 3/4 de fondo.

1 lote de 10 varas de frente al Norte por 63 y 3/4 de fondo.

POR EL MISMO.

De una buena casita,

Situada calle San Juan entre las calles de San José y Lorea.

El Domingo 30 del corriente á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita cuya venta es indispensable en este dia.

Edificada á la moderna en terreno de 8 1/2 varas de frente al Sud por 50 á 55 de fondo, tiene dos hermosas piezas con dos ventanas á la calle, cosina, poso de rica agua etc. Lo edificado está todo rebocado y está dispuesto para seguir un gran edificio: concurran los interesados pues tiene que venderse.

POR EL MISMO.

De dos terrenos y de una casa,

Situados callo del Perú núm. 512 porton del corralon y núm. 514 de la casa, entre las calles de Garay y Brazil

El Domingo 30 de Abril á las 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

29 1/4 de fondo con pared á la calle y porton, una casa de 3 piezas en terreno de 12 1/3 varas por 29 y 1/4 de fondo. Un terreno con 7 1/3 varas de frente por 29 1/4 de fondo.

La casa y los 2 terrenos son linderos, se venderán en un lote ó fraccionadose.

Fijense los interesados en la hora de las 3.

POR EL MISMO.

De una casa.

Perteneciente á la testamentaria de D. José M. Robles; situada calle de Charcas número 79; entre las calles de Maipú y de Esmeralda, distante media cuadra de la plaza del Retiro.

El Martes 2 de Mayo á las 12: se rematará á la mas alta postura y dinero de contado; cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de ccho y tres cuartas varas de luz; por 32 de fondo: 5 piezas modernas y entabladas, de madera dura; una linda cocina; 3 patios; pozo de rica agua. Toda la casa está rebocada y parte de ella empapelada y hay precision de venderla.

POR EL MISMO.

De una buena casa

Esquina á las calles de Charcas y Centro-Amárica.

El miércoles 3 de Mayo á las 12 se efectuará sin falta alguna, el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 16 varas de frente al norte por 30 de fondo, coe seis piezas y almacen en la esquina, ocupado hoy con negocio de comestibles. Fijense los interesados en este remate, pues esta casa se venderá por lo que ofrescan,

Por Martiniano Bonorino.

En el almacen de loza cristales etc.

Calle San Martin No. 304 esquina con la del Paraguay.

El lunes 1.° de Mayo á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de—

Escupideras finas con tapa y sin ellas, juegos de lavatorio de loza piedra, palanganas blancas y pintadas, jarras, fuentes hondas y estendidas, platos de porcelana, tazas de almuerzo y de café, id de caldo, vasos de varias clases, capas dulceras, floreros, tavaco de hoja y negro, arroz, azucar, pasas, orejones, yerva, dulce de membrillo. sardinas chocolate, aceite de nice, cerveza inglesa, coñac de varias clases, cigarros trabuquillos, ladrillos para colchones, 1 estiva para pidas, balenzas pesas medidas, quinqué de gas con cañeria etc. y otra porcion de articulos y utiles del negocio.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

Calle de la Defensa No. 177.

El martes 2 de mayo á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos:

10 pipas caña, 20 bordatesas vino Burdeos, 50 caj pasas de Mendoza, 30 caj orejones descarosados, 40 bolsas arroz, 25 belsas semilla de alfalfa clase superior, 30 bolsas pimient en grano y clavo de olor, 100 letas dulce, 150 cajones chuño, 100 frasqueras ginebra doble; 100 id Jerez fino; 150 millares cigarros paraguayos; 20 cascos viuagre, 30 sobornales yerba parnaguá; 100 caj vermouth; 50 barricas sal fina, 40 bolsas café clase superior, 20 caj aceite de Génova; 100 caj vino Burdeo; 20 atas chocolate; 100 caj azul y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—20 caj de 10 millares cigarres hamburgneses.

POR EL MISMO.

En el almacen de loza, calle de las Piedras esquina á la de Comercio.

El Miercoles 3 de Mayo á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura por liquidacion del negocio, y á dinero de contado todas las ezistencias del espresado almacen que consiste de:

Ningun surtido de loza fina y ordinarir de todas clases, cristalaria id id id, comestibles, bebidas embotelladas, todos los útiles, balanzas, romanas vidrieras, molinillos, tostador, estivas, bancos mesas y otra porcion de artículos del ramo

Por Aldecoa y Font.

En su casa calle de Rivadavia No. 89 y 93.

El jueves 4 y viernes 5 del entrante Mayo por cuentas de 3 casas introductoras, un gran surtido de efectos propios para la estacion.

Casimires de varias clases, paño castor negro y de color, pelo de lobo y bayeton, frazadas lana, boas de id, camisetas, calzoncillos, ropa hecha, zarazas para vestido, camisas y colcha varias clases de bramantes, lienzo doble ancho, ancho fino, tablon y azargado, uso doméstico doble ancho y angosto, franelas de lana y mezcla, bombasi de variar clases, camisas de hilo, pechera de hilo, de algodon, Monte Cristo y zaraza, medias para hombre, señora y ninc, hirlanda, alemanesco y grano de oro, géneros para pantalon de varias clases y muchos otros articulos que no se detallan por su estencion.

Por Adolfo L. Arriola

En sn casa calle de la Defensa núm. 74

De efectos de tienda y merceria

El miércoles 3 y jueves 4 de Mayo, á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dá en seguida

Pañuelos de taparse de varias clases, franelas, paños pilotos, id castor, pelo de lobo, muselinas de lana, chalis, merinos negros, id lustrinas, frezadas de lana, id de algodon, casimires finos id regulares. zarazas, bramantes finos, id regulares, uso domestico doble ancho, id de un ancho, madapolan, géneros para vestidos, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodou, id para señoras, camisetas á la crimea, id para marineros, medias para hombres, id de señoras de algodon, id de lana cortas y largas, calzoncillos de madapolan, id de lana, id de punto de algodon, camisetas id id, ponchos de paño, id imitacion vicuna, id de algodon, un surtido de ropa hecha de varias clases, gambronas, polainas de lana, chales de lana, adornes para la cabeza, miriñaques surtidos, pañuelos de seda de manos, id de hilo, id de algodon blancos, id pintados, id de yerba, corbatas de seda, boas de lana, cortes de chalecos, sombreros de castor, id de felpa, gorras para niños, lienzos finos id regulares, merinos, paños para ponchos, tartanes de lana, paraguas de seda, camisas de listado, id monte cristo, sintas de terciopelo id de liston, pequines de seda, arpilleras, lonas surtida brines, sacos, pellones de hilo, cuellos y mangos, bayetones, garibaldinas, trencillas, tohallas de hilo, id de algodon, ligas de seda, fajas in lesas, hilo de carretel, id de obillo, calzado para hombre, id para señora, chalecos de puntos, bombasi manteletas negras, mantilla, gergas inglesas, coleta, peines, vatidores, aceites y estractos, seda surtida. hilo de crochet, botones para vestidos, id de nacar, agua de colonia, cocos blancos de la India, corta plumas y tijeras velitos para la cabeza, mantas, cotines, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa No 74.

De muebles nuevos y usados.

El Lunes 1.° del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postnra una porcion de muebles cuyo pormenor es el siguiente:

1 piano perpendiculer con algun uso de evelentes voces, 2 mesas de comedor como para 12 personas, 2 id mas chicas, 1 sofá de crin, 1 id morro quin, 1 confidente de id, 2 marquesas, 1 estufa, 3 roperos, sillas de esterilla de varias clase, id de madera, id de guindo, 1 caja de fierro para guardar dinero, 1 espejo marco dorado grande, 1 cómoda de caoba con piedra, mesas de escritorio, 1 cómoda escritorio de caoba, aparadores, rinconeras, lámparas de kerosene, mesas ordinarias, id de noche, cuadros, adornos de mesa, 1 alfombra, camas de fierro de varias clases, catres á la Crimea, perchas, pletos de loza, palmatorias, sillones de amaca, sillones de marroquin, esteras, carpetas, 1 mesa con piedra mármol, camas para niños, sillas para id y alhacenas, y otra porcion de muebles que estaran á la vista.

En seguida se remataran una porcion de obras de libros y muchas alhajas de oro y plata.

Por Federico Silva.

Comestibles y bebidas

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El Lunes 1.° del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y á plazos de costumbre una porcion de articulos del ramo cuyo pormenor es el siguiente.

50 barriles vino jerez de 4 arrobas, 20 cajones id oporto, 80 cajones id frances, 40 barriles coñac ingles, 50 id frances, 10 cascos aguardiente fuerte, 50 cascos pimenton, 80 cuñetes de dos arrobas id id, 300 arrobas dulce de membrillo, 40 latas chocolate, 50 bolsas café en grano, 20 cajones de 8 arrobas id molido fino, 90 cajones aceitune, 60 cajones vino jerez, 200 id pasas de higo frescas, 100 cuñetes aceitunas, 30 latas aceite herosene, 20 barriles carne salada, 30 sacos cominos, 25 id clavos de olor, 40 barricas cerveza inglesa blanca y negra, 30 cajones jabon de españa, 40 cajones papel de oficio dos marcas, 10 bordalesas vinagre, 100 cajones fideos genoveses, 50 bolsas garbanzos, 25 barricas azucar, 200 petacas tabaco correntino, 20 barriles vino de malaga, 10 millares cigarros italianos, 20 id hamburgueses, 100 docenas platos de loza piedra, y otros articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Se rematarán los restos de un almacen de comestibles, que consiste de bebidas emboteliadas, cristales, loza, cigarros, balanzas, tarros de cristal, mesas, bancos, etc. etc.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria.

El martes 2 de Mayo á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente a la mas alta postura sin retirar lote y piuero al contado un variado surtido de efectos ingleses y franceses y alemanes cuyo pormenor es como sigue:

Lienzos finos varias clases, id doble ancho, id tabla y tablon, cotines y listado, lienzo azul, brin de Rusia, arpilleras y lonas, paños castores muy ricos, id negros y azules, casimires finos, cortes de id para pantalon, bramante finos y otras clases, zarazas francesas, id de coleta, camisas blancas de hilo, 1/2 hilo y algodon, id zaraza y listado, camisetas á la Crimea, id listadas, calzoncillos de lienzo, id bramante, boas de cachimir, pañuelos escoceses. id de lana, id de algodon, id de manos de puro hilo, id de yerbas, id de seda muy ricos, id de la India, bretañas, gambronas, camisetas de merino, id de algodon, sombreros de castor, id de felpa, gorritas de hule, hilo de sastre, id de obillo, id de crochet, pequines de seda negros, cintas plegadas, id de razo, id de hilera, pantalones de casimir, aceite de Mompelas, estractos finos, calzado para hombre y niños, alfileres orquillas, guantes de castor y otros muchos articulos de tienda y merceria.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

Por liquidacion de negocio, el lunes 1 de Mayo á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtipo del ramo, cuyo pormenor es como signe:

10 cajas azucar de Habana blanca, 140 bolsas arroz de la India, 35 id arroz glacé, 200 id del Piamonte comun, 55 cuñetes pimenton superior, 100 barricas azucar rebnada, 100 caj. aceite de Génova en latas, 100 cajones fideas de Génova, 40 bolsas maei fresco, 40 barricas yerba argentina, 100 caj. pasas de uvo, 40 sestos pasas de higo, 100 frasqueras jinebra varias marcas, 80 caj. almidon americano, 100 caj coñac frances, 80 caj. almidon del pais, 70 cajones coñac ingles, 30 canastos vino champagne, 30 bordalesas vino Burdeos, 90 barriles coñac ingles y frances, 50 caj. coñac de Mendoza, 100 bultos té perla, 80 id té negro y muchos otrss articulos que no se detallan por su mucha estencion.

POR EL MISMO.

Cel almacen de menudeo sita en la calle de Santa Fé esquina á la de Garantias donde estará la bandera.

El miércples 3 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de conta de todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor se dará oportunameten.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El Lúnes 1.° de Mayo á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos.

Casimires castores en piezas y en cortes para pantalones, paños para ponchos, casimir negro y azul fino, gambronas, cordoroy, bramantes, lienzos uso doméstico, madapolan, creguela, brines para toldos, lienzo azul, cotin, listado, arpillera, lona, bombasi blanco y pintado, franela generos de lana para vestidos pequin, razo, gró, pana, tereiopelo, camisas de hilo, id vista de hilo, id de monte-cristo, id de piqué, id lienzo gris y de listado, camisas á la crimea pura lana muchas clases, id de algodon, camisetas de franela y de merino, id de lana y de punto, camisas para señora y niños, zarazas, percales, cocos, zaraza para colchas, coco de la india, genero de hilo para sabanas, alemanesco, el resto del pormenor irá mañana.

POR EL MISMO.

De porcelanas cristales y comestibles.

En su casa calle Victoria No. 154.

El Jueves 4 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de un almacen y de una factura de porcelana y cristales.

Dos cajones cristales finos surtidos, 3 cajones platos de porcelana, 1 cajon tazas de porcelana para café, 1 id jabones Wensor, 3 id escupideras de porcelana, 1 cervicio para mesa de porcelana, 2 id estractos franceses, 1 bocoi botellas y vasos, 4 1 id palanganas jarras y juegos de lavatorio, 2 id salivaderas de porcelana doradas y pintadas, 4 cajones piatos de porcelana surtidos, 3 cajones copas para agua y losas.

Al mismo tiempo—por liquidacion de un almacen, 4 pipas vino, 4 1/4 vino añejo; barriles vinagre; id de coñac, vinos varias clases embotellados licores; cerveza inglesa; azucar; sal; arros fideos; otras, sardinas; conserbas, yerba; aceite de aniza, frutas en aguardiente; té negro y de perla; chuño; cohetes; betum; cigarros paraguayos; id amburgueses; tabaco frances; fósforos de Roche. cubiertos: nneces; almendras, fariña; café en grano, aji; alpargatas; suecos; papel, aguardiente fuerte y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Por órden del Sr. Admtnistrador de Rentas Nacionales—2 libras asafran; 24 botellas vino; 97 libras chocolate español; 10650 cigarros paraguayos 32 libras yerba.

Por cuenta de seguros—5 barricas azucar averiada pernrmbuco y dos bolsas café.

De otra procedencia—120 cajones pzatos de porcelana,

Para los panaderos—200 bolsas hariua.

Por Antoni Zunini.

De tienda y merserio

En el depósito calle de San Martin núm. 42.

El lunes 1.° y martes 2 del entrante Mayo á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará un surtido general de los articulos que se detallan en seguida.

Casimires en piezas y en cortes, estractos de Lubin, calzoncillos de madapolan, id con fleco, zarazas en piezas, sábanas, manteles, piezas de lienzo doble ancho, id de un ancho, camisas monte-cristo, id pechera de hilo, id pure hilo, id de algodon, sacos de casimir, id de paño, navajas sevillanas, medias crudas, id de lana, id de hilo id de colores, id para niños y señora, cavour, fleco de seda, cami etas á la Crimea, id de listado, rebozos de casimir, id de lana, cigarreras, vestidos para ninas, trajes para niñoe, calzoncillos de lana, pañuelos de seda, id id de hilo, id de cambray, camisetas de algodon, boas de lana, polainas para chicos, portamonedas, peinetas imitacion de carey, capas de goma, javon de toda clase, paraguas, corbatas, camisolines cuellos, mangos, sombreros de castor, id felpa y otros articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO.

De efectos varios.

En el depósito calle de San Martin No. 42 1/2.

El Jueves 4 de Mayo á las 11 en punto al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos cuyo pormenor es el siguiente:

Tienda—bramantes, zarazas, cotin, camisas de hilo, id de monte-cristo, id para señoras, calzoncillos de algodon, camisetas, sombreros finos aterciopelados, id de castor, miriñaques, pañuelos de hilo muy finos, id de seda, camisetas á la crimea.

Merceria, gran surtido de albumns para retratos, botones para guarniciones, cuellos bordados trencilla plegada, guarniciones para vestidos, peinetas, peines, portamonedas finos, id ordinarios, bolsas para escuela, juguete de cuerda, peinetas de última moda, abanicos finos, hilo de patenie, id de ovillo, acordeones, alfileres, sepillos para ropa, tijeras, cuellos de crespon negro trencilla de bordar, cortaplumas, guantes de cas britilla, corbatas de seda, ule negro, guantes de hilo para chica.

Perfumeria—Un surtido general de perfumeria inglesa y francesa, estractos, id agua de colonia y vegestal de rosa, id de atison, id mompelas y lubin y otras, espejos finos, agua florida legitima.

POR EL MISMO.

Del menage de la casa calle Piedras No. 120.

El Miércoles 3 del entrante Mayo á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todos los muebles que componen el menage de dicha casa por au sentarse su dueño del pais, y cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De muebles.

En el depósito calle de Moreno No. 166. El Sabado 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará una porcion de muebles viejos y usados cuyo pormenor se dará oportunamente.

J. Milton

El Domingo 30 del corriente á las 4 1/2 de la tarde, en la Boca del Riachuelo en la calle General Necochea, comonocido por Camino Viejo á tres cuadras del muelle donde estará la bandeja de remate, 3 lotes de terreno, en 10 varas de frente y 40 de fondo, estos terrenos no se han rematado por la creciente de antes de ayer,

Por Manuel A. Castro.

De los muebles de la casa calle de Europa No. 428 1/2, pertenecientes á la testamenteria de Da. Marcelina Ruiz.

Por órden Judicial.

El Miercoles 3 de Mayo á las 11 se Venderá al mas alto precio y al contado los muebles de la espresada testamenteria que son los siguientes:

Diez sillas y 2 sillones de caoba, 1 sofa de id id, 2 rinconeras de id, 6 sillas norte americanas, 1 cama de fierro, 1 esterado, 1 lavatrio, 6 cuadros 1 armario de pino, 1 mesa de id, ropa de uso, loza, cubiertos, 77 plantas en vacijas etc.

Por Tomas Gowland

En la casa de comercio del Sr. D. Leon J. Isaac, calle de Maipú No. 12, de un gran surtido de efectos de tienda y merceria.

El martes 2 y miércoles 3 de Mayo á las 11 en punto se han de estipular un variado surtido de efectos, el pormeno es como sigue:

Efectos para la estacion para roperia tienda y mercero:

Paletoes finos y regulares, sacos de id, aguascutums, trajes completos en cajas, pantalones para hombre, cavours, sacos y trajes completos para varon, paño de castor, id de dos faces, id de poncho, camisas de la Crimea de pechera de hilo y de hilo, camisas de algodon, de zaraza, de Monte-Cristo y listado, cuellos de hilo dara hombre, camisetas de lana para marineros, medias de lana para hombres, id de colores para niños, id de algodon para señora, gorritas y batas de punto de lana pañuelos de id, géneros de vestidos y vestidos para señora, vestiditos para niños, anaguas para señora, batas pe noche para id, camisas para id de varias clases, un gran surtido de calzones de id, cuellos y mangos bordados de varias clases tiras y embutidos bordados, pañuelos de taparse de lana y muchos otros articulos que no se detallan por su larga estencion

Nota—La ropa hecga y los articulos de satreria se venderan en el primer dia.

POR EL MISMO.

En barraeas al Sud, donde estará la baudera de remate.

Por disposicion Judicial.

El Lunes 1.° de Mayo á la una en punto, se rematará un terreno perteneciente á los heredero de Don Pedro Capdevila, situado en Barracas al Sud en la calle Industria, donde estará la bandera de remate, compuesto dicho ferreno de 100 varas de frente al Oeste con 70 de fondo, tasado en la cantidad de ciento cuarenta mil pesos m/c, Las ofertas se admitiran empezando la postura con 93,400 pesos que forma las 2/3 partes de la tasacion, y si se sulldividiese en lotes menores, se admitirá postura con arreglo á la misma.

En seguida—Se rematará otros lotes de los mismos terrenos contiguos al espresado.

Por Lisandro Billinghurst.

En su casa, calle de Maipú No. 14

De una coleccion de plantas de mérito, 100 camelias dobles y 200 eucaliptas del establecimiento d Floricultura del Sr. D. Luis Peralto.

El viernes 5 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una coleccion escojida de plantas de mérito, entre las que figuran:

100 camelias dobles aclimatadas en lindas macetas, 200 eucaliptus de Australia en mazetas, 50 aguaribais id, un surtido de coniferos de mucho mérito como welingtonea gigantea como nunca se ha presentado, araucarias exelsa, id bilibily, cédros del Libano, id Deodara, cipres de 8 clases todas finas, araurarias del Brasil, azaleas indicas, daphaoe indico, rododem trums, del Imalaya, jazmines del cabo, id del dais, cliptomerias, berberis ibiscus, legistrums, rosas quinencio evicas, magnolias grandiflora, id fuscate, id yulam, acacias de varias clases y porcion de otras plantas de mérito.

Al mismo tiempo una cantidad de mazetas tos crnas.

Por José Marquez.

Una casa antigua calle de Balcarce No. 413, entre san Juan y Cochabamba.

El miércoles 4 de mayo á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la referida casa con terreno de 17 varas de frente al Este por 56 de fondo al Oeste, 2 piezas, techo de teja y 2 de madera, pazo ce balde y demas oficinas.

Por mas bormeuores. Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De orden de la Municipalidad

De un hermoso terreno situado en el mercado 6 de Junio (a) Hueco de Cabecitas.

El martes 10 de mayo á las 4 1/2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el referido terreno, csmpuesto de 23 metros de frente á la plaza 6 de Junia y 50 metros 70 centimetros de fondo á la calle del Juncal haciendo esquina con dicha calle. Por mas pórmenores Bolivar 116.

Florencio Madero y Ca.

De noche.

En el conocidisimo bazar del Sr. Narbaja, calle del Perú No. 40, donde estará la bandera.

En las noches Lunes 31 del corriente y Martes de Mayo y Jueves 3 por haber funcion de teatro el Miercoles á las 7 1/2 en punto empezará la venta al mas alto precio y dinero de contado de las existencias de dicho bazar consistiendo en lo siguiente:

Juegos de mesa completos de porcelana, cristaler a fina de varios gustos, como copas platos, vasos, botellas etc. etc, estuches para navajas, bombillas de plata, juegos de té y café de platina, sahumadores, alhajas finas de todos gustos, lámparas surtidas para herosene, mecheros de bronce, ajedreces finos y regulares, tinteros de lujo, perfumeria de los mejores autores, 1 par de escopetas con todos sus útiles, siendo una de ellas sistema Lafoncheur, alfombras y felpudos para delante de sofaes, licoreras, costureros; máquinas de café; sistema locomocion; juegos de lavatorios de varias clases; cuadros pintados y grabados y todo lo concerniente á un bazar lo cual se omite por su mucha estension: previniendo que hay mas de mil lotes.

POR EL MISMO

De 22 carros Norte-americanos.

Pichincha para los estancieros y troperos.

En la plaza chica del mercado Constitucion.

El viernes 5 de mayo á la 1 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se han de vender á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño; 22 carros dotador cada uno de lo sihuiente:

4 varas de largo por 1/2 de ancho, 4 ruedas mas anchas que lo jeneral y enllantadas perfectamente de altura regular, loldado desde donde termina la caja, de un encerado embreado á drueba de agua y de gran duracion; la construccion pel pértigo se presta para bueyes y caballos, 1 pezcante con cajones grandes para bue el picador vaya independiente de la carga. Las maderas de qse estan construidos es de las mejores de Norte América para este objeto, tanto la caja como los rayos, tértigo ruedas etc. y enllantados con toda prolijidad. Tiene ademas cadenas y útiles necesarios; son mas bien livianos que pesados y remplazan favorablemente á las carretas del país. El costo de cada uno en Norte América fué el de 9 onzas de oro, previniendo que solo han hecho un viaje lo que hace que su estado seo el mejor.

Al mismo tiempo—Por órden de un particular un carro de cuatro ruedas, con elásticos, de madera fuerte y bien construido, aparente para el reparto de bebidas en la ciudad ó para el servicio de una estancia. Todo se venderá al mas alto precio y sin retirar lote

POR EL MISMO.

Remate judicial.

Por órden del señor Juez Comisario del Campo.

En la calle de Corrientes 235.

El miércoles 3 de mayo a las 12 en dunto donde se hallará la bandera de remate, se han de vender á la mas alta postnra y dinero de contado de órden del señor Juez Comisario del Campo, las existencias del almacen perteneciente al fallido D. N. Curtois y cuyo pormenor irá en el próximo número,

POR EL MISMO.

De tienda y merseria

En su casa calle de Bolivar 96 y 98.

Por órden de varias casas introductoras,

El jueves 4 de Mayo á las 12 en punto se dará principio á la venta de un grau surtido de efectos propios para la estacion, al mas alto precio y de contado y cuyo pormenor daremos en el próximo número,

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, á peticion de parte, se cita llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del intestado D. Miguel Rivera, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus derechos ó acciones ante su Seño por la oficina del infrascrito, en la qu estan radicados los autos respectivos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho--Buenos Aires Marzo 29 de 1865.
n555 p30 m30 Demaria.

El Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, ha ordenado se haga saber á los acreedores objetados en el concurso de Don Pedro Arispe, haberse recibido esta causa á prueba por 20 dias comunes y prorrogables; para que prueben la existencia de sus créditos.
Buenos Aires, Abril 21 de 1865.
u 533p 6 a 35. Ramon Garrido.

Por disposion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Cazon; se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia en la tarde de los dias 4, 5 y 6 del entrante Mayo, de una casa en esta ciudad perteneciente al ausente Don Santos Muguerza, situada en la calle de Pasco No. 12, cuyo terreno se compone 8 metros 227 milimetros de frente al Oeste y 26 metros de fondo al Este, tasada en la cantidad de 58,508 pesos 83 centecimos m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo donde se halla ascripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires. Abril 24 de 1865.
n580 p10 a25 Félix Sagasta.

Por disposicion del Señor Juez Letrado de Comercio Don Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores que no hallan firmado el concordato presentado por Don Cayetano Descalzo, por el presente la acta levantada y firmada por la mayoria, para los que tengan que hacer algunas objeciones, las hagan en el tiempo oportuno para cuyo efecto se trascribe á continuacion dicha acta cuyo tenor es como sigue—En Buenos Aires á diez y nueve de Abril del corriente año comparecieron ante el Señor Juez Comisario, presente yo el actuario Don Cayetano Descalzo, y los acreedores que firman con el objeto de oir las proposiciones de concordato que ofrece pagar á todos los acreedores cuyos créditos hayan sido verificados un cuarenta por ciento á cuatro meses de plazo, bajo la garantia é intervencion de Don Carlos Descalzo. Los acreedores presentes se conformaron con esta proposicion y pidieron su aprobacion y lo firman. Doy fé. Lo que se hace saber por el presente, en cumplimiento de lo ordenado para su conocimiento—Buenos Aires, Abril 24 de 1865.
n572 p8 a8

Por orden del Señor Provisor y Vicario General Canónigo Dinidad Doctor Don Federico Aneiros, se hace saber á Doña Carolina Carbonell, que en la demanda de divorcio con su esposo Don José Selehos, se ha presentado Don Clemente Benguria con poder de este, pidiendo se le tenga por parte y se le de vista del espediente, lo que su señoria le conferia con citacion contraria por decreto de fecha veinte y siete del próximo pasado Marzo, como se ignora el domicilio de Doña Carolina Carbonell, el referido S. Benguria pidió se notifique aquella providencia por los diarios y pidió al mismo tiempo se le citase para que comparezca á estar á derecho en esta demanda, á lo que su Señoria ha proveido con fecha 21 del presente Abril la providencia siguiente—Hagase como se pide--Lo que por el presente notifico á Da. Carolina Carbonell—Buenos Aires, Abril 25 de 1865.
n582 p3 a2 Santiago D. Oliveira.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan C. Barra, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias, á D. Dionisio Cabiedes para que comparezca ante este juzgado, por la cficina del finado Callexa, accidentalmente á mi cargo, á fin de que entregue los titulos de propiedad pertenecientes á las fincas rematadas del finado D. Juan Francisco Alvarez como representante de la testamentaria y en los autos que contra ella ha seguido D. Cárlos Rivara, por cobro de pesos.
Buenos Aires, Abril 27 de 1865.
n614. p3. a29. Dowbley.

Compañia de navegacion.

A VAPOR.
De Gualeguaychú (E.R.)—puertos del Uruguay; el nuevo vapor nacional.
«ERA»
TOCANDO EN EL PUERTO DE GUALEGUAYCHÚ
TARIFA.

Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. ft.
Nueva Palmira	«	3 «
Fray Bentos	«	4 «
Gualeguaychú	«	4 1|2 «
Concepcion del Uruguay	10 «	5 «
Roman	10 «	5 «
Paisandú	12 «	6 «
Concordia y Salto	16 «	9 «

El «Era» saldrá de Buenos Aires para los puertos del Uruguay todos los 2, 7, 12, 17, 22, 27 de cada mes á las 10 en puuto de la mañana.
Enrique Dowse, Cuyo n. 1

Vapor nacional «Estrella del Norte»

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los miércole y sábados para San Nicolas y puertos intermedios.
El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10½ en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo No. 1, gratis.
Precios de Pasajes--Cámara-San Nicolas 12 pesos; Las Hermanas 12 id; Obligado 12 id; San Pedro 8 id; Baradero 6 id; Zárate 4 id Campana 4 id.
proa la mita de encomiendas condicional.
Saldrá de San Nicolas todos los lunes y viernes.
Agencia en Buenos Aires calle Cuyo No. 1; d id Zárate, J. O. Martinez; id id Baradero, L. Nuñez; id id San Pedro, M. Pagadoy; id id San Nicolas, Eugenio Seido- -Buenos Aires 25 de Febrero 1865.
Enrique Bowse.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas. San Nicolas y Rosario.
En conbinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vapor paquete nacional
«IBICUY»
Saldrá de la estacion 25 de Mayo, todos los Jueves á tas 10 1|2 de la mañana, regresando todos los miércoles.

Para Gualeguay—El vapor nacional.
DOLORCITAS.
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Viernes despues de la llegada del «Ybicuy» y regresará totos los martes.
Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los jueves por el «Ybicuy» y regresaran todos los miércoles.

Para Corrientes—Con ascala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses
«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»
Saldren alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando todos los viernes.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

" Zárate Camara	4	"
" San Pedro idem	8	"
Obligado idem	10	
" Las Hermanas idem	12	"
" San Nicolas idem	12	"
" Gualeguay, idem	16	"
" Rosario, idem	16	"
" San Lorenzo, idem	18	"
" Diamante idem	22	"
" Santa Fé idem	24	"
" Paraná idem	24	"
" La Paz idem	32	"
" La Esquina idem	36	"
" Goya (Casilla) idem	40	"
" Bella Vista idem	44	"
" Empedrado idem	48	"
" Corrientes idem	52	"

Los de proa y menores pagarán a mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	6	patacones.
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	«
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y ca.
NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

MENSAJERIAS Y CORREOS NACIONALES INICIADORES

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo Villa Nueva, Rio 4.º, San Luis, Mendoza, y San Juan.
Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo num. 127 á la agencia de vapores núm. 1 calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasajeros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.
Las encomiendas se reciben basta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas & que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.
Buenos Aires Enero 12 de 1865, calle de Cuyo num. 1.

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.
Ytenerario que regirá desde el dia 23 de Abril de 1865.

PARA MONTEVIDEO.
Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor
«URUGUAY»
(Capitan Soriano)
Regresará los Jueves al amanecer.
Para Montevideo—Saldrá los Martes y Sabados á las 5 de la tarde el vapor
TEVERE.
(Capitan Barboro)
Regresa los Martes y los Viernes al amanecer.
Para Montevideo—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde el vapor.
RIO DE LA PLATA.
(Capitan Flores)
Regresará los Sabados al amanecer.
Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.
URUGUAY.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresará los Lunes al amanecer.
Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor.
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresa los Miercoles al amanecer.
Todos estos vapores toman carga para los puertos de su carrera, á escepcion de articulos inflamables y armamentos de guerra, previniendose que esta prohibicion es estensiva hasta las encomiendas pequeñas que ellas sean.

TARIFA.
PASAJE DE CAMARA

A Montevideo	8 ps.	fs. m'da d'mal de M'deo.
« Martin Garcia	4	« « « «
« Nueva Palmira	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Gualeguaychú	9	« « « «
« Concepcion	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
» Concordia y Salto	16	« « « «

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.
TARIFA DE CARGA.
A Montevideo 4 ps. por tonelada de 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al buque. A los puertos del Uruguay 8 ps. id id, ora 1|4 0|0, plata 1|2 0|0, papel 1|8 0|0 encomienda precio convencional.
Por mas informes ocurran á sus agentes *Alvarez y Risso.* Reconquista 99 1|2.
Nota- Se previene á los pasageros que para ser recibidos abordo deben munirse del correspondiente boleto de la agencia.

MANTECA DE GRASA.

Aviso á las familias.
En la agencia calle de Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, se reparten.
Gratis las muestras.
de esta riquisima nueva grasa de comer, todos los dias desde las 8 hasta las 10 de la mañana en punto, mas tarde nó—Buenos Aires, Abri 20 de 1865.
n370 p8 a21 La Empresa.

El Angel de los alumnos.

Este libro de instruccion religiosa, perteneciente á la «Biblioteca de la Juventud» acaba de aparecer.
Se recomienda á los profesores y padres de familia, como una de las mejores producciones de su género; teniendo la ventaja de ser apropósito para la Semana Santa, de servir de libro de lectura, tambien para libro de misa.
Depósito general.
(Casa editora),
Imprenta de la «Nacion Argentina». Y ademas en la libreria de Morta frente al Colegio, en la de la Union Rivadavia No. 100, en la Cosme Martin, bajo la Recoba, y en la del Comercio, Defensa No. 356.

A LOS ESTANCIEROS

CERCOS DE HIERRO para rodeos, potreros, chacras.
CORRALES PORTATIL con postes de hierro y tablas.
MOJONES de hierro.
BEBEDORES de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar.
PILETAS de hierro de todas dimensiones.
PILARES de hierro batido y hierro fundido para construcciones.
MAQUINAS de estirar alambre.
MAQUINAS de cortar car y abrojos y cepas de caballo, con esta máquina los Sres. estancieros pueden limpiar sus campos en ipocas haras.
MAQUINAS de sacar agua de los jagueles, funcionando sin caballo, basta de un muchacho de diez ó doce años para sacar una pipa de agua en dos minutos, se arma y se desarma en poco tiempo y se trasporte con facilidad.
En la fábrica de Van de Velde hermano. Buenos Aires, en la calle del Buen Orden núm. 245.
m

AVISO IMPORTANTISIMO

VENTA DEL GRAN SURTIDO
DE LA TIENDA INGLESA,
61—Corrientes—61
El Sr. Hastler y señora anuncian respetuosamente al público y á sus amigos que van á dejar el negocio á últimos del próximo invierno, ofrecen todo el variado surtido de que se compone su casa de negocio á
PRECIOS MUY REDUCIDOS.
Ofreciendo de esta manera al público y á sus amigos una buena oportunidad para comprar géneros, no solo baratisimos, no escedidos hasta ahora en
CANTIDAD, CALIDAD NI VARIEDAD
Para el Otoño é Invierno.
Cantidades de los géneros mas de moda y de mas gusto, se seguiran recibiendo periódicamente segun se verá por los avisos en los diarios. Aprovechando esta oportunidad el Sr. Hastler y señora, se creen en el deber de espresar al público sus mas atentas gracias, por los favores de él recibidos desde su establecimiento en esta en 1861; y solicitan respetuosamente para su sucesor el Sr. D. Tomas Holms, una continuacion de estos favores que tanto agradecen, los cuales el Sr. Holms tratará de merecer atendiendo incansablemente á todos los pedidos que sus marchantes le hagan.
Dicho señor ha arreglado ya para que buenos variados surtidos vengan mensualmente de Inglatera, esperando con esta la proteccion del público. n17 p60 m2

EL SIGLO

Diario político, comercial, literario y de noticias; publicado en Montevideo, Su redactor el Dr. D. José P. Ramires,
Habiendo establecido su agencia en Buenos Aires, de manera que los suscritores puedan recibir sus diarios momentos despues de fondear el paquete de Montevideo, se abre la suscripcion á esta publicacion en los puntos siguientes:
Libreria de Bernheim; Imprenta de la «Nacion Argentin.a»
p7pm.

El nuevo vapor italiano «Clementina.»

De 1000 toneladas y fuerza de 400 caballos
Su Capitan Francisco Copello.
Saldrá de Génava con destino á este puerto en todo el mes de Setiembre próximo. Los italianos que deseen hacer venir sus familias pueden ocurrir calle Salta Na. 31. n356 p60 m1-

Para Valparaiso El dia 15 del corriente debe salir de Liverpool el nuevo vapor á ruedas de la Compañia Real del Pacifico «Pacific» de porte de 2000 toneladas y fuerza de 500 caballos. Este vapor se espera en Montevideo del 5 al 15 del corriente mes y saldrá inmediatamente para Valparaiso; recibe pasajeros y dinero á flete solamente, por mas informes ocúrran á Bates Stokes y Ca. Maipú 55. n316 p15 a19

Jarabe pectoral de San Vicente de Paul, anticatarral, paregórico, el mas eficaz remedio para curar la toz, la ronquera, los refrios, las irritaciones á la garganta, la toz convulsa etc. etc. Se vende en la botica de San Nicolas calle de Corrientes esquina Artes. n578 p2 a25

Dependiente estrangero, se necesita uno que sea inteligente en el despacho de tienda y tenga quien garanta su conductase le pagará un sueldo que le satisfaga, tienda y merceria calle de Belgrano esquina á Santiago del Estero. n571 p3 a27

Remates

Por José Blanco é hijos
DE TERRENOS.
El di 30 del corriente á las dos de la tarde se rematarán á la mejor postura dinero de contado 18 Lotes de terrenos para Quinta en el Partido de San José de Flores muy inmediatos á la Estacion de la Floresta. Pues quedan pasado el cercado de la Quinta conocida por de Quilirno y hoy del Sr. Gimenez, doblando para el Norte sobre la izquierda donde estará la bandera, pues están en una lindisima localidad para formar casas de recreo ó para pobres jornaleros que con poco dinero querran hacerse de una propiedad de porvenir por su situacion; en el acto del remate estará de manifiesto el plano de estos terrenos.

Vicente G. Quesada.

Hamudado su estudio de abogado á la calle del Perú No. 35, entre las calles Victoria y Rivadavia altos del Sr. Cazon, sus clientes pueden consultarlo á la hora de costumbre.
544 p30 m30

A los carpinteros en la calle de Lima No. 21, se necesitan dos oficiales que sepan trabajar muebles. n566 p3 a27

Administracion de Rentas Nacionales.

Los contribuyentes de Contribucion Directa para el presente año, pueden pa ará efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1.º de Mayo hasta el 30 de Junio, que son los sesenta dias que señala el articulo 11 de la ley, los que en dicho término no lo hiciesen sufrirán la multa que determina la ley--Buenos Aires, Abril 25 de 1865.
n565 p10 a27 El Administrador.

Se alquila la espaciosa casa de altos calle de Bolivar No. 92, en el núm. 81 darán razon. n579 p5 a25

Nuevas Mensagerias Nacionales.

El empresario de dichas mensagerias avisa al público que desde esta fecha ha mudado sus salidas de dilijencias que en vez de salir de Moreno saldrán de la Villa de Lujan para la Capilla del Señor todos los dias impares y regresan de la Capilla del Señor los dias pares
Su agencia calle de la Victoria No. 223.
Mayoral y dueño—Julio A. Mesquita.
Buenos Aires, Abril 26 de 1865.
p3 a27 g.

On vend Le magasin de modes setué rue de la Florida No. 167 avec les marchandises un sans, un gont de E. acheteur. n576 p15 a27.

Oficial sastre Se necesita uno en la calle de la Piedad No. 233, con un buen sueldo. n575 p3 a27

Elixir de la grande Chartreuse, se ha recibido un pequeño surtido de este Elexir cuyo uso se ha generalizado en Europa tanto como tonico estomacal cuanto como balsamo poderoso para cualquier clase de heridas. Se vende á precios acomodados comtambien un poco de licor amarillo y verde de mismo convento, en la calle 25 de Mayo No. 25. 386 p7 a22

MANTECA DE GRASA

C. P. D. S. G.
Para reemplazar la manteca fresca en la buena preparacion de las
COMIDAS Y PASTELERIA
3 pesos mas barata que la grasa de chancho.
5 pesos mas barato que el aceite español ó italiano.
Y 8 pesos¡¡¡ mas barato que el refinado aceite frances.
Agencia, calle Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, en donde se reciben órdenes por mayores cantidades (no menos que por dos arrobas) todos los dias desde las 8 hasta las 10 de la mañana en punto verbamente y despues de esta hora, por escrito entegándolas en el buzon.
n369 p15 a21 La Empresa.

LA HESPERIDINA

BITTER ESTOMACAL
DE
CORTEZA DE NARANJA AMARGA
EL TÓNICO
POR ESCELENCIA
Y EL
ESPECÍFICO MAS SEGURO
CONTRA
LAS AFECCIOMES NERVIOSAS
DEL
ESTÓMAGO, CABEZA, INTESTINOS Y CORAZON
REMEDIO PRONTO
SEGURO Y AGRADABLE
PARA LA CURA
DE LA
Dispepsia, Indigestion, Flato, Estreñimiento, Cólicos, Flujo, Diarrea, Disenteria, Clorósis,
y de los ataques nerviosos
ESTIMULA Y ENTONA
EL
SISTEMA NERVIOSO
CURA LAS ENFERMEDADES
FORTALECIENDO
EL CUERPO
Y
PROMOVIENDO LA MAS SANA
DE LAS
SECRECIONES NATURALES
LA TRASPIRACION
LA
HESPERIDINA
SE VENDE
EN LAS PRINCIPALES CASAS
DE NEGOCIO
DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA
DE
ALMACENES BOTICAS CAFÉS CONFITERIAS Y DROGUERIAS
M. S. Bagley.

LLAA HHEESSPPEERRIIDDIINNAA

PERSONERO.

Se necesita uno por el tiempo que dure la campaña al Paraguay. Rivadavia núm 119. n559 a25 5p

Juzgado de Paz de la parroquia de la Catedral al Norte. Se cita al ciudadano italiano Nicolas Isuardi para que comparezca ante este Juzgado en el término de 15 dias á contar desde esta fecha--Buenos Aires, Abril 26 de 1865.
n573 p3 a27 M. Quintana.

Teneduria de libros Por 2,000 pesos se enseña la teneduria de libros y por 1,500 pesos se enseñan las cuentas; calle de Córdoba No. 799. n856 p3 a27

Tienda Victoria.

Calle de la Victoria No. 191 1|2, entre Piedras y Tacuarí, nuevo surtido de tripe á 30 pesos varas.
n570 p3 a27

Teneduria de libros Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 400 pesos, cuentas y aritmética comercial etc. etc. Se arreglan libros y se dan balances, calle de Bolivar No. 164, á toda hora. n567 p3 a27

Tapados de terciopelo Pañuelos de de tartan. vestidos de merino con talmas para niños, 61 Corrientes 61. n 528 p 10 a 25.

Cinturones Anchos y angostos, para señora, con lindas hebillas de seda, Moiré antigüo y terciopelo de todos colores y gustos recien recibidos. 61 Corrientes 61. n 528 p 10 a 25.

El Sindico del Concurso

Da. Maria M. de Pividal, avisa á los acreedores, se sirvan presentarse á su casa calle de Belgrano núm 149 con los justificativos de su crédito para tomar razon de ellos y á los deudores á la misma para el abono desus débitos dentro del término de ocho dias pues vencidos, debe dar cuenta de estas diligencias.--Buenos Ayres 26 de Abril de 1865 n 555 p 8 a25

Paulina Fontis calle de Chacabuco No. 50 y 52, hace saber á su numerosa cuan elegante clientela que ha recibido un riquisimo surtido de gorras francesas, de terciopelo, de razo bordado de cuentas, de las hechuras y adornos mas nuevos, sombreros y gorritas de todas dimensiones; coronas de azahares, tul blanco para velos de casamientos dos y tres y media varas de ancho, cintas, plumas y flores de las mas ricas y de las mejores fabricas francesas,
n294 p6a22

Carros en buen uso Quien quiera deshacerse de 2 carros en buen uso como para descargar de los rios puede presentarse para tratratar en el hotel del Globo. n548 p3 a28

Aviso oficial Ministerio del Interior de la República—Habiendo D. Felix Egusquisa dada al supremo Gobierno una fianza á satisfaccion y á las rresultas del juicio, se deja sin efecto la órden publicada con fecha 20 del corriente, pudiendo en consecuencia los deudores del Sr. Egusquiza entregar á este las sumas que le adeudasan, prévio aviso en esta Escribania General para noticia del Exmo. Gobierno.—Buenos Aires, Abril 22 de 186g.
Juan F. Gutierrez.
Escribano General de Gobierno.

Al Paraguay En la calle de la Florida núm. 295, se alquilan dos ó tres piezas amuebladas, con asistencia ó sin ella. n613. p6. a29.

Coronas Para premios, frasadones cordoveses, colchas ricas tucumanas. Se han recibido recientemente en la libreria Argentina, á precios sumamente acomodados Mereno 39. n618. p3. a29.

Repartidores Se precisan varios repartidores que tengan caballo ó carro propio para reparto. Ocurrir á, la calle Corrientes num. 101 desde las ocho hasta las diez de la mañana. mas tarde no. n616. p3. a29.

Mucama ó sirvienta Que sea estranjera, se precisa en la calle de Maypú núm. 178. n617. p2. a29.

Al comercio.

Los abajos firmados han sido nombrados por la Sociedad de Seguros Maritimos «Vereeniging van Assuradeuren» de Amsterdam en el reino de los Paises Bajos, sus agentes en Buenos Aires y pueblos contiguos, con el poder de representar, proteger y promover los intereses de dicha sociedad en todos los casos de naufragios, encalladura, averias, entregas de cargamentos en mala condicion, ó en todos los casos, en los cuales dicha sociedad sea interesada, y porconsiguiente, comunicamos al comercio en general que en todos los arriba mensionados casos tendrá que presentarse á nuestra oficina para arreglar dichos asuntos con arreglo á las instrucciones recibidas de dicha Sociedad—Buenos Aires, Abril 26 de 1865.
Lengnick Scharff y Ca.
n619 p30 a39 Rivadavia No. 329.

Almorranas Esta penosa enfermedad sana radicalmento con el método curativo especial del Dr. Mujica, quien garante la cura; recibe todos los dias en la calle de las Artes No. 184, desde las 4 hasta las 5 1|2. n620 p2 a19

Ama de leche Se necesita una en la calle de Lorea No, 124, se pagará uu buen sueldo. n621 p3 a29

Para la Laguna de los Padres.

A mediado de mayo saldrá para dicho puerto el bergantin nacional «Eduardo» admitiendo un poco de carga á fletes, se despacha en el escritorio calle de San Martin No. 22.
n623 p8 a29 Su Encargado.

!General Rodriguez! Habiéndo se efectua do el Domingo 23 del corriente por los rematadores abajo firmados, la venta en remate público, de varios terrenos que constituyen el pueblo «General Rodriguez,» frente á la estacion del mismo nombre y pertenecientes al ferro-carril del Oeste: se previene á aquellas personas que se interesen por lotes de terreno en el pueblo ó por chacras fuera de él, que los ramatadores estan autorizados para vender á los mismos precios qne los realizados en remate; evitándose con esto el tener que viajar hasta allí: El plano está á disposicion de los interesados. Florencio Madero y Ca.
Bolivar 96 y 98 a.29-6p.

D. Cárlos Noél

Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Abril de 1865.
A todas las personas de su amistad, á quienes por un olvido involuntario, no se hubiese entregado esquela; se les suplica encarecidamente se sirvan asistir á los funerales que por el alma de dicho finado se han de celebrar en el Templo de Nuestro Seráfico Padre Santo Domingo, el miércoles 3 del próximo Mayo á las diez y media de la mañana, favor de que la familia quedará agradesidisima.
n. 610. p3. a29.

Ojo zapateros Se vende unas banquillas de clavar para tratar en la calle Defensa núm. 1oo; tambien se alquila la casa con el armazon y mostrador. n612 p3 a29

Casa Se necesita una casa cerca de la Bolsa, para un caballero solo, ocurrase calle del Parque No. 82 1|2. n395 p5 a28

Matrimonio para salir al campo, el hombre para interesarlo en ovejas, y la mujer para conchavarla para cocinar á una famiila, se prefiere personas jóvenes calle de Rivadavia No. 130. n598 p3 a28

Don Vicentes Robles.

Militar de invalidos, tiene una carta calle de Rivadavia No. 130. n599 p3 a27

Se necesita un hombre cou familia, el marido para una quinta en una estancia en la Villa de Lujan, y la mujer para el servicio de una familia. Se les interesará tambien de una majada en el mismo establecimiento, calle del Paraná No. 35. n587 p2 a28

Jamones ingleses vapor «Heschell» jamones ingleses, tocino ingles y manteca inglesa muy superior, calle de la Piedad No. 66. n571 p6 a28

Cocinera Se necesita para uua corta familia en la calle de las Artes núm. 268. n601 p3 a28

Ama de leche Se necesita uua en la calle de Tacuari núm. 128. n589 p3 a28

Doña Maria Antonia Vallejos de Cuevas.

Su hijo Don Miguel Cuevas y su familia ruegan á las personas de su amistad é igualmente á la de la dicha finada señora quieran acompañarlos al funeral que por su descanso eterno se celebrará en el templo de San Nicolas de Bari el Marte 1.º de Mayo á las diez de la mañana por cuyo fabor le manifestarán su reconocimiento á la puerta del templo. n600 p3 a28

Para Cañuelas Montes y las Flores.

Mensageria del Porveuir, administracion calle de Rivadavia No. 279.
Saldrá de Buenos Aires los dias 10, 20 y 30; de las Flores para Buenos Aires los dias 4, 14 y 24.
Conductor y dueño--Gervacio Mariño.
Nota--Los equipages y encomiendas solo se reciben hasta las 4 de la tarde de la vispera de la salida. n588 p30 a28

Dividendo Cabaña Negrete, los Sres. socios á dicha cabaña se servirán concurrir por su dividendo de 36 p.% segun las cuentas presentadas por la Comision directiva y que se ha declarado en la reunion de hoy pudiendo ocurrir á la calle de Salta núm. 116 desde las 9 á 1 de la mañana, acompañando sus respectivas acciones-Buenos Aires, Abril 27 de 1865.
u605 p3 a28 La Comision.

Aviso religioso Se avisa á los fieles devotos de Maria Santisima bajo el titulo de virgen de Misericordia, que el Domingo 30 del corriente Abril se celebrará en Santo Domingo la funcion con la solemnidad de costumbre, empezando á las 11 de la mañana. El orador será el Sr. Canónigo Don Francisco Villar; á las 4 de la tarde de dicho dia Domingo saldrá por las calles la procesion y se suplica la asistencia á este acto religioso. n584 p3 a28

Sta. Da. Maria Villarrasa.

Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Abril de 1865.
Don Miguel y Don Juan M. Villarrasa, hermanos, las hermanas, hnos. politico y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario no se les hubiese pasado esquela, se dignen acomparlos á los funerales que por el alma de la referida finada, se han de celebrar en el templo de San Ignacio el Martes 2 de Mayo próx á las diez y media de la mañana, á cuyo obsequio quedaran gratos. n602 p5 a28

Pérdida el Miercoles se ha perdido un anillo con brillantes y un libro aleman, desde la calle Potosi pasando por la de las Piedras hasta la calle de Rivadavia, se dará una buena gratificacion entregandolos en la calle de Rivadavia No. 134. n583 p2 a28

Un dependiente para la campaña bien recomendado se necesita calle de las Piedras No. 35. n593 p3 a28

Un billar Se vendeen buen estado con sus útiles, Paseo Julio núm. 47. n611 p10 a29

Se vende ó se alquila La hermosa casa calle Cerrito núm. 141, con tres altos de doce piezas, cada piso enteramente á la moderna con escaleras y balcones de mármol, puertas de cedro y cielo raso de yeso, calle Bolivar núm. 4 da ránarazon. n615. p2. a29.

Se vende la peluqueria Oriental situada en la calle de Tacuari No. 30, entre las calles de Victoria y Rivadavia, con mercancias ó sin ellas, la casa tiene buenas comodidades tiene muy buena clientela y esta muy acreditada, es á proposito para cualquier negocio pero preferible pero un peluquero, porque encontraria una buena clientela; para tratar alli mismo á todas horas. n628 p3 a29

Pérdida Se ha perdido una cartera en el muelle de pasageros, contiene documentos que solo interesan á su dueño, se suplica á la persona que la halla encontrado la entregue en el hotel Universelle cuarto No. 33 ó Victoria No. 34, escritorio de los Sres. Nuñez hnos. y Ca. Se le dará una gratificacion de 500 pesos m|c. n626 p3 a29

Letras de cambio sobre Francia, y pasageros. Los insfracriptos jiran desde veinte francos para arriba y se encargan de mandar traer pasageros de Europa.
Rodes é Iriart
p30 a29 t Rivadavia No. 190

Ponchos ponchos, costureras, roperia Rivadavia, Nros. 79. 81. 83. n627 p3 a29

200 pesos de gratificacion, se ha perdido una cartera con unos papeles que no valen sino al dueño, el que la entregue en la calle de la Piedad No. 66, recibirá doscientos pesos sin pedir informes algunos. n625 p5 a29

Buenos terrenos.

El Domingo 30 á las 3, se rematarán varios lotes de terrenos situados calle de Tucuman y del Parque, entre las calles de Ombú y de los Andes—Por otros informes ocurrase al escritorio de remates y comisiones, calle de Tacuari No. 53—Por Carlos Ristorini. n722 p2 a29

BRAGUEROS. Y COLCHONES DE GOMA

PARA EMFERMO
133—Rivadavia—133
En el establecimiento ortopédico se han recibido recien un grande y variado surtido de bragueros finos de todas especies, fajas, medias, rodilleras elásticas, instrumentos de cirujia, máquinas eléctricas, instrumentos de flebotomia, dentista y un gran surtido de goma adherente.
Se fabrican piernas, brazos artificiales y se hacen máquinas para corregir los defetos del cuerpo, sean de nacimiento como producido por enfermedades, todo á precios muy moderados, y fijos segun los diferentes sistemas, pudiendo así ser al alcance tambien de los pobres.
Se hace un aparato para un pié enfermo á una criatura hasta por 100 pesos m|c.
En el mismo establecimiento para comodidad de los compradores, hay unas salas á su disposicion. n377 p6 a21

Plano importante Se ha coleccionado por un argentino un plano que comprende el territorio en que han de tener lugar las operaciones del ejército aliado contra el tirano del Paraguay. Es tan importante que todos los patriotas interesados por la causa de la civilizacion deben proveerse de él. Se encontrará en venta en todas las principales librerias de la ciudad y en las pinturerias de los Sres. Fuzzoni, calle de Cangallo 92 y Corti Franchisquelli Cangallo y Florida. n 525 p 15 a 25

Pérdida de una pulsera de oro con dos rocitas de coral, el Domingo á la noche se ha perdido desde la calle de Libertad hasta el teatro de la Victoria, se le recomienda á la persona que la halla encontrado y quiera devolverla, que será generosamente gratificado, merceria de la Simpatia, calle de Cuyo y Libertad. n378 p8 a21

Juzgado del partido de Moreno.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. José Moreno para que en el perentorio término de ocho dias comparezca ante este Juzgado, á contestar una demanda que le ha promovido por arrendamiento Don Gabino Zeballos, en representacion de Don Juan Mackierna: previniendole que sino comparece en el referido termino, se procedera contra el en su rebeldia, parandole los perjuicios que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 24 de 1865.
Pedro Martinez Melo.

Juzgado de Paz de aradero

Por el presente se hace saber á los que se consideren con derecho á los intereses del prófugo fallido Gregorio del Monte, ó tengan crédito contra él, para que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este aviso, comparescan en este Juzgado á deducir sus acciones; en la inteligencia que, de no verificarlo les pazará el perjuicio que haya lugar por derecho.
n 551 p 3o a25 Cárlos Linch.

Retratos A 5o pesos la docena de tarjetas, para los militares que marchan, Rivadavia núm. 37o. n542 p3 a25.

DINERO A INTERES.

Se dá sobre hipoteca de fincas ó terrenos, sobre fondos públicos y deuda española reconocida en el escritorio de J. Marquez Bolivar 116 p. m. en la t,

Se necesita una cocinera y un peon para la campana, se les pagará un buen sueldo; por mas informes en el hotel Flambeau, frente al mercado Viejo. darán razon. n604 p2 a28

D. Juan Baretegier.

Se servirá ocurrir á la casa de los Sres. J. M. Bacqué y Ca. calle de Maipú núm. 45. por asuntos que le interesan sobre su pais. n606 p a28

Mucama á Se necesita una que quiera ir Montevideo, en el hotel del Louvre daran razon. n590 p3 a28

Para gefes oficial y soldados uniformes, armas y útiles de campaña, se venden roperia calle del Perú núm. 2. n586 p20 a28

Gratificacion Se le dará al que de noticias de un perrito negro con patas blancas que se ha perdido el dia 25 á la noche, en la casa calle de la Piedad No. 156. 3p

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Daniel Maria Cazon, se hace saber á Doña Dorotea Martinez de Ochagavia, que habiendo presentado los socios de la testamenteria concursado de su hermano Don Diego Martinez un escrito pidiendo que en reveldia de la misma se otorge de oficio la escritura de declaratoria acerca de la pertenencia de la chacra situada en el partido de San Isidro, el Señor Juez ha proveido lo que sigue --Buenos Aires, Abril 19 de 1865--Atentas las razones espuestas cumplase sin mas trasmite el decreto f. 38 vta. otorgandose de oficio la escritura de declaratoria si Da. Dorotea Martinez no lo hiciese en el dia--Cazon--Buenos Aires, Abril 27 de 1865.
n603 p7 a28 Segundo G. Garrido.

Extraccion de callos En la muy conocida casa del pedicuro Colognato sigue la estraccion de callos practicada por un pedicuro y profesor en Flebotomia aprobado y de esperimentada capacidad, calle de Maypú núm. 196. n537 p a 25.

Se necesita Una muger, con preferencia estrangera y con cama, para todo servicio, y que entienda algo de cocina. Se le pagará un buen sueldo, ocurra á la calle del Temple núm 74. n 539 p8 a 25

Se venden Unas charrateras do Teniente Coronel, sin ningun uso y se dan por la mitad de su valor, en la calle de Corrientes No. 245. n561 p3 a26

Para Barcelona en derechura. Del 1.º al 8 del mes entrante saldrá para dicho Puerto la barca española «Victoria» y su Capitan D. José Xibiller admite pasageros de Popa á quienes ofrece el mas esmerado trato.
Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. E. Ochoa hno y Ca. ó á Marti y Mata Corredores Maritimos Piedad 34. n 422 p 15 a 25.

Cocinero

ó cocinera, se precisa calle Florida 150
n56o p3-a26

Lana lavada de Entre-Rios. Se vende para colchoneros en la Barraca calle de la Piedad No. 720, á precio muy moderado. n51 m1 60p

Organo para iglesia.

Habiendo sido regalado á la Capilla inglesa uno nuevo, se vende el que está en uso en dicha Capilla en un precio módico. El interesado pueda ocurrir á la casa del Sr. Cura, calle de Cuyo núm. 26, ó á D. Tomas Armstrong, calle del Perú núm. 19.
Se advierte á los interesados que por el paquete de este mes debe llegar de Londres un fabricante para erigir el nuevo órgano construido en su fábrica, quien puede componer y erigir el que está en venta o cualquier otro, segun el aviso que sigue. Buenos Aires, abril 3 de 1865:

INTERESANTE
A los señores Eclesiásticos
Y otras personas interasados en las Iglesias y templos de este pais:
Juan Bryceson (de la sociedad de Bryceson hermanos, fabricantes de órganos en Londres) saldrá de Inglaterra por el paquete de 9 de Marzo, con el objeto de erigir un órgano nuevo en la capilla inglesa en Buenos Aires y otro en la de Montevideo (construido en su fábrica,) las personas que quieran contratar órganos nuevos ó hacer componer ó afinar los existentes, pueden dirijirse por escrito al Sr. D. Juan Bryceson al cuidado de Carlos H. Twyford, calle de Piedad núm. 102, ó verse personalmente con él en la capilla inglesa, calle 25 de Mayo, despues del 16 de Abril.
Fábrica de órganos, Brok Street, Londres, Febrero 6 de 1865.
P. S.—Como el señor Bryceson estara aqui por muy corto tiempo, seria bueno ocurrir lo mas pronto posible. n122 30p a7.

Aviso de la Secretaria del Senado de la Nacion.
A los Senadores Nacionales, se le ruega participen á esta Secretaria la fecha de su arribo á esta capital.

Papel de colores.

Se vende en esta imprenta.

Cerveza inglesa lejitima marca Cruz, de la compañia de Londres y Colonial. Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienen dos marcas y lleva los nombres de los agentes--Agente en Buenos Aires, C.F. Getting y Ca. calle Defensa No. 66. n298 p30 m16

Campo Y poblacion—Se vende la accion á dos ó mas leguas de hermoso campo partido «25 de Mayo» que no esta comprendido en la última ley ni se paga arrendamiento; con capital se desea hacer una sociedad de estancia, para tratar calle Rivadavia núm. 189, al señor Saborido. 485 30p m28

Abogado El que suscribe previene al público que ha abierto su estudio en la calle de las Artes No. 108
n335 p10 á19 Severo Rios.

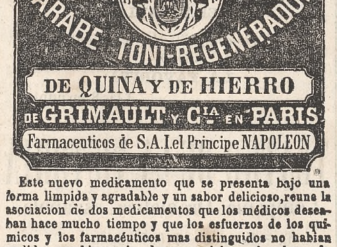
CORREO DEL DOMINGO.

PERIODICO LITERARIO ILUSTRADO
Única publicacion de este jénero en el Rio de la Plata.
El «Correo del Domingo» empieza á publicar algunos trabajos literarios, que pueden considerarse inéditos, del distinguido escritor *D. José V. Lastarria*, actual ministro de Chile en la República Argentina, y varios fragmentos de las *Notas y Apuntes del Dr Varela*, durante su viaje á Europa, no publicados todavia.
En uno de los próximos números publicará *El Sorteo de Matucana*, por el General *Dn Bartolomé Mitre*, nueva edicion, correjida y aumentada por el autor.
Terminado ya el importante trabajo literario del *Dr. D. Juan Maria Gutierrez*, sobre *Sor Juana Inés de la Cruz*, se publicarán otros, debidos al mismo notable escritor.
Ademas de estas producciones y de las poesias y novelas que dá á luz el «Correo del Domingo,» en adelante consagrará algun espacio á noticias científicas, artísticas é industriales, que ofrezcan interes y entretenimiento.
Precio de la suscricion—30 pesos por cada 4 entregas—números sueltos, diez pesos.
Imprenta del «Siglo.» Victoria número 155 y libreria de Lucien, Victoria 119.

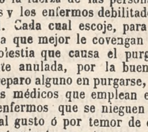
Escritorio Se alquilan dos escelentes casas lado la Bolsa de Comercio.—Calle de San Martin 124.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia de este Departamento del Norte Dr. D Tomas Isla se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Agustin Cernadas, bien sea como herederos ó como acreedores, para que en el termino de treintn dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del que firma, á deducir sus derechos en los autos testamentarios que se siguen del citado D. Agustin Cernadas bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho--San Nicolás, Marzo 28 de 1865.
m31 30p Ramon Mulle. Escribano.



Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos desean hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.
Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.
Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion. — La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*
El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la *Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.
Depósitos en *Buénos-Ayres*: Demarchi y hermanos: Toledo y Moine.



PILDORAS DEHAUT.— Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

ROB LAFFECTEUR

Los médicos de los hospitales recommiendan el Rob Laffecteur; és el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor *Giraudeau de Saint-Gervais*, médico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sijilo, se emplea en la Marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifiliticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

Herpes.— Abcesos.	Sarna desgenerada.
Gota. — Marasmo.	Reumatismo.
Catarros de la vejiga.	Hipocondria.
Palidez.	Hidropesia.
Tumores blancos.	Mal de piedra. — Sifilis.
Asmas nerviosas.	Gastro-enteritis.
Ulceras.	Escrófulas. — Escorbuto.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un *Guia práctico, ó Instructivo sobre las propiedades medicinales del* Rob Laffecteur, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia.
Deposito, noticias y prospectos, grátis en casa de los principales boticarios.
Depositos autorizados: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos; — Osmin; — Despouy; — Toledo y Moine.**

CAJA DE AHORROS.

EL PORVEMIR DE LAS FAMILIAS.

Compañia General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vi
Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1.º DE ENERO DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Titulos compra
ps. fts. 14.807,373. 20	15.866.	ps. fts. 1.915,686

CANTIDADES PUESTAS A DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES.
Pesos.
988,400 en letras del crédito hipotecario, á los imponentes que tenian derecho á e pital y que terminaron su primer compromiso social en. 18
758,808 id id id á los suscritores que liquidan en . . 18
576,968 50 id id id á id id 18
19,287 reintegro á los socios caducados pero sobrevivientes inclusos en seccion liquidada en 18
23,481 50 id id id á id id 18
16,188 50 id id id á id id 18
2.383,126 50

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS.

Liquidacion	Clase de imposicion	Número de la suscricion	Nombre del suscritor.	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado.	Importe de la imposicion.	Producto en efectivo al precio del dia
1862	Unicas	2117	Samuel Garcia	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756 27
	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88
	"	845	J. T. Urmenete	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	500	4108 3
	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 8
	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	569 50
1863	Unicas	4485	Jorge L. Federido Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67
	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198 80
	"	4496	J. M. Pizarro	"	3 "	74 á 75 id.	50	145 31
	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 68
1864	Unicas	7760	Juan Picasso	Málaga	5 1|2 id.	1 dia 1 año	250	869 2
	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 5
	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 0
	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 66	1000	2307 3
	"	7202	Manuel Olivera	Callao	3 3|4	1 á 5	250	551 6
	"	6630	J. J. de Urquixa	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 3
	"	7525	Juan Auchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	17666 1
	Formacion renta sin enag'cion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 9
		13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630 0
	Formacion renta con enag'cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 2
		13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	519 6

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo de respecto del capital crogado.
Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital de do, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, cadu
En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de sus en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detall liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Buenos Aires "Al inspector general D. Martin, calle de Bolivar núm. 57.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos ssbre la
Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al 6 consolidado, por la creacion de capitales, dotes, pensi viudeda es y rentas.
AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
" " Eduardo Lumb . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . . "

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Mariano Cabal	Don Hugo Bunge
Don José Temeprley	Don Luis Carrére, de la casa
Don Ambrosio P. Lezica	tegui hermanos

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay
SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**
DOMICILIO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos**

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1865 al ter nar el segundo trimestre de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS CO
PESOS FUERTES **656,375**	**495**	PESOS PLATA **54,0**

Tres son las formas de seguro que la BIENHECHORA, ofrece por ahora, á sus suscrito saber: 1.º CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.º SIN enajenac capital en dicho caso; y 3.º á mera renta con interes compuesto.
En la PRIMERA forma el asegurado disfruta: 1.º de la renta á interes compues los en que se invierten los capitales recibidos por la compañia; 2.º de la parte pro los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.º de la porcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos correspondiente; 4.º de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses correspondiente á las suscriciones caducadas; y 15 del aumento de valor que hayan titulos del Crédito Público al 6.% consolidado, adquirido parasus secciones correspondi
En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.º de la renta á interes compuesto de los titulos nvierten los capitales recibidos; 2.º de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á lo tores: 3.º de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones das en su seccion; y 4.º del aumento de valor que hayan tenido los titulos correspondi seccion.
Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los que invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la mism que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.
Son tan portentos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públ ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basada por las proba de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que producen los titulos al 6 p to consolidado, que tomado por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otr panias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interes acum mucho menor queel que gana la BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la sigu progresion de capitales por una imposicion de:
100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años
En abez de	año.	1200	4350	9800	21500
	á 2	990	3340	8270	18180
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17470
	de 3 « á 4	950	3120	7870	17080
	de 4 » á 15	950	3030	7770	17000
Una persona	de 15 « á 20	950	3030	7770	16900
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17500
	de 40 « á 50	990	3340	8270	16480

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de pesos anuales sin abondono de capital en ningun caso

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año	1050	3750	8600	18500
	de 1 año á 2	870	2950	7300	16000
	de 2 « á 3	840	2850	7100	15100
	de 3 « á 4	840	2650	7000	14900
ersonas	de 4 « á 15	840	2650	6900	14700
	de 15 « á 20	840	2650	6900	14600
	de 20 « á 30	840	2650	7000	14900
	de 30 « á 40	840	2650	7100	15100
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la v
Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 p.% diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.
AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.
Fianza administrativa:
1.000,000 de títulos del 3 por ciento.
DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.
Delegado régio—Sr. D. Bernardo Torroga—Diputado á Cortes.

DOMICILIO,	BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19.	En MADRID—El Banco de Espa
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.	En BUENOS AIRES—D. J. M. de

DIRECTOR GENERAL.
Ilmo. Sr. D. José ort y laur.
INSPECTOR DE DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,
Dr. D. José M. de Torres.
Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.
SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 15,000	**Rsn. 90,000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mu uya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor as tablas basadas sobre tipos práticos.
UNA IMPOSICIONERANAUDE'001AL 0 LESPRODUCE:

	20	Al 25 p.%	Al 30
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,47
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el su elegir la que mas convenga á sus deseos.
1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facul quidar cada cinco años.
2.ª Clases—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del rado, con facultad de liquidar cada cinco años.
3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con ad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.
4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social, reccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.% español; asi como los intereses que se mente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intere
Las oficinas de la Inspeccion, Suipacha 150 altos, están abiertos para el servicio des de la mañana hasta las 5 de la tarde, ocúrrase á ellas para esplicaciones y prospectos.

UNICO ABASTECEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS
ACEITE de HIGADO de BACALAO de DEROCQUE PARIS 55, Bd de Sébastopol (R. D.)
La calidad superior de este **Aceite**, esencialmente estraido de hígados frescos y escogidos, atendida la cion escepcional de las pesquerias de la Casa **DEROCQUE**, justifica plenamente la preferencia que la *Academia de Medicina de Paris* concede á este producto, *empleado exclusivamente* en el dia *en todos los hospitales de Paris*.
Depositarios en *Buénos-Ayres*, **A. DEMARCHI Y HERMANOS**, calle de la Defensa, frente á Sto Domingo.